



UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Tesis de Grado
Licenciatura en Psicología

***“RELACIONES INTERPERSONALES Y BULLYING:
Roles y narrativas de los participantes en un caso de
Bullying.”***

Tesista: Emmanuel Riquero

Directora: Mgter. Mónica Valgañon

Año: 2019

HOJA DE EVALUACION

Tribunal:

Presidente:

Vocal:

Vocal:

Profesor Invitado:

Nota:

RESUMEN

En el presente trabajo, a partir de la teoría general de los sistemas propuesta por Ludwig Von Bertalanffy, es que se busca conocer y describir la manera en que interactúan los actores implicados en una situación de *bullying*. Es así que se va a poder comprender la manera en que actúan estos jóvenes y cuáles son las posibles relaciones entre las narrativas de cada uno de ellos, las narrativas de sus familias y el fenómeno del *bullying*. Se ha basado en un caso de acoso escolar en una institución educativa de Mendoza, el cual fue derivado a practicantes de la Clínica Sistémica de la Universidad del Aconcagua en el año 2018.

La investigación es cualitativa, desde un diseño de estudio de caso, que posee un alcance descriptivo, ya que lo que se busca, es caracterizar a un sistema de alumnos implicados en una situación de acoso.

Los resultados de la investigación permitió conocer la manera en que aparece una situación de *bullying* en un colegio de Mendoza, pudiendo vislumbrar las distintas narrativas de los jóvenes implicados y sus familias y la manera en que cada historia personal permitió que este circuito de acoso se instalara, al estar basado en un caso particular las conclusiones son respecto a dicho caso. Pero esta investigación funciona como un aporte a la temática.

Palabras Clave: Adolescencia - *Bullying* - Narrativas.

ABSTRACT

In this paper, considering the General System Theory proposed by Ludwig Von Bertalanffy, proposes to arrive to the knowledge and description of the way in which the actors involved in a bullying situation interact. Thus, it will be possible to explain the way in which these young people act and what are the possible relationships between the narratives of each one of them, the narratives of their families and the phenomenon of bullying. A case of bullying in an educational institution in Mendoza has been taken into consideration, which was assigned to psychology trainees from the Systemic Clinic of the University of Aconcagua in 2018.

This is a qualitative research, with a case study design, which has a descriptive scope, since what is sought is to characterize a system of students involved in a bullying situation.

The results of the investigation allowed us to know the way in which a bullying situation appears in a Mendoza school, being able to glimpse the different narratives of the young people involved and their families and the way in which each personal story allowed this bullying circuit to be install. The conclusions are about this particular case. But this research works as a contribution to the subject.

Key Words: Adolescence - Bullying - Narratives.

AGRADECIMIENTOS

A mi directora, la Mgter. Mónica Valgañon por la ayuda y guía proporcionada en la investigación.

A mis compañeros/as Carla, Lía y Matías, por su gran ayuda para poder realizar esta tesis.

Y a mi familia, amigos/as que me acompañaron en este camino.

INDICE DE CONTENIDOS

HOJA DE EVALUACION.....	2
RESUMEN.....	3
ABSTRACT.....	4
AGRADECIMIENTOS.....	5
INDICE.....	6
INTRODUCCION.....	8
PRIMERA PARTE: PARTE TEORICA.....	11
Capitulo 1: Recorrido Histórico del <i>Bullying</i> y la Situación en Argentina.....	12
1.1 Novedades Estadísticas sobre el acoso escolar en la Argentina.....	15
1.2 Estado del fenómeno en Mendoza.....	16
1.3 Recorrido Histórico del <i>Bullying</i>	18
Capitulo 2: Características de la Adolescencia.....	21
2.1 Cualidades de la Adolescencia.....	22
2.2 La importancia del Grupo de Pares.....	23
2.3 La familia y el Adolescente.....	24
Capitulo 3: El fenómeno del <i>Bullying</i>	26
3.1 El Círculo del <i>Bullying</i> . Los Actores Implicados.....	28
3.1.1 Los Agresores/Bullies.....	29
3.1.2 Las Víctimas.....	31
3.1.3 Los Espectadores.....	32
3.2 Violencia o Agresión.....	34
3.3 La ley del Silencio.....	35
3.4 Factores asociados a la aparición del <i>Bullying</i>	35
3.5 Consecuencias del Maltrato Escolar.....	37
3.6 Propuestas de prevención, promoción e intervención.....	39
3.6.1 Programa de Intervención de Olweus.....	40

3.6.2 Características de Programas Exitosos.....	40
Capitulo 4: Participación de la Escuela y la Familia en el fenómeno del <i>Bullying</i>.....	42
4.1 Escuela como Escenario del Acoso Escolar.....	44
4.2 ¿Intervención en el Colegio?.....	46
4.3 El rol del Grupo Familiar en el Acoso Escolar.....	48
4.4 La familia en la intervención.....	50
SEGUNDA PARTE: PARTE PRÁCTICA.....	53
Capitulo 5: Aspectos Metodológicos.....	54
5.1 Formulación del Problema de Investigación.....	55
5.2 Objetivos de la Investigación.....	55
5.2.1 Objetivo General.....	55
5.2.2 Objetivos Específicos.....	55
5.3 Preguntas de Investigación.....	55
5.4 Justificación y Relevancia.....	56
5.5 Método.....	56
5.5.1 Tipo de Investigación.....	56
5.5.2 Alcance de la Investigación.....	57
5.5.3 Diseño.....	57
5.5.4 Participantes.....	57
5.5.5 Instrumentos y materiales de Evaluación.....	58
5.5.6 Procedimiento.....	58
Capitulo 6: Presentación y Análisis de Resultados.....	60
6.1 Introducción.....	61
6.2 Análisis de Datos.....	61
6.2.1 EJE 1: Jóvenes/ Adolescentes.....	65
6.2.2 EJE 2: Familia.....	69
6.2.3 EJE 3: Escuela.....	74
6.2.4: EJE 4: <i>Bullying</i>	76
6.3 Discusión de Datos.....	80
CONCLUSIONES.....	84
BIBLIOGRAFIA.....	90
ANEXOS.....	99

INTRODUCCION

El *bullying* entendido como una situación donde hay una persona que está siendo agredida física, psicológica y verbalmente por otra u otras de manera intencional y periódica en algún ámbito de su vida, puede ser en la escuela, el trabajo, el club, etc; se tomara esta concepción para esta tesis. En esta investigación se hace hincapié en las vivencias de un grupo de adolescentes con este fenómeno en una institución educativa.

Pero el acoso escolar es un concepto que a lo largo de los años ha ido evolucionando, actualmente no puede ser considerado como un hecho aislado en donde se centra en la figura del agresor y el agredido, es necesario, para poder ver la imagen completa de la problemática, la multicontextualidad del *bullying* en donde se tiene en cuenta la relación existente entre la sociedad, las familias y las escuelas (Castro Santander y Reta Bravo, 2014).

Este fenómeno no es nuevo ha existido desde hace ya mucho tiempo, en los últimos años ha mutado en distintas formas y actualmente las situaciones de intimidación no solo aparecen en el aula sino que también se trasladan al internet, en las redes sociales y se masifica (Donegan, 2012). Los intentos por ponerle fin a dichas situaciones en el aula parece que no han dado los resultados esperados, ya que según la ONG *Bullying Sin Fronteras* (2019), por los reportes y recolección de información que obtuvo la organización, hubo un aumento de 2.236 casos del 2017 a 2.974 en el año 2018, un aumento que preocupa, ya que de esos casos en 120 hubo intentos de suicidio por parte de los jóvenes que sufren de este acoso ocasionado por sus compañeros.

En una búsqueda por conocer la situación del fenómeno en el país y la provincia, a través de la consulta de portales de noticias, bases de datos de la Dirección General de Escuelas y Ministerio de Educación de la Nación, se encuentra que no existe información oficial sobre la problemática, lo cual es llamativo ya que hace unos años atrás hubo intentos por parte de la DGE (Dirección General de Escuelas) de realizar un censo para tener cifras oficiales y crear un sistema de prevención e intervención exclusivo de atención interdisciplinaria para actores y familias involucradas que no se llevo a cabo, lo que si se creó fueron capacitaciones para docentes y directivos de escuelas públicas y privadas con una guía ideada por la psicóloga María Zysman, dirigida a docentes, padres y alumnos.

En el 2017 tras la publicación de una serie de televisión que relataba de la historia de una joven que decide quitarse la vida luego de sufrir *bullying* por sus compañeros de clase, el impacto fue tal que se expande el foco sobre esta problemática, en donde aumento la búsqueda a través de internet sobre el *bullying* y el suicidio (Ayers, Althouse, Leas, Dreadze y Allem, 2017), además se ha hecho evidente que las situaciones lejos están de extinguirse, sino que ha empeorado. En numerosas noticias a nivel mundial y también nacional se han mostrado que los niveles de violencia que existe en las relaciones entre los pares en un colegio no tienen límites, la presencia

de algún directivo o personal del colegio no inhibe a los jóvenes a que actúen de manera violenta hacia sus compañeros.

A todo esto hay que sumarle el hecho de que, si bien últimamente se han presentado casos de niños menores que incursionan en el *bullying*, la edad promedio en que aparecen estas conductas agresivas es alrededor de los 12 años que es cuando comienza el periodo adolescente, que implica cambios, crisis y re-estructuraciones (Arias Gallegos, 2013).

En la presente investigación se tuvo como propósito poder conocer y caracterizar la manera en que los participantes de una situación de acoso escolar interactúan entre sí, para poder conocer las narrativas que cada uno de estos actores posee y que permiten que se cree inevitablemente este sistema de *bullying*, asimismo poder conocer las narrativas de las familias de estos jóvenes y encontrar las posibles relaciones con sus conductas. Para poder lograrlo se tomó un caso, el cual se analizó en profundidad, que fue derivado a los practicantes de la Clínica Sistémica en el 2018, en el marco de las prácticas profesionales de la Universidad del Aconcagua en un colegio privado confesional.

Para esto se optó por un estudio del tipo cualitativo, para lograr una mayor comprensión del fenómeno del acoso escolar, a partir de las narraciones de los participantes que vivenciaron esta situación. Se basa desde una epistemología constructivista, a partir de la cual se comprende al sujeto como entidad en permanente construcción y reelaboración en sus relaciones con los demás, se sitúa al sujeto narrador como experto de sus narraciones y de su historia (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014).

Tomando en cuenta la Teoría General de los Sistemas, que permitirá profundizar en las formas en que las distintas historias personales se unen y logran que esta manera de interacción se lleve a cabo. Entendiendo al fenómeno de la violencia escolar como una problemática social que ha alcanzado una magnitud tal que la OMS (2002 citado en Casto Santander, 2011) la ha denominado como la "Epidemia del siglo XXI" en donde no solo el contexto social sino también el familiar favorece y, la poca atención desde las políticas públicas ha permitido su amplio crecimiento en el tejido social.

Así es que, en los capítulos que suceden a continuación, se intenta abordar las diversas aristas de un fenómeno complejo como lo es el *bullying*. En el primer capítulo se hizo un recorrido histórico del acoso escolar y cómo se fue llegando a un mayor y mejor entendimiento del fenómeno, como así también una visión de la problemática a nivel nacional y provincial que permite visibilizar la manera en que se trata dicha cuestión a nivel sociedad.

En el segundo capítulo se realiza una revisión de algunos conceptos importantes sobre la etapa del ciclo vital que están transcurriendo los participantes del caso en el cual se basa la investigación. Para entender la situación personal que estarían pasando cada uno de ellos con los cambios que implica la adolescencia.

En el tercer capítulo se despliega aspectos generales de la problemática del *bullying*, las diferentes acepciones que se tuvo y la manera en que se llegó a una definición de la misma, como así también los aspectos psicológicos y sociales que involucran a cada uno de los participantes: agresores, víctimas y espectadores y las consecuencias que trae aparejadas. Por último también se resaltan distintos modelos de promoción, prevención e intervención que se han propuesto a lo largo de los años.

En el cuarto capítulo se hace hincapié en el rol participante de la familia y la institución educativa, los factores de protección y de riesgo de cada uno de ellas y lo que distintos autores han resaltado como formas de intervenir y prevenir tanto por parte de la familia y, también, del colegio en esta problemática.

En el capítulo cinco comienza la parte metodológica, se presentan los objetivos y las preguntas de investigación, el procedimiento metodológico e instrumento seleccionado y una descripción del caso en el cual se basó la investigación. Se basa en una investigación de diseño de estudio de caso y se utilizaron entrevistas semi-estructuradas llevadas a cabo por los practicantes, en donde se mantuvo la ética y el secreto profesional.

En el capítulo seis, se encuentra el análisis y discusión de los datos obtenidos en las entrevistas, dando a conocer las distintas narrativas de los participantes y la manera que las mismas han influenciado en sus conductas.

En última instancia se encuentran las conclusiones correspondientes a la investigación desarrollada, entendiendo que se trata de un estudio sobre un caso particular en una institución educativa privada y confesional, los resultados no representan a la totalidad de la población. Sin embargo, las riquezas de las historias expresadas en las narrativas resultan valiosas tanto para esta investigación como para la temática siendo un aporte más al estudio del acoso escolar, pudiendo así desarrollar interrogantes que pueden dar inicio a nuevas investigaciones sobre la temática.

PRIMERA PARTE

Parte Teórica

CAPITULO 1

Recorrido Histórico del Bullying y la Situación en la Argentina

La violencia en las escuelas ha existido desde hace bastante tiempo, y ha sido estudiado desde distintas perspectivas teóricas. Es una situación que actualmente afecta a muchos niños y jóvenes en el país. En el 2013 en una publicación de la revista *Elle*, la Licenciada María Zysman aseguraba que 1 de cada 3 alumnos le tiene miedo a algún compañero de clase, que 3 de cada 10 estudiantes fueron agredidos físicamente, 6 de cada 10 fueron víctimas de agresiones verbales y 6 de cada 10 aseguraron haber maltratado a algún par (Observatorio de la Convivencia Escolar UCA, 2013 citado en San Martín, 2013).

En una búsqueda a través de internet sobre violencia en las aulas en portales de noticias nacionales y provinciales, como así también en las páginas de la OMS (Organización Mundial de la Salud), la DGE (Dirección General de Escuelas) y el Ministerio de Educación de la Nación, se encontraron un centenar de noticias en donde se explicita los relatos de jóvenes que sufrieron y sufren por estos malos tratos como aquellos que tomaron la decisión de quitarse la vida por los repetidos abusos. En el 2014 el Ministerio de Educación de la Nación, dio a conocer un documento en donde exponía una investigación que se había llevado a cabo hasta Noviembre de ese mismo año por el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas del Ministerio, cuyo objetivo general fue dar cuenta de la percepción de alumnos de 2° y 5° año de las escuelas secundarias de gestión estatal y privada de las 24 jurisdicciones del país acerca de la convivencia, el conflicto y la violencia en sus instituciones, es decir, aquello que denominaron como clima escolar, es allí que se resalta la magnitud con la que se presenta estas situaciones en los colegios ya que se involucraban no solo al estudiantado sino también al cuerpo docente y a padres (Ministerio de Educación, 2014, 4).

Sera también por eso que en ese mismo año se dicta una resolución que rige para los establecimientos educativos primarios en donde se resaltaba que la Ley de Educación Nacional tiene además como cometido asegurar la inclusión e igualdad educativa, el respeto por las diferencias entre las personas sin admitir discriminaciones de ningún tipo, garantizando en el ámbito educativo los derechos de los niños y adolescentes estatuidos por la Ley N° 26.061. Allí se legislaba la creación de una línea telefónica para atender estas situaciones de violencia en las escuelas, la creación en cada jurisdicción de un equipo que asesorara a los afectados y el compromiso del Ministerio de Educación de la Nación a coordinar un equipo de atención y derivación y la construcción de un protocolo de procedimientos para la recepción y derivación de llamadas desde la línea nacional a las jurisdicciones. Además de la promesa de llevar a cabo la construcción de acuerdos escolares de convivencia para el Nivel Secundario en un año a partir de la resolución, es decir que se tendría que haber hecho efectivo en 2015 (Resolución N° 226/14, 2014).

Más allá de ser considerado como una de las problemáticas graves que azotan las escuelas argentinas, y de ser considerado como uno de los tantos temas a tratar dentro de la agenda de la comunidad (DGE, 2017), no se cuentan con estadísticas oficiales tanto a nivel nacional como a nivel provincial.

La organización sin fines de lucro denominada: “*Bullying Sin Fronteras*” conformada por un equipo interdisciplinario integrado por médicos, psiquiatras, psicólogos, psicopedagogos, educadores, abogados, periodistas, padres de chicos que han padecido *bullying* y colaboradores que desde el 2013 proveen un informe anual estadístico de la situación en el país con respecto a esta problemática. Este informe se elabora a partir de la recopilación de las denuncias que presentan padres, tutores, docentes y alumnos ante la justicia y los ministerios de educación provinciales o de la Nación, de los casos que llegan a la justicia, de los reportes de hospitales públicos y de las denuncias que reciben por correo electrónico y redes sociales de la organización (ONG *Bullying Sin Fronteras*, 2019).

Según dicho informe se cuenta con un aumento del 33% de casos de acoso escolar con respecto al 2017, con un total de 2974 casos en toda la Argentina. En Mendoza en el año 2018, según los datos no oficiales, presento un total de 149 casos de *bullying*. (ONG *Bullying Sin Fronteras*, 2019).

A pesar de no contar con estadísticas oficiales, se ha dedicado espacios, trabajos y formación para la promoción y prevención de esta situación, se ha capacitado a docentes y padres acerca de la temática, como así de estrategias para prevenir, promover y actuar frente a este fenómeno en las aulas en las que se realizaron charlas y folletos informativos para alumnos y padres. (DGE, 2017)

En el 2006 se crea el equipo de diagnóstico, prevención e intervención “*Libres de Bullying*”, con el objeto de ofrecer a la comunidad herramientas para prevenir, detectar e intervenir en situaciones de *bullying* en el ámbito escolar. Se propone disminuir la incidencia de esta problemática que afecta a niños y adolescentes de todos los grupos sociales. (*Libres de Bullying*, 2012). En el 2014 se estableció como Asociación Civil, lo que les permitió realizar varias tareas en las que encontramos: asesoramiento institucional, capacitaciones para docentes, talleres preventivos, orientación para padres y atención para niños y jóvenes. Además la asociación realiza conferencias y presentación de trabajos desde el 2005 hasta la actualidad. (*Libres de Bullying*, 2019)

En el 2010 surge el Equipo “*Anti-Bullying Argentina*”, que se presenta como una asociación civil que brinda, desde sus inicios un abordaje integral y multidimensional a los afectados por este fenómeno, donde buscan no solo la reducción de incidentes violentos, sino también el fortalecimiento de la escuela a través de la educación “en valores” y la fomentación de una convivencia “sana” (Equipo ABA, 2019)

En el 2018 se presento un corto dirigido por Juan José Campanella con el apoyo de INADI, el mismo permitió: “Visibilizar la lucha contra la discriminación, trabajar para derribar prejuicios y lograr que las personas con discapacidad puedan acceder plenamente a sus derechos”. (INADI, 2018).

1.1 Novedades estadísticas sobre el acoso escolar en la Argentina

En el 2018 se dio a conocer, a través de los resultados de la prueba Aprender 2017 llevada a cabo por el Ministerio de Educación de la Nación, el clima escolar, entendido como el sentimiento de los alumnos en la escuela (Ministerio de Educación de la Nación, 2018), a nivel nacional se obtuvieron los siguientes resultados:

- En la escuela primaria Argentina el 22% de alumnos afirma que no se lleva bien con algunos o ninguno de sus compañeros de clase.
- Las situaciones de acoso, discriminación y violencia más comunes en la primaria argentina son: molestar a los compañeros que poseen un buen rendimiento académico, molestar a compañeros que repiten años y/o poseen bajo rendimiento académico, discriminación por características personales tales como la orientación sexual, la religión que se profesa, nacionalidad, características físicas, entre otras. Y también es común insultos, agresiones y/o amenazas entre los pares.
- En tanto en la escuela secundaria de la Argentina nos encontramos que un 26% del alumnado admite que se lleva bien con algunos o ninguno de sus compañeros de clase.
- Las situaciones de *bullying*, discriminación y violencia que tienen más incidencia en la secundaria argentina son: discriminar por características físicas, orientación sexual, etnia, religión y nacionalidad; insultos, amenazas y agresiones entre pares; insultos, amenazas o agresiones a compañeros por redes sociales; situaciones de robo y fastidiar a compañeros por bueno o bajo rendimiento escolar. (Ministerio de Educación de la Nación, 2018)

Si bien los números entre la escuela primaria y secundaria no están tan lejanos entre sí, el Ministerio ha notado en los últimos años un aumento en el número de hechos violentos en la escuela primaria, es más afirman que se detectan actitudes de *bullying* en edades más tempranas y eso es alarmante (Wille, 2018).

La directora de la comunidad Anti-*bullying* de la Argentina, Paola Zabala afirma que hay registros de hechos que ocurrieron en tercer grado de la primaria como así también entre chicos de primero y segundo grado pero más esporádico. (Wille, 2018). Se dice que el *bullying* puede empezar de tercer grado en adelante, cuando se empieza a comprender la mirada del otro, de la propia imagen y del lugar en el grupo de pares, cuando se empiezan a asignar los roles sociales tales como el líder, el canchero, el callado, etc. (Canguiera, 2018 citado en Wille, 2018). Por su parte Zabala, argumenta que:

"Para explicar porqué hay mayor cantidad de casos y se da esta dinámica del *bullying* desde edades más tempranas, es necesario saber que el acoso es un tipo de violencia aprendida. Los chicos son herederos culturales de una familia y de una sociedad donde los valores han cambiado: se premia la fama a costa de lo

que sea y se naturaliza la violencia. Los chicos reproducen en el microcosmos de la escuela lo que aprenden afuera." (Zabala, 2018 citado en Wille, 2018)

Lucrecia Morgan, psicóloga clínica y ex directora del equipo ABA (Anti- *Bullying* Argentina) dice que este fenómeno se lo debe poner en la dimensión de problema en salud mental, ya que los niños/jóvenes víctimas de esta problemática empiezan con lo que se llama indefensión aprendida, aprenden que las situaciones de acoso no cambiarán más allá de lo que hagan y es a partir de esto que se empiezan a crear malestares que llevarían a depresión, desilusión y desesperanza. (Sanzol, 2017)

1.2 Estado del fenómeno en Mendoza

En el 2012 un chico de primer grado de un colegio de Mendoza, salió a uno de los recreos y dos alumnos de segundo grado lo sujetaron de los brazos, dejándolo indefenso ante otro chico que le dio un puntapié en la zona abdominal alta resultando en un traumatismo abdominal con colección líquida, luego de dicha situación la madre del alumno inicia una demanda por daños y perjuicios contra la DGE, solicitando el pago de 28 mil pesos. En el 2017 la Justicia resolvió, apelando a la ley de defensa de consumidores, un fallo a favor de la madre ordenando que la DGE pagase un monto mayor a 100 mil pesos a la familia del alumno golpeado. (Guillen, 2017) Esta es una de las tantas situaciones de acoso que podemos encontrar en noticias de los diarios mendocinos.

En el 2014 el diario El Sol publica un artículo periodístico con el título: "*Bullying*: hasta 11 casos por mes en Mendoza", en el mismo exponía las cifras que proveía ese año la ONG *Bullying Sin Fronteras*, declarando que la DGE desestimaba dichas cifras. María Rosa Sfeir, en ese momento directora de la DOAITE (Dirección de Orientación y Apoyo Interdisciplinario a las Trayectorias Escolares) planteaba una diferencia entre las situaciones de acoso escolar y la violencia en el aula, y además compartió que en ese año recibieron entre 7 o 9 casos hechos de situaciones complejas de violencia y que habían ciertas situaciones que no trascendían ya que se resolvían en los espacios escolares sin llegar a presentarlos a la DGE. Ella definió al acoso escolar como: "una situación que se produce cuando uno o varios niños intimidan o agreden a quien ellos creen que es más débil porque no tiene herramientas para defenderse", en diferencia a las situaciones violentas donde, según ella, "se realiza aun habiendo igualdad de condiciones". (Diario El Sol, 2014)

También ese año la legisladora provincial Beatriz Varela propone el proyecto, que gira en torno a la creación de un Comité Provincial de Convivencia Escolar y la instalación de una línea telefónica exclusiva para denunciar casos de *bullying* que permitirá abordar estas situaciones y lograr conseguir estadísticas oficiales, más allá de la existencia de guías de promoción y prevención para docentes, padres y alumnos disponibles para todos los colegios mendocinos. (Diario El Sol, 2014)

Además, se señala que con la política de convivencia escolar que se implementó el año pasado en las secundarias, a través de la Resolución 445, que establecía que los alumnos recibían un puntaje por su comportamiento, han permitido conocer ciertos números sobre este fenómeno. En diciembre del 2013 lograron tomar una muestra del 60% de las escuelas secundarias de la provincia en donde pudieron observar que un 6,17% de alumnos tuvieron un puntaje bajo en convivencia escolar donde de ese porcentaje el 1,67% había cometido faltas por acoso escolar según Sfeir. (Diario el Sol, 2014)

A sí mismo en el 2014, la subsecretaria de Gestión Educativa de la DGE, Mónica Coronado permitió la publicación de “Guía de procedimientos ante situaciones emergentes” para que docentes, directivos y profesionales tales como psicopedagogos y/o psicólogos que trabajen en el establecimiento escolar, actúen de una manera adecuada a los escenarios actuales que se han visto modificados por la configuración social. Esta guía permite actuar adecuadamente no solo ante situaciones de acoso escolar, sino también a otras situaciones tales como adicciones, violencia de género, violencia en el noviazgo, violaciones, entre otras. (Diario el Sol A, 2 de Mayo 2017)

En el 2017 la atención volvió a esta problemática, y la DGE realizó jornadas de capacitación para docentes y directivos acerca de esta temática durante los meses de septiembre tanto en colegios de gestión pública como en las privadas. Se utilizó el material didáctico que se encuentra disponible para todo el público, se trata de una guía con el título “Mendoza Libre de *Bullying*” creada por la DGE en conjunto con la licenciada María Zysman, que tiene experiencia en la temática y dirige la organización “Libres de *Bullying*”. La subsecretaria Coronado da cuenta de la necesidad de la capacitación y explica que:

“Es ridículo tener números sobre el bullying, pero si las personas los quieren los vamos a tener en el nivel secundario, ya que en el primario están y las lleva adelante el OAL (Organismo Administrativo Local)”
(Diario el Sol B, 21 de Agosto 2017, p9)

A esta declaración se sumó la del titular de la DGE, Jaime Correas que menciona:

“Pareciera ser que si mañana los registramos inmediatamente empiezan a desaparecer. Esto es un mito. Supongo que es muy importante tener un registro y es a lo cual tenemos que aspirar todos, pero también quiero desactivar esa idea como fundamental” (Diario el Sol B, 21 de Agosto 2017, p10)

A lo que la Licenciada Zysman se mostró en desacuerdo argumentando que dicho conocimiento acerca de las cifras permitirá conocer si las acciones que se han realizado funcionan, cómo y de qué manera se podrán modificar para que sean efectivas. (Diario El Sol B, 21 de Agosto 2017)

En el 2018 no se dieron a conocer las estadísticas del nivel secundario, pero si los resultados de la evaluación del gobierno, “Aprender 2017”, allí se logró investigar el clima escolar tanto a nivel primario como secundario de los colegios de Argentina que fueron partícipes de esta

prueba. En la provincia se conoció que de los estudiantes de la primaria mendocina que fueron evaluados el 21% considera que no tiene una buena relación con sus compañeros/as, que alrededor de un 39% es molestado por algún par por buen rendimiento académico, 53% es discriminado por características personales o familiares, el 57% es agredido, amenazado y/o insultado por alguno de sus compañeros. Mientras que la situación en las escuelas secundarias de Mendoza que fueron evaluadas nos encontramos que un 74% percibe un clima escolar medio mientras que un 13% lo percibe como bajo, es decir que la mayoría no siente un clima escolar positivo en las aulas. Es más, el 25% percibe que se lleva bien con algunos o muy pocos de sus compañeros de clase, a eso se le suma que el 55% es molestado por el buen rendimiento académico, el 64% se ha sentido discriminado por características personales o familiares (religión, orientación sexual, nacionalidad, etnia, características físicas), el 64% ha sido agredido, insultado o amenazado por algún compañero y el 27% ha percibido que alguna compañera ha sido molestada por ser mujer. (Ministerio de Educación de la Nación, 2018)

1.3 Recorrido Histórico del Bullying

Ya expuestos los datos acerca del estado del fenómeno en Argentina y en Mendoza, es pertinente hacer recorrido histórico del *bullying*.

Para entender el acoso escolar es necesario tener en cuenta en primera instancia el concepto de violencia, la cual se encuentra desde el inicio de la vida humana, violencia para sobrevivir, violencia para controlar el poder, violencia para sublevarse contra la dominación, violencia física y psíquica. Darwin en “El origen de las especies por medio de la selección natural” hablo que las personas descienden del mono, y que al igual que estos animales poseen el instinto agresivo que permite la supervivencia y que estos instintos de lucha por la vida le permitieron a los seres humanos sobreponerse a la naturaleza salvaje (Montoya, 2006). La violencia es un fenómeno interaccional ya que es posible entenderla desde un contexto relacional, porque se trata de un proceso de comunicación entre dos o más personas, en donde todos los participantes son responsables, desde una responsabilidad interaccional y cualquier individuo puede ser violento o ejercer violencia sobre otro. (Perrone y Nannini, 2010)

Por otra parte hay hablar de la violencia en las escuelas; la cual data de la edad media donde la violencia estaba implícita en la educación, donde se creía que “la letra entra con sangre”. Esta concepción sugiere que la violencia física era necesaria para la educación. (Samaniego, 2013, párr. 3) A principios y mediados del siglo XX hubieron distintas perspectivas con respecto a los procesos educativos, tales como la planteada por Jean-Jacques Rousseau que propuso una visión distinta del proceso de enseñanza-aprendizaje, la introducción de los derechos del niño; y las nuevas teorías psicológicas de autores como Jean Piaget y Lev Vygostky que influyeron en el paradigma de la educación. (Samaniego, 2013)

En el 2002, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a la violencia como uno de los problemas principales de Salud Pública del mundo en su informe sobre Violencia y Salud. (Lugones Botell y Ramírez Bermúdez, 2017)

Desde hace varios años, pero sobretodo en los últimos, el fenómeno de la violencia escolar o el *bullying* ha dado que hablar en las sociedades del mundo, a través de medios sociales, educación y de salud. Aunque se ha dirigido la atención hacia el fenómeno desde el lugar de transmisión de información, no se le ha dado el lugar que dicha grave problemática merece y necesita con respecto al ámbito de salud y salud mental. (Lugones Botell y Ramírez Bermúdez, 2017)

Herbert Spencer haciendo un paralelismo con la teoría de la selección natural de las especies parafraseo a Darwin y propone: "Sobrevive el más apto" (Spencer, 1864 citado en Donegan, 2012), es instintivo el deseo de supervivencia y es común en todos los seres vivos, y esto está directamente asociado con la competencia debido a la cantidad de seres vivos y los limitados recursos disponibles. Esto no es algo que ha cambiado en la actualidad, el clima competitivo y la "supervivencia del más apto" es algo que se puede observar no solo a nivel educacional sino también en otros ámbitos de nuestra sociedad. (Donegan, 2012)

Ya en el siglo XIX se hablaba de *bullying*, no con ese término, para documentar comportamientos violentos que se estaban arraigando en las interacciones de la sociedad. Una novela de 1857 por el autor Thomas Hughes "*Tom Brown's Schooldays*" donde describía las aventuras de jóvenes y mencionaba situaciones de acoso escolar descritas desde un lugar normal y aceptado (Bolton Allanson, et. al., 2015)

La historia del término *Bullying* remite a 1530, como el año en que la palabra "*bully*" se comienza a utilizar (Harper, 2008). Del 1530 a través del siglo XVII, la palabra ha adquirido significados más positivos, desde "buen tipo" hasta "fanfarrón" son algunas de las acepciones antes utilizadas frente a dicho término, recién en 1680 la definición viro y se le dio el significado de "acosador de los débiles", además tiene conexión a la palabra holandesa y francesa *boel* que significa algo así como fraude, algo decepcionante, intrigante. (Harper, 2015 citado en Bolton Allanson, et. al, 2015).

Las primeras investigaciones sobre este fenómeno datan de la década del 70, la más notable siendo la que lleva acabo el psicólogo, profesor e investigador noruego Dan Olweus que publica sus estudios realizados en la Universidad de Bergen, un estudio longitudinal con 900 alumnos (Cicutto, 2013 citado en Gracia Moretti, 2017) .

Olweus elige este término por la cercanía con el término *Moobing* que se utiliza en Etiología para describir el fenómeno en que un grupo de pájaros ataca a un individuo de otra especie, por su parecido a la forma en que se presentaba el fenómeno. (Blog Bullying en las Escuelas, 2013). En 1982 se publica en un diario noruego que tres chicos de entre 10 y 14 años se

habían suicidado a raíz del acoso recibido por parte de sus compañeros (Olweus, 1993 citado en Bolton Allanson, et. al, 2015), esto alarmo a la sociedad que llevo a la creación de una campaña nacional contra los problemas de agresores y victimas en las escuelas, que puso en marcha el Ministerio de Educación de Noruega en 1983 (Olweus, 1998 citado en Gracia Moretti, 2017). Para definir este fenómeno, este investigador lo hace de la siguiente manera: "Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos"(Olweus, 1998, p. 25).

En 1992, Olweus publica el libro "*Bullying* en la escuela: Lo que sabemos y lo que podemos hacer" y es allí cuando arroja luz sobre este fenómeno que era justificado como un rito por el cual se debía pasar en el colegio (Bolton Allanson, et. al, 2015), a partir de la década del 90 surgen diversas investigaciones acerca del tema a nivel internacional, en países como Alemania, Bélgica, Holanda, Francia, Italia, Portugal, España, Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia y Nueva Zelanda, lo cual permitió y permite la expansión del conocimiento de la dinámica del *bullying* y sus participantes (Ortega y Mora Mérgan, 2000 citado en Gracia Moretti, 2017). A partir de esto, los ingleses dieron cuenta que el fenómeno no era exclusivamente grupal, sino que también se produce de individuo a individuo y utilizan el termino *bully* para nombrar al autor del acoso y *bullying* para denominar la acción (Castro Santander, 2011).

La definición del término *bullying* ha ido evolucionando en el tiempo y ahora incluye, también, el *cyberbullying*, *bullying* por discapacidad, *bullying* homosexual, *bullying* sexual, *bullying* institucional, *bullying* parental, *bullying* escolar, *bullying* laboral y en otras áreas (Shaver, 2013 citado en Bolton Allanson, et. al, 2015).

El *bullying*, visto desde el punto de la victimización de los pares, es un síntoma de las interacciones sociales agresivas, falta de respeto hacia las diferencias del otro, y es aun, para algunas personas, considerado como algo común que sucede para poder crecer y formar el "carácter". Esta problemática que surge de la base de una sociedad regida por un sistema económico capitalista y la jerarquía social competitiva, continúa siendo un tema relevante a lo largo de los años. Actualmente se tiene mayor conocimiento y atención sobre dicho fenómeno, pero todavía hay que trabajar sobre modelos preventivos y asistenciales. (Donegan, 2012)

CAPITULO 2

Características de la Adolescencia

Antes de comenzar con un recorrido conceptual acerca del fenómeno del *bullying* es necesario precisar algunos conceptos y características sobre el periodo del ciclo vital en donde es usual que aparezca esta problemática. Se hace referencia a la adolescencia.

A lo largo de los años la manera de definir a la adolescencia ha ido variando de acuerdo a la época. En el siglo XVIII a los niños se los educaba y formaba para que se transformen en adultos, ser hombre y adulto era lo que todo niño y joven deseaba en convertirse. La adolescencia era reconocida como ese periodo de formación en instituciones educativas que, en ese momento, solo los varones de clase alta podían acceder. Durante esa época la mujer y el hombre tenían poder y autoridad sobre sus hijos/as, hasta avanzado el siglo XX casamientos y profesiones eran decididos por los padres o debían llevarse a cabo solamente con el consentimiento de estos, era cotidiano que si alguno de estos hijos hacia algo indebido los padres les propiciaba un castigo, por lo general físico como golpes, entonces crecer implicaba poder superar el riesgo de estos castigos y la adolescencia era vista como un incordio (Di Segni Obiols,2002).

En el siglo XX se seguía pensando de esa manera y se trataba de controlar al adolescente que era visto como un "vago" que debía ser combatido por su desborde de impulsos sexuales y agresivos, el desorden y la rebeldía contra el poder adulto, el modelo social seguía siendo el adulto por lo que nadie quería entrar en esta etapa de la vida y querían salir lo antes posible, la infancia se extendía hasta los 15-16 años, se entraba en la adolescencia a los 21-23 años , accedía a la adultez a través del matrimonio. A mediados del siglo la cosas cambian, la infancia se acorta hasta los 8-9 años y la adolescencia se extiende hasta los 30-35 , pero en realidad no tiene marcado un final exacto, ya no hay una desesperación por salir de esta etapa, la juventud es lo valorado ahora, la explosión del internet, la globalización, el uso de la televisión todo se dirige a la etapa adolescente, la sociedad actual permite elegir, hasta la edad que se quiere aparentar (Di Signi Obiols,2002).

La Organización Mundial de la Salud define a la adolescencia como un periodo de crecimiento y desarrollo, entre los 10 y 19 años, es un proceso de transición de la niñez, que se caracteriza por traer aparejada una gran cantidad de cambios a nivel físico, psicológico y social., es un periodo de preparación para la vida adulta (OMS, 2016). La palabra proviene del latín *adolescere* que refiere a seguir creciendo, sujeto que está en un momento de crecimiento. Según la Real Academia Española como el periodo del ciclo vital que le continua a la niñez y le precede a la juventud (Arias Cortez, 2014; RAE, 2018).

2.1 Cualidades de la Adolescencia

Tal como se menciono anteriormente en esta etapa del ciclo vital la persona hace una transición la cual dista de ser un proceso uniforme, son tres los periodos que se pueden identificar: adolescencia temprana o pubertad (10-13 años), la adolescencia media (14-16 años) y la adolescencia tardía (17-19 años) entre estas etapas se desarrolla físicamente, empieza a buscar independencia de su familia y a establecer vínculos más cercanos con grupos de pares, desarrollo de

su identidad psicosexual (Arias Gallegos, 2013). Algunos autores han generalizado que en esta etapa se caracteriza al adolescente como caótico, rebelde y que se encuentra sobrepasado por todos los cambios, sobre todo por los cambios hormonales que traen aparejado mayores conductas violentas, esto según Merani (1984 citado en Arias Gallegos, 2013) que esto no es así y que solo aquellos que les ha costado asumir las responsabilidades que forman parte de la vida del adolescente, donde la crianza y el apoyo familiar juegan un rol crucial para poder afrontar este proceso vital.

En el periodo prepuberal, aun en la infancia, se comienza a segregar en el hipotálamo una hormona que activa la hipófisis que comienza a liberar una hormona denominada gonadotrofinas (GnRH) que inhibe la acción de las gonadotropinas hipofisarias (LH (hormona luteinizante) y FSH (hormona folículo-estimulante). Una vez iniciado el periodo puberal, un año antes de la época de la pubertad estas hormonas van a provocar un aumento de progesterona y de estrógeno ya que afecta a las glándulas suprarrenales y las gónadas, en esta etapa estas hormonas actúan durante la noche y cuando comienza la pubertad, se segregan durante todo el día. (Güemes Hidalgo, Ceñal González Fierro, Hidalgo Vicario, 2017)

El desarrollo físico de estos jóvenes varía mucho de acuerdo a los genes, la nutrición y el ambiente en donde crecen, es decir varía de acuerdo al contexto social, cultural y familiar. Según el artículo publicado por UNICEF Argentina (2017) se comprende la etapa que va desde los 10 a los 14 años como la adolescencia temprana o pubertad; y la etapa que comprende los 15 a los 18 años como adolescencia tardía.

Algunos de los cambios físicos que comienza en la pubertad son: extremidades y cuello crecen rápidamente, antes que cabeza y tronco; los varones se produce un ensanchamiento de la espalda mientras que en las chicas se amplía la pelvis; modificaciones en el tamaño de la cara, la nariz y el mentón, en las niñas se redondea y suaviza los contornos faciales y corporales mientras que en los niños se vuelven más angulosos y musculosos. Asimismo se desarrollan los caracteres sexuales, lo primero que aparecen son los vellos púbicos en la zona genital, luego se desarrolla el vello axilar, facial, pecho y en pezones; los órganos genitales externos se hacen más grandes y cambian; cambios de voz en ambos sexos; crecimiento de los senos y la aparición de la menstruación. Además de todo esto se suman cambios en la presión sanguínea, en la tasa del metabolismo basal y crecimiento del cerebro, el cual madura de manera intermitente de la parte posterior a la anterior y no completa su crecimiento hasta alrededor de los 25- 30 años. Por su parte la adolescencia es un crecimiento asincrónico que puede culminar, de acuerdo a cada persona en particular, pero algunos autores acuerdan que el promedio es alrededor de los 19 a los 21 años. (Güemes Hidalgo, et. al., 2017)

2.2 La importancia del grupo de pares

Esta etapa, como se hizo referencia anteriormente, se caracteriza por cambios y por la búsqueda de identidad por parte del adolescente, en este afán por encontrar “el lugar” donde se

sienta identificado y perteneciente comienza a diferenciarse e independizarse de el grupo familiar y a formar nuevos grupos. En la adolescencia temprana comienza este desinterés por la familia y busca establecer relaciones con pares del mismo género, mientras que en la adolescencia media se intensifican los conflictos con los padres a diferencia de las relaciones con sus pares que se expanden y comienzan a generar interacciones de experimentación sexual, por ultimo en la adolescencia tardía comienza a buscar un equilibrio en sus relaciones tanto con su padres como con sus pares, prioriza la intimidad en la relaciones y búsqueda de interacciones en las que se sienta cómodo y perteneciente (Gómez Cobos, 2008).

El grupo de pares adviene no como un reemplazo del grupo primario que es la familia sino como una alternativa dentro del mundo social del joven, en esta etapa cobra importancia ya que en la aventura que supone la búsqueda de la identidad el adolescente incursiona en relaciones en donde pone en práctica lo aprendido en la familia pero, también, empieza a generar sus propios valores y códigos en esta salida a la sociedad de la cual forma parte. Es importante el grupo porque en él se genera un sentimiento de pertenencia e identificación que el joven se apropia, se genera fraternidad, “el aguante” (Duschatzky y Corea, 2002).

Hay una necesidad de crear este tipo de relaciones intimas ya que con sus padres, estos jóvenes prefieren que no estén tan cerca a ellos por lo que estas interacciones son muy valoradas, intensas en las que se genera un gran cariño por algunos/as pares que pueden llevar incluso a exploraciones sexuales. A medida que va creciendo las relaciones se van acomodando, hay necesidad de pasar más tiempo a solas, se es mas empático con el otro pero no se es tan apegado como al comienzo de la adolescencia (Gaete, 2015).

El adolescente comienza a compartir más tiempo con este grupo que con su familia, que es esperable por el hecho que, por lo general, son compañeros del colegio, además de compartir otras actividades, donde la mayoría son de ocio. La escuela refuerza este sentimiento de pertenencia ya que los docentes, personal y directivos se dirigen a los jóvenes como una unidad, como un todo, al cual le señalan que es lo que deben hacer y no hacer, los evalúan, les exigen silencio, obediencia, aprendizaje y atención (Arias Gallegos, 2013). Lo que más le preocupa al adolescente es a aquello que refiere a ellos mismos y a la integración al grupo de pares, la falta de amigos o el fracaso seguido en poder integrarse a un grupo genera sentimientos de inseguridad, de soledad e inestabilidad social que genera efectos negativos en el autoestima ya que la imagen que tiene de si mismo esta empobrecida (Castro Santander, 2011).

2.3 La familia y el adolescente

La adolescencia como etapa del ciclo vital implica cambios por lo que la familia atraviesa una crisis evolutiva, transitoria que implica modificaciones en los roles y dinámica familiar. Es en esta época que la “turbulencia” adolescente sacude al sistema familiar, en donde se provoca una lucha de poderes entre los jóvenes y sus padres, los primeros cuestionan y se rebelan ante el poder y

control de los segundos, lo cierto es que los modos relacionales de control, apego y protección de la niñez se vuelven ineficaces en este periodo ya que las exigencias y necesidades del adolescente difieren y hacen frente a estas estructuras que se deben actualizar (Pineda Pérez y Aliño Santiago, 2002; Fernández Moya, 2010).

Cambia la comunicación entre ellos, en la cual se debe tratar de lograr una mínima y equilibrada capacidad para escuchar a otros y habilidad para expresar lo que sienten. Este proceso comunicativo facilita la posibilidad de cambios y de adaptabilidad, en esta etapa los padres deben tener la capacidad de adaptar en conjunto con sus hijos la estructura comunicacional entre ellos, los jóvenes requieren mayor independencia pero cierta guía, protección y cercanía allí se pone a prueba la flexibilidad y cohesión que tiene la familia, existe la posibilidad de apoyo, unión y cercanía entre los miembros de la familia pero también posibilitando que cada uno de sus miembros establezca su independencia.

Este proceso adolescente es un proceso de crecimiento familiar en la cual se negocian las creencias y reglas que mantienen a los miembros como un sistema familiar pone a prueba las propiedades de coherencia, sistematización y segregación progresiva del sistema familiar, es decir la posibilidad de reacomodación, transición en la cual se cambian y fortalecen las pautas interaccionales que unen a la familia (Fernández Moya, 2010).

Antes se caracterizaba a la adolescencia como una etapa en la cual se rebelaba ante la autoridad de los padres y de la sociedad en general en el camino de la búsqueda de la propia identidad, pero lo que estos jóvenes anhelaban era ser adultos, pero según Obiols y Dolto (citados en Consoli, 2013) los adolescentes no carecen de identidad sino que la misma adolescencia es una identidad la cual es valorada por la sociedad capitalista en la que estamos insertos. (Consoli, 2013)

Pero lo cierto es que existe una brecha generacional y que al comienzo de la adolescencia el joven intenta “separarse” de su familia, invierte su tiempo en el grupo de pares en el cual este nuevo sistema al que forma parte tiene su propia organización, valores y creencias que comparte y adhiere que puede generar roces en la familia, ya que “pasa todo el tiempo con sus amistades”, lo cierto es que a medida que la persona va creciendo las amistades son más selectivas, cercanas y se ha ganado autonomía en la que no es necesario que se genere un conflicto con los padres o la familia, ya que se ha logrado establecer una relación horizontal de mutuo respeto y valoración (Gaete, 2015).

CAPITULO 3

El fenómeno del Bullying

A lo largo del capítulo anterior se expusieron algunas definiciones del acoso escolar, o también denominado *bullying*. Olweus al definir *bullying* explica que es cuando alguien inflige o intenta infligir, de manera intencionada, un mal o malestar a otra persona, ya sea física, verbal o psicológicamente (gestos, insultos, menosprecios, exclusión social), donde hay un desequilibrio de poder o fuerza que rompe la relación entre iguales y son actos negativos que no se pueden considerar accidentales o malentendidos (Aparicio, 2009 citado en Cicutto, 2014). Las distintas formas en que se relacionan los jóvenes entre sí, suponen una serie de vivencias particularmente significativas, no solo permite una amplia variedad de aprendizajes sociales, habilidades y experiencias con sus pares, sino que también se encuentra con algunos jóvenes que intimidan y se empeñan en someter a los demás y es ahí donde se encuentran las primeras “semillas” para que suceda una situación de *bullying* (Castro Santander y Reta Bravo, 2014).

Este tipo de violencia, según el psicopedagogo y coordinador general del Observatorio de la Convivencia Escolar Alejandro Castro Santander (2011) se manifiesta en la superficie y pasa desapercibida para los adultos, es más alguno de ellos ignoran ciertas conductas como, burlas, sobrenombres ofensivos, exclusión de juegos y tareas, insultos, entre otras que pareciesen que estuvieran permitidas y justificadas. Iñaki Piñuel (2003) prefiere utilizar el término *mobbing* para referirse tanto al acoso escolar como el laboral, y que se debe diferenciar las violencias esporádicas ya que para el eso no es considerado acoso. El maltrato y violencia debe “persistir en el tiempo” (Castro Santander, 2011). Según lo que explica Perrone y Nannini, se podría catalogar al *bullying* como un tipo de violencia-castigo, ya que uno de los participantes se ubica en el lugar de dominador o superior y ubica al otro como de una clase inferior, que merece el maltrato y no debe rebelarse al recibirlo. Además de que este tipo de interacción no tiene pausas y permanece escondida (Perrone y Nannini, 2010).

Antes el *bullying* era considerado como una conducta impulsiva, como una explosión de agresividad imposible de controlar por parte del agresor, actualmente varios científicos e investigadores están de acuerdo que se trata de una conducta proactiva, estratégica y que está dirigida hacia una meta (Volk, Veenstra y Espelage, 2017 citado en Van der Ploeg, Steglich y Veenstra, 2019).

Determinar las causas de esta problemática es complejo, algunos entienden que existen explicaciones biológicas de la conducta agresiva como una conducta instintiva de supervivencia frente alguna amenaza o ataque, hay otros que toman teorías que explican que con el cambio de temporada y la exposición a la luz durante más tiempo afecta al sistema neuroendocrino causando mayores respuestas agresivas. Otros teóricos asumen que las reacciones agresivas pueden deberse al ciclo vital que se transita siendo que cuando menor madurez más común son las reacciones agresivas. Otros puntos de vista sugieren que se refiere más acerca de un aprendizaje social de la violencia, cuando los jóvenes son expuestos en sus ámbitos cotidianos, en especial en el grupo familiar, de conductas hostiles. Claro está que el *bullying* se debe trabajar desde una perspectiva multicausal (Tomaello, 2014).

El acoso escolar supone un cambio en la relación entre los alumnos, en donde "desaparece" el carácter horizontal de la interacción y entra en juego una relación jerárquica de dominación-sumisión (Defensor del Pueblo, 1999 citado en Castro Santander, 2011), además de tratarse de una conducta que es sostenida en el tiempo y focalizada en una sola persona. "No solo en el momento del ataque, sino de forma sostenida, ya que crea expectativa en la víctima de poder ser blanco de futuros ataques" (Avilés, 2002 citado en Castro Santander, 2011, 77)

En la actualidad los estudios sobre el *bullying* han ido evolucionando y ampliando la mirada sobre este fenómeno, permitiendo distinguir diferentes formas en que el mismo puede aparecer: podemos hablar del *bullying* duro al referirnos a un tipo de acoso muy grave, intenso, en que la víctima se siente acorralada y persistente que no es muy frecuente; *bullying* blando es el tipo de acoso de corta duración y energía que tiene mejor pronóstico que el anterior (Castro Santander y Reta Bravo, 2014); el *ciberbullying* que sería la versión electrónica, masiva del fenómeno *bullying* que a diferencia del anterior traspasa el ámbito escolar y se lo lleva al ámbito del internet, específicamente de las redes sociales utilizadas por los jóvenes (Fadanelli, Lemos, Soto e Hiebra, 2013), consistiría en enviar y recibir mensajes constantemente donde el contenido son insultos, amenazas o connotaciones sexuales, ya sea a través del *Email*, *Messenger*, *Facebook*, *Instagram*, o por el celular; también puede ocurrir la publicación de videos o imágenes de un compañero de clase que no está de acuerdo con su publicación (Martin Aparicio, 2009). También encontramos, *el bullying* físico, el verbal y la exclusión social, donde se encuentra conductas como pegar, robar tareas o útiles, poner sobrenombres, insultar ignorar, inventar historias falsas, contar intimidaciones, entre otras (Fadanelli, et. al., 2013).

Los avances en los estudios también permitieron distinguir lo que no es *bullying*, aunque cabe destacar que el término es utilizado de forma indiscriminada para clasificar situaciones que no necesariamente referencian a casos de acoso escolar (Di Napoli, 2018). No es *bullying* una situación violenta entre pares que surge de manera espontánea y excepcional, un acto de vandalismo en la institución escolar o en otros ámbitos, un conflicto con algún compañero por intereses contrarios, discusiones por algún deporte, no querer ser amigo de alguien, no asistir a un cumpleaños, eliminar el número telefónico, dejar de seguir en redes sociales o no aceptar solicitudes de seguimiento en las mismas (Tomaello, 2014).

3.1 El Círculo del Bullying. Los Actores Implicados

En la definición de *bullying* se hace referencia a una relación entre iguales donde se supone que hay una "diferencia" jerárquica de poder y fuerza, en dicha relación hay dos roles principales: la víctima y el victimario. Pero estos no son los únicos que participan, los espectadores, que son los otros compañeros son partícipes de esta relación ya sea permitiendo y animando esas conductas o solamente estar presentes cuando ocurren y no hacer nada al respecto (Del Morral Arroyo, Suarez Relinque, Musitu Ochoa, 2012).

El acoso entre pares se desenvuelve favorablemente por su característica de “invisibilidad” y “tolerancia” que presenta en el entorno inmediato donde la víctima no solo se atemoriza por las repetidas agresiones sino también ante la indefensión que vivencia por el comportamiento general de sus compañeros que no hacen mucho para que esta situación se termine. El grupo de pares se convierte en una estructura cerrada donde se ocultan dichas agresiones y se silencian (Castro Santander, 2011).

Ortega (1998) refiere que hay dos leyes por las cuales se rige dicho fenómeno y permanece en el tiempo, la ley del silencio y la ley del dominio-sumisión. La primera se aplica para afectados directos como así también indirectos donde se obliga a no relatar lo que sucede e imposibilitar la pronta intervención a estos maltratos, la segunda implica a los afectados directos uno tiene el poder sobre el otro que actúa como “sumiso” (Castro Santander, Reta Bravo, 2014)

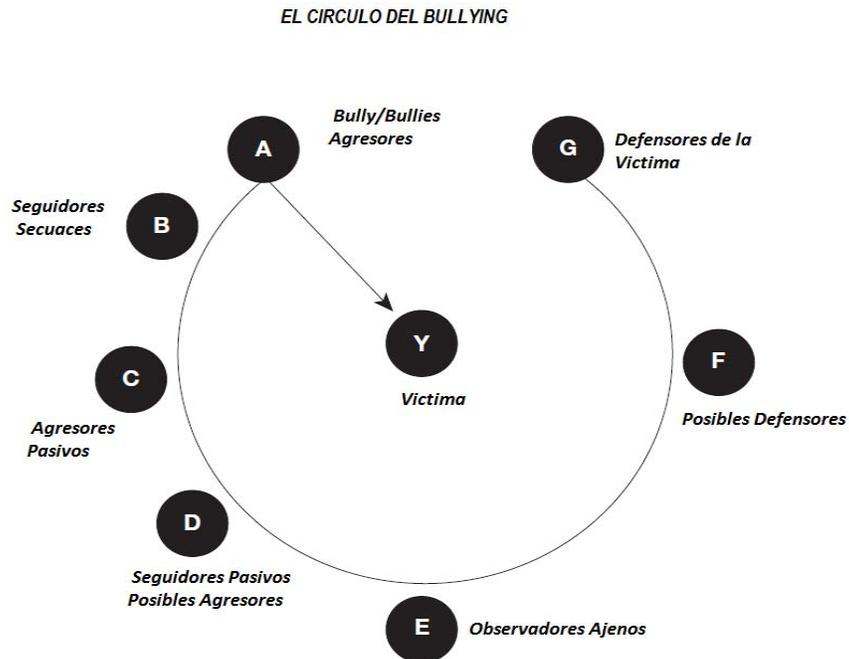


Figura 1 EL "CIRCULO" DEL BULLYING (Olweus, 2003)

3.1.1 Los Agresores/ Bullys

Son los que llevan a la acción conductas agresivas/violentas a algún compañero/a, los que inician el acoso. (Olweus, 2003). Se los suele caracterizar como físicamente “más fuerte” o “desarrollado”, la mayoría de los investigadores suele especificar que, por lo general, se trata de varones (Castro Santander y Reta Bravo, 2014), aunque hay otros investigadores, más actuales, que recalcan que tanto mujeres como varones pueden ser potenciales victimarios. (Carrera-

Fernández, Lameiras-Fernández, Cid-Fernández, Rodríguez-Castro, González-Fernández y Almeida, 2017).

Generalmente justifica su accionar argumentando que la víctima lo provoca o que se trata de una broma, posee gran facilidad para excusarse, necesita dominar y ejercer poder, será por eso que por lo general poseen cierto liderazgo o “prestigio” social. (Castro Santander, 2011). Le cuesta controlar sus impulsos, se enoja con facilidad, le falta empatía, insulta y humilla en público, interpreta como ataques a su persona cualquier conducta insignificante (miradas, sonrisas, gestos, etc.), desafía las normas, con facilidad se involucra en peleas, tiene aliados que lo protegen y avalan sus conductas, y además, posee precarias habilidades sociales para comunicarse y resolver conflictos. (Castro Santander y Reta Bravo, 2014)

Algunos autores hablan de que los agresores poseen un exceso de confianza en sí mismo, pero su vez otros señalan que presentan un auto-concepto bajo de sí mismos, ese es el caso de Zatarain que señala que los agresores son personas que se encuentran emocionalmente lastimados y aparentan fortaleza que les permite cierto “poder” sobre sus compañeros. (2009 citado en Arango, 2014)

En el libro “Conductas de acoso y amenaza entre escolares” Olweus (1998), plantea tres perfiles de agresores:

- “EL ACTIVO: maltrata personalmente, estableciendo relaciones directas con la víctima.
- EL SOCIAL-INDIRECTO: a veces dirige el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución.
- LOS AGRESORES PASIVOS: participan como seguidores del agresor, pero no agreden”.

(Castro Santander, 2011, 81)

Es común que el *bully* haya sido víctima y actué repitiendo esos patrones de conducta para vincularse con su entorno. Esta vulnerabilidad anímica puede deberse a alguna exclusión o abandono previo, ocurrida en el grupo primario, donde el entorno se muestra como demasiado permisivo y no marca límite alguno que dificulta desarrollar estrategias saludables para incorporarse a la comunidad, como así también hogares de extrema exigencia donde los castigos son extremistas, humillantes y replica la estructura “débil/poderoso” en otros ámbitos pero ocupando el rol dominante. Cualquiera sea la situación paradójica el agresor actúa centrando su pensamiento en sí mismo, canalizando su agresión, excusándose de su accionar, desentendiéndose del daño que causó y actuando con indiferencia ante el sufrimiento del otro. (Tomaello, 2014)

La agresividad es una característica de la naturaleza humana importante para la supervivencia, que va evolucionando a lo largo de la historia, lo cierto, es que en la adolescencia es el periodo del ciclo vital donde se presenta con mayor intensidad, pero es parte de esta etapa y su intensidad y frecuencia va cambiando de acuerdo a la intervención del entorno hasta disminuir su aparición. Aunque, puede ser que esta evolución de la agresividad vire hacia la

violencia, es allí donde aparecen conductas antisociales, conductas opositoras, actitudes hostiles y alienantes presentándose en maltrato hacia animales, personas y en diversas formas con la intención de causar daño físico y/o psicológico, algunos autores denominan esta agresividad como mal-adaptativa. También existe la denominada agresividad social que puede deberse a una hiperadaptación a un medio hostil donde la persona no es solamente violento, sino también utiliza como mecanismo de defensa el juicio atribucional externo y no asume responsabilidad alguna, reniega la realidad, manipula el entorno y le es difícil sentir culpa (Castro Santander y Reta Bravo, 2014).

3.1.2 Las Víctimas

Es el que recibe la agresión, se encuentra aislado ya que por los repetidos maltratos no se siente parte del grupo, aunque se podría decir que está incluida desde un lugar paradójico en un lugar humillante para él/ella. Anticipa los próximos ataques causándole miedo y sufrimiento (Karlen, Cicutto, Rodríguez, 2012). Esto último es sumamente estresante ya que espera el daño físico, psicológico y moral que les provoca ser humillado y marginado, y ser tratado como débil. Intentando disimularlos a través de un sentimiento de vergüenza por su escasa capacidad de enfrentar las relaciones interpersonales (Castro Santander, 2011).

Usualmente se los caracteriza como débiles, tristes, ansiosos, callados, inseguros, sensibles, tranquilos, tímidos y con baja autoestima (Beaty & Alexenyev, 2008 citado en Arango, 2014). Presenta sentimientos de ser poco hábil socialmente, no hace frente a las agresiones, se siente incapaz de defenderse, disimula, oculta y no busca ayuda frente a lo que le sucede. No posee muchos amigos, por lo general realiza actividades individuales, como jugar por internet, busca la cercanía con adultos a los que no les comenta de lo que sufre, su estilo de relación usualmente es inhibido, sumiso y pasivo, es dependiente y puede presentar un humor cambiante que por momentos es irritable. (Castro Santander y Reta Bravo, 2014)

Esta constante victimización lleva a estos jóvenes a mostrar ciertos signos de depresión, se muestran tan desalentados que incluso consideran el suicidio o en otras ocasiones el homicidio (Castro Santander, 2011). Este sufrimiento además los lleva a vivir sus relaciones interpersonales con desconfianza, retraimiento y aislamiento social ya que se encuentran afectados a nivel psicológico, social y emocional. (Cerezo, 2001 citado en Polo del Río, León del Barco, Fajardo Bullón, Felipe Castaño, Palacios García, 2014)

Lo cierto, es que si bien hay características similares entre las víctimas, hay distintos perfiles de las mismas, Avilés (2006) planteaba:

- Víctima Activa o Provocativa: ansiosa, con frecuentes reacciones agresivas que suele ser usado como justificación del agresor de por qué actuó como actuó, suele suceder que estas reacciones aparezcan dirigidas hacia algún

par antes que reciba la agresión. Algunos autores los caracterizan por tener problemas de concentración y actuar tensionados.

- Víctima Reactiva: se caracterizan por reaccionar casi inmediatamente ante la agresión, quedando poco tiempo en un lugar vulnerable, reaccionan al ataque con otro ataque que no es muy efectivo para parar la intimidación, aunque pueden lograr que el acoso se desvíe hacia otra persona.
- Víctima Agresiva: canaliza el acoso recibido agrediendo a otros pares, es como que aprendiera que la manera de salir de ese lugar vulnerable es siendo como su agresor, termina siendo una cadena agresiva donde recibe agresiones y ejecuta agresiones hacia otro.

(Avilés Martínez, Irurtia Muñiz, Alonso Elvira, 2008)

- Víctima Pasiva: la más común, son alumnos introvertidos, tímidos, que no llaman mucho la atención, que sufren en silencio por el abuso recibido. Son jóvenes que por lo general no están muy integrados al curso y que tiene una actitud positiva hacia sus docentes o figura adulta de referencia.

(Olweus, 1998 citado en Castro Santander, 2011)

La forma en que actúan las víctimas también dan cuenta de características del fenómeno del *bullying*, el binomio humillación vs derrota, ante un conflicto en el que una parte debe ganar y la otra pierde no necesariamente debe haber humillación, esto permite diferenciar un conflicto del maltrato. Otro binomio es el de Rechazo vs Aceptación de lo que sucede, permite dar cuenta de cómo la víctima percibe la naturaleza de los hechos (maltrato frente a broma) e incluso para indagar el nivel de conciencia que puede llegar a tener del *bullying* que sufre. Y por último el binomio que denota una situación de acoso escolar es el de Superioridad vs Inferioridad, la víctima se sentirá, por lo general, más débil e inferior que su victimario, donde este último se aprovechara de estos sentimientos para explotar esta supuesta superioridad para controlar a su grupo de pares frente a esta situación (Avilés Martínez, et. al., 2008).

La víctima no siempre carece de habilidades sociales, con baja autoestima o introvertido. Cualquiera puede ser objeto de acoso escolar. Ya sea que posea algún rasgo que lo diferencia de los demás, puede ser utilizado para ser blanco de *bullying* por parte de algún compañero (Castro Santander y Reta Bravo, 2014).

3.1.3 Los Espectadores

Los espectadores, o también para algunos autores, *bystanders* son los jóvenes testigos de una situación de acoso escolar en donde no impiden que la misma se detenga ya sea porque se sienten intimidados o porque comienzan a apoyar esas conductas de *bullying* al considerar que provienen del más fuerte (Arroyave Sierra, 2012). Es un rol oculto pero necesario, permiten que el maltrato se perpetúe, creando un ambiente el cual se torna difícil de intervenir por la falta de información sobre lo que sucede (Arango, 2014). Son conscientes de la situación y se pueden

posicionar desde tres perspectivas diferentes: defender, reforzar o permanecer al margen de la situación (García Fernández, 2013).

En 1996 Salmivalli y sus colaboradores realizaron un estudio sobre la estructura social del maltrato escolar y realizan una categorización de los espectadores de la siguiente manera:

- Reforzadores de la Agresión
- Ayudantes del Agresor
- Defensores de la Víctima
- Ajenos: no participan en la dinámica

Mientras que Olweus (2001) diferencia las siguientes categorías:

- Seguidor Secuaz: rol activo junto con el agresor.
- Agresor Pasivo: apoya el maltrato.
- Testigo No Implicado: mero observador de la situación.
- Posible Defensor: no está de acuerdo con lo que sucede pero no hace nada para detenerlo.
- Defensor de la Víctima: desaprueba el maltrato y ayuda a la víctima a salir de esta situación. (García Fernández, 2013)

Los espectadores conocen el fenómeno, lo viven como algo grave y frecuente pero el temor de ser las próximas víctimas si es que accionan los inhibe y se produce un contagio social en donde no se realiza nada en situaciones de maltrato escolar (Cabezas Alesci, 2014). Aprenden a no implicarse, pasar por alto, a cumplir con la ley de callarse. Aparece el sentimiento de culpa, por el mismo hecho de no hacer nada ante el sufrimiento del otro (Castro Santander, 2011). Han sido considerados el grupo más importante para trabajar en modelos preventivos del *bullying*. (Pepler, Craig y O'Connell, 2010).

El *bullying* ha sido caracterizado por ser permanente en el tiempo y esta estabilidad la adquiere a partir de la no intervención, del silencio de los espectadores. Algunos avalan con risas o arengas como así también con la tomas de fotografías o videos de estas situaciones humillantes que hacen que el agresor tome un rol de cierto "poder" y "liderazgo" (Tomaello, 2014).

En algunas investigaciones resaltan el rol primordial que tienen los espectadores, en la resolución del acoso escolar, sin que estos participen activamente no puede continuar si no avalan el fenómeno (Sullivan, Clearly y Sullivan, 2005). Es decir, si no se reacciona positivamente, reforzando la actitud agresiva/violenta el *bullying* cesa (Hawkings, Pepler y Craig, 2001 citado en Salmivalli, 2009).

El trabajo con el grupo de pares, dotarlos de habilidades para actuar de manera adecuada ante estas situaciones y reconociendo que no corren peligro si se enfrentan al agresor, es el camino más seguro para poder revertir el fenómeno. Dar cuenta que el silencio avala al

acosador, transmitir valores y fortalecer individualmente a cada alumno, como así también al grupo como conjunto. Que se brinde un espacio para poner en palabras los problemas, reconocer injusticias, prestigiar defensa de los ideales, practicar la empatía y aceptar la posibilidad de la ira pero reconvertirla en algo positivo son algunas de las recomendaciones que algunos investigadores señalan importantes trabajar con el grupo de pares para poder hacer frente a el *bullying* (Tomaello, 2014)

3.2 Violencia o Agresión

A modo de arrojar luz sobre esta problemática y poder caracterizarla se ha nombrado dos conceptos que están íntimamente relacionados con la situación y entre sí pero que no son sinónimos y no debe confundírseles como tal. Agresión y Violencia pueden confundirse como dos maneras de referirse a un mismo acto pero en realidad no es así.

El concepto de violencia data del siglo XII, proviene del latín *violentia*, que esta proviene del romano *vis* que significa fuerza y *olentus* que significa abundancia. Perrone y Nannini (2010) la definen como el uso excesivo de la fuerza que puede aplicarse a través del uso de la acción física, la intimidación y la amenaza, siempre que se habla de violencia se apela al uso de la fuerza con el fin de la destrucción o de someter a alguien o algo. “La violencia desbarata el territorio del otro y el propio, invade y desdibuja los límites. Es una fuerza que destruye al otro y a uno mismo” (Perrone y Nannini, 2010, 31).

Se define al acto violento como:

“En una situación de interacción, uno o varios actores actúan de manera directa o indirecta, de una sola vez o progresivamente, afectando a otra persona o a varias en grados variables ya sea en su integridad física o en su integridad moral [...] acompañado por un sentimiento de coerción y de peligro.” (Perrone y Nannini, 2010, 31)

Por otra parte se encuentra el término Agresión, que tampoco es lo mismo que agresividad. En primer lugar la agresividad es entendida como el uso de la fuerza para poder lograr la supervivencia que se ve afectada, no connota la destrucción o el uso de fuerza excesiva sobre los demás. Es el uso de la fuerza de manera instrumental por el solo hecho de protegerse. En segundo lugar, la agresión contiene agresividad pero connota una intención de causar daño o herir a los demás, a través de ciertos comportamientos como los insultos, comentarios hirientes, esta mas relacionado a conductas dirigidas a causar daño a nivel psicológico o moral, no necesariamente ocurren acciones físicas pero pueden suceder, la intención debe ser la de causar daño que es lo que la diferencia de la violencia que parece más una respuesta instintiva en la interacción que una acción planeada. (Perrone y Nannini, 2010; Carrasco Ortiz y González Calderón, 2006).

3.3 La Ley del Silencio

El triángulo formado por agresor, víctima y espectador, se repite en todo fenómeno de abuso de poder. En dicho esquema cada participante tiene un grado de responsabilidad ante el mantenimiento del fenómeno, el hecho de que se mantenga en silencio lo ocurrido dificulta la intervención (Castro Santander, 2011). Pero, cabe destacar, que el código de silencio es una característica propia de los individuos en las diversas etapas del ciclo vital, gracias a la cual las organizaciones y grupos sociales alcanzan a distinguirse entre sí, fundan su cohesión en el respeto y cumplimiento de códigos propios de solidaridad y seguridad para garantizar su identidad y durabilidad (Carozzo, 2015).

"No te metas en problemas que no son tuyos", "No te metas en donde no te llaman" son algunas de las frases que padres les dicen a sus hijos, seguros de que este consejo evitaría que los mismos se vean implicados en riesgos innecesarios. El sistema social no alienta que la víctimas directas e indirectas del *bullying* puedan expresar lo que está sucediendo y aprenden que es conveniente adoptar un rol pasivo y la sumisión de los estudiantes antes que la de asumir una postura cuestionadora de estos estilos relacionales y de convivencia violentos no ocurre. El sistema social no premia la denuncia contra estas formas de relaciones sociales ya que se ha instruido a los alumnos, niños, niñas y jóvenes que "los trapos sucios se lavan en casa", es decir lo que ocurre en la escuela no debe trascender de este ámbito (Carozzo Campos, 2012)

"La indiferencia es inmoral, porque no afecta la conciencia moral en la percepción de hechos que deberían afectarla. [...] La indiferencia y la pasividad son parte de un proceso de desensibilización aprendida que es preciso revocar en las escuelas, lugar privilegiado para enseñar a convivir democráticamente." (Carozzo , 2015 , 3)

En estudios sobre psicología social se evidenció que estas actitudes pasivas y de silencio cesan, o al menos no se presentan con tanta frecuencia, cuando las personas desarrollan un sentimiento de pertenencia en el grupo y dan cuenta de que accionando pueden beneficiar al grupo entero. La mera sospecha de que alguna situación violenta este afectando a algún miembro del grupo lleva a accionar, dejando de lado dicha "ley de silencio" (Syvertsen, Flanagan y Stout, 2009).

3.4 Factores asociados a la aparición del Bullying

Cualquier niño, niña o joven a lo largo de su vida escolar puede ser el blanco de acoso escolar realizado por algún par compañero/a. Sin embargo, algunos investigadores y autores señalan ciertos factores asociados a la incidencia de este fenómeno (Castro Santander y Reta Bravo, 2014).

Carozzo Campos (2012) dice acerca del por qué aparece el *bullying*:

"El acoso escolar tiene lugar porque el centro educativo reproduce disciplinadamente las variadas modalidades de violencia que provienen del sistema social, entre las cuales está la referida a las relaciones

interpersonales. Los modelos de poder-sumisión y la resolución de conflictos por medio de la violencia, abruma la percepción y los estilos de vida de todos los agentes educativos, con el valor agregado que la relación exitosa de dominio que tiene el agresor le asegura el poder y control sobre el escenario social y sus miembros sin que alguien se atreva a impedirlo, casi exactamente como ocurre en diversos escenarios sociales del poder. De esta forma necesitamos tener claro que el acoso escolar difícilmente se superará abordándolo únicamente en la escuela, como si fuera un problema exclusivamente escolar, de los estudiantes y de los agresores." (p. 17).

Los rasgos individuales que se señalan como factores de riesgo, en el caso de los agresores, son; baja tolerancia a la frustración, dificultades para acatar normas, por lo general han sufrido de maltrato infantil, dificultad para reflexionar, puede presentar baja autoestima, ausencia de auto-regulación y aprendizaje de conductas agresivas durante la infancia (Castro Santander, 2011)

Por su parte, la víctima, puede presentar los siguientes factores: pocas habilidades sociales, excesiva necesidad de ser querido, timidez/introversión, puede presentar baja autoestima, responsable y aceptación de normas, inmadurez general, excesiva sumisión y además baja tolerancia a la frustración (Castro Santander, 2011).

Otros factores que potencian la posibilidad de aparición de este fenómeno son, los frecuentes cambios de colegios por distintas razones desde el cambio de domicilio hasta por dificultades en la adaptación social del alumno, atravesar crisis en su contexto familiar, la dificultad en integrarse en el aula con compañeros nuevos o que viven realidades sociales diferentes (Castro Santander, 2011)

El maltrato en las aulas es el reflejo de la violencia instalada en la sociedad, según Smith (1989), por su parte los medios de comunicación exponen diferentes situaciones de violencia ficcionadas y no ficcionadas que en si no son explicación de la aparición de la violencia en la infancia o el maltrato escolar pero que puede llegar a ser considerado como factor de riesgo cuando se muestra conductas agresivas/violentas como aceptadas. La valoración del poder, del dinero, del éxito, de los bienes de consumo, la glorificación del machismo con el ensalzamiento de los estereotipos de masculinidad, la violencia como herramienta de uso corriente en los medios, generan un clima de tensión estructural que ayuda al mantenimiento de modelos de conductas agresivas (Avilés Martínez, 2002).

Sullivan, Cleary y Sullivan (2005) señalan tres razones más comunes de acoso: El acoso escolar racista por diferencias en su color de piel, en su lenguaje, por profesar otra religión parece que a algunos les resulta intolerante por lo que utilizan sobrenombres, molestan y remarcan estas diferencias como si las mismas fueran cualidades negativas; acoso escolar de estudiantes con necesidades especiales poseen diferencias físicas o psicológicas que lo pueden tornar vulnerable en ciertas situaciones, y que un grupo de intolerantes lo ataquen y se burlen por estas características; acoso escolar homofóbico se intimida, burla, maltrata y/o amenaza a personas por su orientación real o imaginada (Cabezas Alesci, 2014)

Además de factores personales, situacionales o ambientales existen otros factores que, según algunos autores, aumentarían el riesgo de alumnos que se vean envueltos en problemas de relaciones interpersonales, y que estos problemas puedan virar a acoso o maltrato escolar y/o violencia: la indefensión aprendida, algunos jóvenes luego de sufrir repetidos abusos que los vuelven vulnerables, y les lastima el autoestima pueden empezar a considerarse víctimas antes de serlo, el aislamiento social y la falta de amigos puede ser considerado un factor de riesgo ya que los hacen dependientes, sumisos y vuelven a un círculo de victimización (Castro Santander, 2011).

Donde se construye una personalidad capaz de ejercer, recibir o presenciar *bullying* es la familia en cierto sentido, ya que es el escenario en donde se da la socialización primaria y donde se empieza a generar los distintos modelos con los cuales se utilizarán para establecer las relaciones sociales futuras, este tema se expandirá en el siguiente capítulo (Tomaello, 2014).

3.5 Consecuencias del Maltrato Escolar

Olweus (1978), describe que, si bien los roles de maltratador y maltratado pueden virar, los que hayan sufrido de estos ataques seguramente lo repitan en otros lugares, al igual que los que ejercen estos abusos (García Montañez y Ascencio Martínez, 2015).

Las consecuencias de este fenómeno son de corto a largo plazo, y no solo afectan a las víctimas, también a los victimarios. Y estas consecuencias pueden perdurar hasta la adultez (Olweus, 1993 citado en Marini, Spear y Bombay, 1999).

Consecuencias para la Víctima: es usual que sufran de síntomas somáticos como dolores de cabeza, dolores de estómago, vómitos, enuresis nocturna, entre otras. El rendimiento académico se ve deteriorado ya que el/la joven tiene miedo de regresar al colegio, surge lo que algunos denominan *fobia escolar*, y el clima escolar es negativo. En lo social se ve afectado ya que, presenta niveles más altos de ansiedad, le cuesta establecer vínculos relacionales y si los establece le cuesta mantenerlos por inseguridades, se vuelven más retraídos y poseen baja autoestima, que los puede llevar a realizar conductas en donde se ponen en riesgo tales como consumo de drogas o ideas suicidas (Marini, Spear y Bombay, 1999; García Montañez y Ascencio Martínez, 2015).

Cuando la victimización se prolonga es dañino para el desarrollo de la personalidad de estos jóvenes, y luego de un tiempo estos pueden presentar síntomas que encuadran en diagnósticos como neurosis, histeria o depresión (Avilés Martínez, 2002). A largo plazo, las víctimas pueden mejorar, por varias razones. En primer lugar, superan la situación de maltrato cuando dejan el colegio. Segundo, y la más importante, es más probable que busquen ayuda terapéutica y asistencial (Olweus, 1993 citado en Marini, Spear y Bombay, 1999)

Consecuencias para el Victimario: para el/la victimario/a esta situación supone un aprendizaje, sobre cómo conseguir lo que desea y de qué manera debe relacionarse con los demás, su conducta se ve reforzada ya que a partir de ella logra conseguir un estatus y reconocimiento social entre sus pares, y es así como el acto agresivo y violento se lo experimenta como algo bueno y deseable, para algunos autores esto señalaría la antesala del acto delictivo (Avilés Martínez, 2002).

Para algunos investigadores, el agresor posee un gran vacío interno, baja autoestima que disfraza a través de sus actitudes, son impulsivos, y pueden presentar signos de depresión, son desconfiados, y por lo general, tienen conflictos con todo tipo de autoridad. Recurren a actos de vandalismo y poseen bajo rendimiento académico (García Montañez y Ascencio Martínez, 2015). A largo plazo los efectos del *bullying* para el agresor varían, dependiendo de la intervención que hubo, si es que hubo intervención alguna. Aquellos que no recibieron ningún llamado de atención y continuaron con estas conductas siguen siendo violentos y agresivos en otros ámbitos y algunos han realizado actos delictivos. Tienen pocos amigos y es más común que abusen del consumo de drogas y alcohol (Marini, Spear y Bombay, 1999).

Consecuencias para el Espectador: en ellos hay una distorsión de la manera de percibir las conductas violentas, y esto afecta la manera en que se debe actuar frente a situaciones injustas por lo que tienden a tener una postura individualista y egoísta, además, señalan que existiría una desensibilización frente al sufrimiento de sus pares. Pero algunos investigadores señalan que en algunos sujetos pueden aparecer sentimientos de indefensión por las situaciones que tuvo que presenciar, miedo por la posibilidad de ser el próximo, sentimientos de culpabilidad y persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta (Avilés Martínez, 2002; Lugones Botell y Ramírez Bermúdez, 2017).

Acoso escolar lamentablemente es común en las aulas pero no es considerado una problemática perjudicial como el maltrato infantil aun. Pero esta visión reduccionista está dejando de lado las consecuencias a nivel de autoestima, autoimagen y autovaloración que se ven afectados en ambos fenómenos, casi con la misma severidad (Lugones Botell y Ramírez Bermúdez, 2017).

Para explicar la aparición de conductas tan agresivas de niños/niñas o jóvenes hacia otros pares, o la pasividad y sumisión con la que actúan los niños/niñas o jóvenes que reciben estas agresiones, por lo general la mayoría de los investigadores toman el camino de la patologización de dichas conductas. Los trastornos psicológicos que caracterizan a los actores involucrados en el acoso escolar tanto en los roles de agresores o como víctimas se derivan mayormente del perfil individual de riesgo que poseen y del clima de violencia existente en el hogar donde residen (Carozzo Campos, 2012).

"La propuesta de estas personas es engañosa e irresponsablemente inhumana. Es engañosa porque crea la ficción de que atendiendo profesionalmente e individualmente a los sujetos comprometidos en el *bullying* (agresores

y víctimas), se está dando inicio a la solución del problema, lo que no corresponde a la verdad porque el *bullying* es un problema social; y es inhumana porque propicia la exclusión de los niños y jóvenes involucrados en el acoso: separando del centro educativo a los agresores y, de seguro también a las víctimas, se acabaría con el problema de la violencia en la escuela y se le devolvería el clima de convivencia deseado, lo que tampoco es cierto." (Carozzo Campos, 2012, 25)

3.6 Propuestas de Prevención, Promoción e Intervención

En 2004 Olweus dice que un gran problema para saber qué funciona en la prevención e intervención del *bullying* ya que no hay evidencia que las propuestas tratadas logran el objetivo de poseer un efecto positivo en estas situaciones. Varela (2010) comprobó que los programas que logran ser efectivos son aquellos que innovan de manera constante, quedan claras las normas y se trata de que todos las conozcan, se centran en un vasto rango de habilidades sociales que se refuerzan constantemente (Castro Santander y Reta Bravo, 2014)

Las propuestas para prevenir el *bullying* datan de un tiempo atrás, varios investigadores a partir de sus experimentos y estudios sobre el fenómeno, la mayoría han armado guías para padres, cuerpo docente y alumnos que informan sobre el fenómeno y sus características, incluyendo algunos lineamientos para afrontar la situación como así también propuestas de políticas para hacerle frente, adaptándose a la cultura que cada establecimiento escolar posea (Gracia Moretti, 2017).

"Un informe del Defensor del Pueblo de Madrid, España (2000) revela que existe, desde hace un tiempo en todo el mundo, una tendencia a prevenir y tratar la violencia en las escuelas, debido a que se ha creado en cada país una conciencia nacional que propicia, impulsa y demanda la necesidad de aclarar y dar respuestas contundentes a los problemas de violencia escolar. Estas políticas de prevención están precedidas por investigaciones que las avalan." (Gracia Moretti, 2017, 14)

Un protocolo anti-*bullying* según Flavia Tomaello (2014) debe contemplar: que los colegios deben poseer un cuerpo colegiado capaz de abordar temáticas de convivencia que ocurran en el establecimiento, que las denuncias que se presenten sean tratadas con responsabilidad, que este comité de convivencia investigue, que escuche a docentes, alumnos involucrados en el hecho para poder aportar al cuadro general, que se tome una posición neutral en la medida de lo posible y de generar un espacio para mediar la situación en donde no se exponga a las partes de un modo en el cual el castigo se trate de evitar pero que desestructure el sistema del acoso escolar y poder lograr un buen ambiente para la convivencia (Tomaello, 2014).

En 2010 comienzan a surgir leyes en Latinoamérica en consecuencia del aumento de casos de maltrato escolar que tienen relevancia pública por las consecuencias graves que traen aparejadas a las víctimas de estos actos. En Argentina, recién en Septiembre de 2013 se hace efectiva la *Ley para la Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas*, la misma se autoproclama como una ley que sienta las bases para "la promoción, intervención institucional y la investigación y recopilación de experiencias sobre la

convivencia, así como sobre el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional” (Ley 26892, 2013, art 1º).

3.6.1 Programa de Intervención de Olweus

Dentro de los tantos proyectos de intervención creados, uno de los destacados es el Programa de Intervención de Olweus, el mismo se ideó a partir de los resultados de las investigaciones del autor, en donde desarrolla un programa de intervención educativa que incluye un tratamiento individual y colectivo, esta propuesta ha sido tomada como modelo para otros programas (Castro Santander, 2011).

A modo de resumen este programa se caracteriza por: creación de normas para la convivencia elaboradas por toda la comunidad educativa, no se trata de un código jerárquico impuesto por el colegio, sino un consenso entre todos los actores de la comunidad (padres, docentes y alumnos) y va más allá de normas sino una filosofía y valores que deben explicitarse, estas normas deben estar una continua revisión; realizar un análisis y diagnóstico del problema a través de distintos métodos; intervenir a partir de programas de educación en valores y desarrollo de competencia social; capacitar a los docentes para poder afrontar estas situaciones y no queden expuestos; intervenir tanto a la víctima como a los victimarios, y por último mejorar la vigilancia en la escuela (Castro Santander, 2011).

3.6.2 Características de Programas de Intervención Exitosos

Lo que se ha demostrado a través de distintas investigaciones es que es sumamente efectivo el abordaje de esta situación en distintos niveles, desde lo individual a cada actor involucrado como así también a los actores presentes y a los demás que pueden intervenir, es decir víctima, victimario/s, espectadores/curso, docentes y padres. Prevenir este tipo de actitudes y promocionar conductas consideradas positivas es muy importante para que estos programas sean exitosos, como así también intervenir lo más rápido posible, esto hace necesario que el establecimiento escolar este preparado para que este abordaje sea efectivo, lo que implica que el cuerpo docente debe estar capacitado, que exista un equipo de coordinación a cargo y que haya una buena planificación para dicha situación. Pero sobre todo es importante que se amplíe la intervención y no quede solo en el ámbito donde ocurrió, ya que la apertura a la comunidad aumenta el impacto del abordaje (Castro Santander y Reta Bravo, 2014).

En el documento que la DGE hizo público en 2017 resalta que lo que ha posibilitado mejores resultados ha sido el fortalecimiento de los "espectadores" que a través de la expresión del displacer frente a estas situaciones, los observadores tienen la posibilidad de cambiar la experiencia, es por eso que se hace necesario que se haga hincapié en la psicoeducación y la importancia del buen trato a todos los alumnos, para que ellos mismos no aprueben este tipo de comportamiento y maltratos hacia un par. Y además se resalta que se debe evitar la minimización de la situación o esperar que esta cese sin ninguna intervención alguna, también el

hecho de centrarse en un solo actor e imponer una política de tolerancia cero ha arrojado los resultados contrarios a los que se busca y evitar mediar este tipo de situación ya que se debe partir de la premisa que "nadie debe ser acosado" (Zysman, 2017).

CAPITULO 4

Participación de la Escuela y la Familia en el fenómeno del Bullying

Desde el nacimiento las personas integran instituciones, la primera de ellas es la familia. Es el núcleo social básico, primer modelo de relaciones sociales, donde se exploran habilidades, desarrollan su autoimagen, autoestima y personalidad, ejercitan la expresión de sus emociones y afectos ; permite que los sujetos ingresen al mundo de los valores, acatando normas y siguiendo ciertos sistemas de referencia que organizan la psiquis y la vida social. La forma en que los padres llevan a cabo la crianza, es decir el estilo con el cual se dirigen a sus hijos, influye significativamente en la forma en que este joven se desempeñara socialmente. (Serrani, 2015; Jaramillo, Díaz Ortiz, Niño, Tavera y Velandia Ortiz, 2006; Avilés Martínez, 2002).

“Dentro de las funciones esenciales de las familias se pueden mencionar: a) cuidar la supervivencia física de los individuos; b) actuar como el mecanismo de socialización primaria, que conlleva un proceso inicial de interiorización de prácticas y creencias sociales que preparan al individuo para su actuación en otros escenarios sociales; c) construir una fuente de apoyo afectivo e instrumental esencial para que sus integrantes puedan desempeñar efectivamente sus roles sociales y d) regular la relación de los individuos con otros espacios sociales que comparten con la familia el proceso de educación (escuela, iglesia y amistades, entre otros).” (Valdés Cuervo y Vera Noriega, 2015, 279)

El contexto familiar se ha señalado como un factor de protección y/o de riesgo para que algún joven se convierta en agresor, víctima o espectador del acoso escolar, por la importancia fundamental de la familia en el aprendizaje de las distintas formas de establecer relaciones interpersonales es por eso que algunos autores se enfocaron en el estudio de la dinámica y estructura familiar de cada uno de los participantes de este fenómeno. Algunos incluso señalan la dualidad en el rol de la familia, tanto como factor de riesgo como de protección, y la importancia de su implicancia en la prevención, promoción e intervención de este fenómeno (Castro Santander, 2011; Muñoz Galdame, 2012).

Convivir con otras personas es inevitable en cualquier sociedad, comienza en el núcleo familiar y a medida que los individuos van creciendo se insertan en nuevos grupos y diversos escenarios; uno de ellos es la escuela. Este escenario institucional de convivencia sufre de los mismos conflictos de los cuales invade a la sociedad, como lo es la violencia (Ianni, 2003 citado en Rivera Nieves, 2011).

Las situaciones de violencia que ocurren en el establecimiento escolar no necesariamente se las conceptualiza dentro de lo entendido como *bullying*, se podría distinguir entre la violencia que sucede en la escuela y la violencia escolar, que la primera involucra sucesos que tienen lugar en la institución escolar pero que podrían haber sucedido en otro ámbito, un reflejo de lo que atraviesa la comunidad en la que la escuela se inserta. Pero por otra parte, la violencia escolar es aquella que sucede en el propio marco del establecimiento con sus protagonistas (alumnos, docentes, padres, personal general del colegio) y de las redes que crean, es decir, acciones agresivas como mecanismo de relación en el centro educativo, que construye un clima escolar favorable para las reacciones agresivas tal y como es el *bullying* (Tomaello, 2014).

4.1 Escuela como escenario del Acoso Escolar

La escuela es una comunidad importante, después de la familia, para los jóvenes ya que constituye el primer ámbito en donde crea lazos interpersonales fuera del núcleo familiar y en donde exponen sus habilidades sociales, características personales, modos de resolver conflictos, expectativas y necesidad de ser aceptado, ya que en la niñez y adolescencia el grupo de pares pasa a ocupar un lugar central, y le es más importante la integración al grupo para percibirse y ser percibido como un individuo socialmente integrado (Castro Santander, 2011).

“El sistema educativo puede entenderse a la luz de la Teoría General de los Sistemas puesto que realmente se conforma como un verdadero sistema complejo con múltiples elementos en relación, abierto al medio, y compensador homeostático entre sus elementos, los cuales son de tres tipos: humanos, materiales y conceptuales o simbólicos.” (Ballester Brage y Colom Cañellas, 2012, 20).

El colegio es entendido como una institución que según la licenciada Pilar Serrani (2015) se define como: "un espacio, un lugar que proporciona a los sujetos la posibilidad de realizar el tránsito desde un saber de sentido común hacia un saber socialmente elaborado y al mismo tiempo la posibilidad de construcción de un lazo social [...]" (p2). Pero como Cristina Corea (2004) introduce en su libro *"Pedagogía del Aburrido"* la escuela ya no es lo que era, y a esto la autora se refiere a que la función de educar que se le adjudica al colegio ya no es la única exigencia que se le hace a este establecimiento, la educación no es el destino último; la escuela es una experiencia en la cual se insertan los individuos para ocupar el tiempo y en donde la pertenencia, la fraternidad se hace relevante y permite la creación de la subjetividad.

Charles Handy (1988) da a entender que el colegio es una institución que es diferente al resto de instituciones, hay diferentes maneras en que se presenta el colegio como cantidad de colegios existen, además que a través de la educación permite cambiar a los individuos que pasen por ella. La cotidianidad en la institución educativa está condicionada por un conjunto de reglas explícitas y algunas implícitas, y la manera que estas se apliquen ya sea de manera restrictiva o superficial puede permitir que aparezcan con más frecuencia conductas agresivas (Castro Santander y Reta Bravo, 2014).

Los alumnos según los docentes ya no son como antes, ahora "no tienen límites", tienen otra jerarquía de valores, están informados y se interesan por la actualidad, insisten en la inmediatez de respuesta lo que los hace intolerantes, agresivos, maltratadores. ¿A qué se debe este cambio? La política, la economía, la manera en que los individuos empezaron a ver al colegio desde la lógica del mercado, en la cual el alumno ocupa un lugar de consumidor, y en donde al docente se le hace difícil lograr el objetivo "de la producción de sujetos semejantes entre sí". Pero la lógica del mercado, es la lógica de la fluidez, la inmediatez, la velocidad y al joven que le cuesta algo se queda atrás, la competencia con el par se hace importante, demostrar que se tiene, que puede y que es más que el otro, y de ahí surgen los conflictos (Zelcer, 2003).

“En la actualidad, percibimos que los inconvenientes y los escollos en el acercamiento de un ser humano a otro, no se explican por la falta de consideración de la otredad. [...]No proviene de la intolerancia a las diferencias. Se trata, sencillamente, de la imposibilidad de concebir una presencia humana tal como estábamos habituados a considerarla, y tal como el funcionamiento escolar la supone para lograr las operaciones que se plantea.” (Zelcer, 2003, párr. 61)

Las relaciones interpersonales en la escuela son de gran importancia para los alumnos entre sí, ya que las mismas conllevan un aprendizaje que puede resultar más valioso que aquel que se da directivamente y permite el crecimiento social de los jóvenes. Aunque estas relaciones están provista de una asimetría que es difícil de identificar, en cada grupo de pares en el colegio hay un rol de líder / líderes que uno de ellos ejerce y el resto sigue, pero la violencia aparece cuando se abusa de ese liderazgo y una relación que debería ser simétrica se transforma en una relación de complementariedad superior, convierte el vínculo en uno de poder-sumisión (Carozzo Campos, 2012).

Frente al acoso escolar los docentes no clasifican como tal agresiones de índole social y psicológicas, algunos creen que estas son menos dañinas que agresiones físicas y fallan en reconocer la asimetría de la relación entre el agresor y la víctima. Además suelen caracterizar al origen de este tipo de acciones como particularidades normales del desarrollo de los jóvenes, algunos suelen referir que las causas se anidan fuera del establecimiento, como puede ser la familia o los medios de comunicación. Fallan en reconocer dichas situaciones y accionar de una manera efectiva (Valdés Cuervo, Estévez Nenninger, Manig Valenzuela, 2014).

Lo antes señalado da cuenta de la complejidad que se puede encontrar en las aulas, y según algunos autores esta característica no es tenida en cuenta por los docentes, en donde se da la impresión que poco hacen los mismos frente a situaciones de acoso escolar para poder detectarlas y lograr un cambio. En un informe del Defensor del Pueblo (2000) se da cuenta de esta no acción por parte de los docentes, los cuales se ocupan más de los problemas de aprendizaje, que por el desarrollo de la inteligencia emocional, y atribuyen las causas del *bullying* a factores individuales o socio-familiares ajenos a la escuela. Se aborda al fenómeno inadecuadamente ignorándolo, o castigando de manera punitiva manteniendo la misma forma de relación agresiva que los alumnos (Contreras, 2007).

El acoso escolar es una de las tantas manifestaciones de violencia en las aulas pero, como anteriormente se hizo referencia, no todas estas formas de violencia son consideradas *bullying*. Existen ataques físicos entre pares o entre alumnos y maestros, o maestros y padres que pueden derivar a conductas de acoso o ser consecuencia de la misma, también existen destratos, insultos que aparecen de forma esporádica o que pueden continuar y terminar en un fenómeno de acoso. Es por eso que se distingue en tres categorías según Kaplan (2006):

- Violencia DE la escuela: alude a una violencia institucional, simbólica, que refiere a las formas de organización, sistemas de sanción y también los usos del lenguaje y procesos de estigmatización en las prácticas escolares.

- Violencia HACIA la escuela: refiere a actos de vandalismo, transgresión de normas de convivencia o reglamento escolar, como así también agresiones hacia el personal (docentes, directivos, celadores, etc).
- Violencia EN la escuela: es aquella que se da en el establecimiento pero que no está ligada a actividades institucionales.

“La escuela aspira a ser una institución en donde se respete la diversidad, aunque nunca enseñen ni practiquen de que trata ello, y en su intento por alcanzar un espacio de obediencia, disciplina y orden, sobre todo y antes que nada la obediencia, su actividad se torna habitualmente vertical y autoritaria, haciendo añicos la regla esencial del buen trato que es la premisa para conquistar el espíritu y la mente de los estudiantes y apuntalar su desarrollo humano primero, y académico después.” (Carozzo Campos, 2012, 27)

4.2 ¿Intervención en el Colegio?

El contexto escolar es uno de los lugares en que los niños/as y jóvenes pasan gran cantidad de su tiempo, y cuando algún hecho interviene y quiebra la convivencia genera malestar a toda la comunidad. El profesorado falla en reconocer con rapidez lo que sucede en el aula y, según varias investigaciones, se encuentra en la disyuntiva de intervenir o no hacerlo y al intervenir por lo general se hace foco en ciertos factores por lo que la acción resulta poco efectiva. También le atribuyen un rol secundario a los aspectos relacionados con el colegio y el control que poseen en lo que concierne al fenómeno y eligen delegar la responsabilidad de intervención a otras personas, por lo que permite que se siga expandiendo (Valdés Cuervo, et. al., 2014).

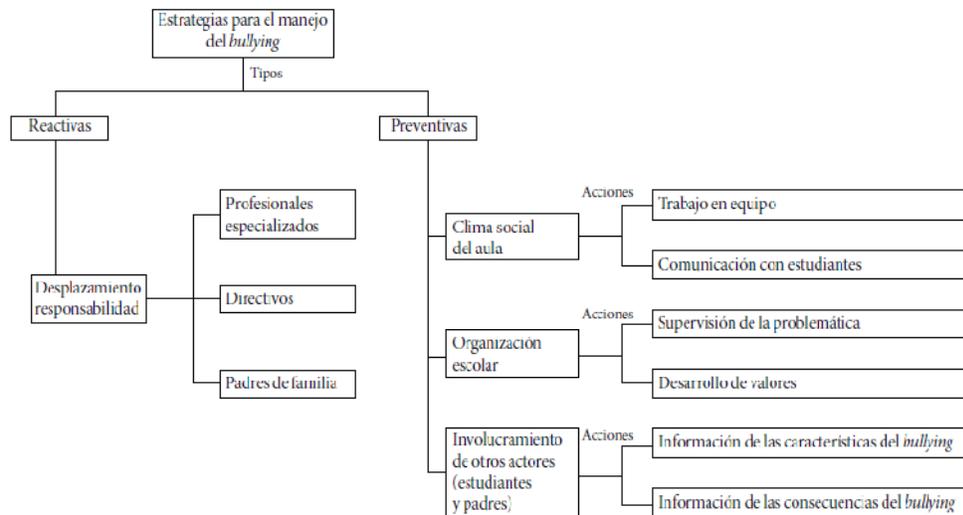


Figura 2: Estrategias para el Manejo del Bullying (Valdés Cuervo, et. al., 2014, 58)

En la figura 2 se delimitan algunas intervenciones realizadas en el ámbito escolar, se clasifican en dos tipos: las reactivas, en respuesta a situaciones de agresión entre pares, y las preventivas, las que se realizan para evitar que ocurran este tipo de reacciones. Estas

intervenciones forman parte de una propuesta de acción realizada en colegios de Europa en donde tuvo eficacia (Valdés Cuervo, et. al., 2014). Ignorar o minimizar los efectos que puedan causar el contexto escolar en el fenómeno del *bullying* es reduccionista, ya que el acoso escolar es un problema sistémico al cual involucra no solo a los participantes directos (agresores y agredidos) sino también a todas las redes que presencian, permiten y/o rechazan dicha interacción que de una manera u otra participan activa o pasivamente.

En varias investigaciones se resalta la importancia de la intervención en el escenario donde ocurre el acoso escolar, la escuela, y varían en características y formas de intervenir pero tienen puntos en común, tales como:

- La apertura al dialogo: ya que permite la solución de conflictos a través de la muestra de; interés, empatía, no cuestionamiento (es decir, un espacio en donde no se pone en tela de juicio sino donde el objetivo es ayudar), atención a los sentimientos, colaboración, poner en valor y transmitir reglas..
- Problematización de los sucesos desde los distintos puntos de vista.
- Actuar con cautela: se debe actuar rápido pero sin abusar de la confianza otorgada por los jóvenes. (Tomaello, 2014)

En otras investigaciones se resalta la importancia en el trabajo sobre el clima escolar, en donde involucra no solo a los alumnos sino también a los maestros, directivos, celadores y cualquier actor que forme parte del sistema educativo, dicho trabajo consiste en la creación de vínculos positivos entre los actores, en donde haya disciplina pero a su vez apertura a la afectividad, donde se incite al trabajo en equipo y que permita la creación de relaciones de mutua influencia con redes externas al establecimiento (Castro Santander, 2011).

“El contexto escolar se abordó desde la teoría de la conducta restaurativa, donde se sostiene que el *bullying* es el resultado de comportamientos que procuran construir una identidad dentro de un ambiente percibido como violento. Dentro del conjunto de variables abordadas en el marco de esta teoría, resalta el clima social escolar, el cual es construido por la calidad de las relaciones entre los agentes educativos. Al respecto, se ha encontrado que cuando se favorece el respeto y la convivencia, a la vez que se le brinda seguridad a los estudiantes, existe una menor frecuencia de comportamientos violentos entre los pares.” (Valdés Cuervo y Martínez, 2014, 449)

El colegio al momento de intervenir no debe olvidar la importancia del grupo de pertenencia en la niñez/adolescencia por lo que sus esfuerzos hacia la solución de estos conflictos es el trabajo en grupo, identificarlos y trabajar con ellos. Distintos métodos se han desarrollado siguiendo una perspectiva grupal, tales como el método de no-culpabilización de Maines y Robinson de 1992 o el método Pikas de 2002 que pretenden una solución construida entre la víctima y victimario que los comprometa con sus propias conductas. Básicamente lo que por investigaciones se ha demostrado que funciona es el abordaje grupal y la atención hacia los espectadores ya que ellos a partir de la toma de un rol más activo pueden disminuir las agresiones, se trata de una educación social en valores, de habilidades de comunicación y participación que

permiten el desarrollo de un apoyo social necesario estructural y funcionalmente, para que la víctima participe de las redes sociales de ayuda, mejore la calidad de sus relaciones con sus pares y prevenir y/o reducir el impacto de las conductas de *bullying* (Orte Socias, 2008) .

4.3 El rol del Grupo Familiar en el Acoso Escolar

La familia es un sistema organizado donde los miembros mantienen un vínculo de alianza y/o consanguinidad reforzado por la convivencia y por compartir formas de vivir y responsabilidades económicas, sociales y emocionales; proveen de un particular y compartido modo de leer y ordenar la realidad, para lo cual toman información interna y externa al sistema, además de la experiencia de vida de cada uno de sus miembros.(Bikel citada en Fernández Moya, 2010; Palacios García, Polo del Rio, Felipe Castaño, del Barco y Fajardo Bullón, 2013).

En el acoso escolar, a través de varias investigaciones, se ha señalado la influencia familiar en el accionar violento de los jóvenes. Lo cierto es que estos aprenden en su ambiente familiar como relacionarse con los demás, valoran aquello que la familia refuerza como valor mediante la aprobación de ciertas acciones, se legitima acciones "antisociales" y violentas, además que la falta de vínculos con y entre los miembros forja estas conductas (Castro Santander, 2011). "El estado psicológico de los padres influye en el desarrollo de competencias sociales y afectivas del niño durante el proceso de crianza." (Valdés Cuervo y Vera Noriega, 2015,280).

Desde la perspectiva de el construccionismo, se depende de las relaciones que cada persona establece y es a través del lenguaje verbal y no verbal que se "construyen" como individuos ya que a partir de lo valorado, lo que se considera que "vale la pena" deriva de las formas del lenguaje creadas en el proceso relacional de cada individuo (Aiello Rocha, 2009).

Pero algunos investigadores señalan que es sobre una base biológica que los factores sociales y de crianza agudizan la aparición de conductas violentas. Dicha base biológica remite al incremento de andrógenos, asociada a la agresividad, alrededor de los siete años. Las zonas de la amígdala y zonas del lóbulo pre frontal (córtex orbitofrontal más específicamente), la corteza prefrontal ventromedial como la corteza cingular y funciones serotoninérgicas que están asociadas también a la aparición de conductas violentas y el control de los impulsos (Arias Gallegos, 2013).

Olweus (1994) señala que por lo general los agresores viven en un ambiente familiar disfuncional y problemático, en la mayoría de los casos se trata de padres que tienen un trato hostil, violento y desinteresado hacia sus hijos. Se trata de un ambiente familiar negativo en el cual se aprecian frecuentes conflictos y tensiones que algunos investigadores señalan que aumenta la probabilidad de que surjan dificultades en disciplina y conducta. Caracteriza a la figura paterna como débil, por lo general ausente; la figura materna tiende a aislarse y ser permisiva, ambos suelen tener cierto grado de conocimiento sobre el comportamiento abusivo de sus hijos/as pero lo justifica como una etapa del desarrollo o no suelen darle importancia. La disciplina en estos hogares suele ser inconsistente, suelen castigar utilizando la fuerza física o una explosión

emocional violenta seguida por un periodo de tiempo en el cual el niño es ignorado, por lo tanto aprenden a que para obtener metas personales se puede utilizar la violencia e imitan estos comportamientos en sus relaciones (Smokowski y Kopasz, 2005; Dekovic, Wissink y Meijer, 2004 citados en Muñoz Galdame, 2012).

Por otra parte la familias de las víctimas suelen caracterizarse por sobreprotegerlos/as por la creencia parental de que los/as jóvenes son ansiosos e inseguros por lo que tratan de defenderlos y evitar que se involucren en conflictos ya que, según estos padres, las victimas no pueden enfrentarlos. Carecen de aprendizaje para poder resolver conflictos y habilidades sociales, por lo que sus padres se entrometen en la vida de ellos para poder compensar estas deficiencias, Olweus describe a las madres de estos jóvenes como "muy ansiosas y sobre-involucradas" con sus hijos. Muchos investigadores suelen coincidir que esta sobreprotección es la causa y la consecuencia de que estos jóvenes sufran de *bullying*, en un contexto de terapia familiar estructural sugieren que se vislumbra el enredo familiar en el que se encuentra la victima (Smokowski y Kopasz, 2005; Bowers, Smith y Binney, 1992).

Con respecto al denominado bully- victima la mayoría de las investigaciones caracteriza al entorno familiar como "hogares problemáticos", donde la autoridad de los padres es contradictoria e inestable que suele ubicarse entre los extremos de la sobreprotección o la negligencia y en algunos casos abusivo, donde carece de calidez y habilidades de manejo parental . Investigaciones sugieren que estos actores aprenden conductas hostiles y agresivas en su seno familiar y utilizan estos esquemas para percibir a los demás como antagonistas y desconfiar de ellos (Smokowski y Kopasz, 2005).

La presencia de violencia familiar y conductas agresivas en jóvenes se puede explicar en dos teorías: La teoría del aprendizaje social de 1973 de Bandura o a través de la propuesta de Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears de 1939 la llamada modelo de la frustración-agresión. La primera parte del supuesto de que el comportamiento agresivo es aprendido como una habilidad para manejar conflictos interpersonales. Mientras que el otro refiere a que, vivir en un ambiente agresivo frustra necesidades y provoca sentimientos negativos que son canalizados a través de la agresión interpersonal. (Valdés Cuervo y Vera Noriega, 2015)

Es así como se señala en el paradigma de la complejidad, las personas forman parte de distintos contextos en simultaneo, y aquello que afecta o por lo cual sufre un individuo en un sistema puede repercutir en su accionar o interacciones en otro subsistema en el cual forma parte. Esto da cuenta de la propiedad de los sistemas, totalidad o coherencia, que cuando una parte del sistema cambia o está en conflictos promueve al cambio y/o genera conflictos del sistema en su totalidad (Aiello Rocha, 2009; Fernández Moya, 2010).

4.4 La familia en la Intervención

En la mayoría de las investigaciones se ha señalado la importancia de la participación de todo el contexto, que de medida directa o indirecta haya sido afectado por el fenómeno del *bullying*. Se ha demostrado que cuando docentes, gabinetes psicológicos y padres trabajan en conjunto se logran resultados más eficientes.

En el Modelo Epigenético del Desarrollo, Wynne junto con Singer nombran procesos que las familias deben desarrollar y modificar a medida que el tiempo pasa. Uno de estos procesos refiere a la resolución conjunta de problemas, que puede llegar a funcionar de una manera poco efectiva de acuerdo al tipo de familia. Lo que se debe tener en cuenta en primera instancia es el reconocimiento de un problema como tal, en este caso de la violencia y/o agresión ejercida por un joven hacia algún par. Wynne refiere que resolver problemas presupone superar etapas de comunicación anteriores y que la familia haya logrado un apego suficiente y funcional, para dicho objetivo el autor toma en cuenta tres ejes planteados por Olson (Fernández Moya, 2010):

- Cohesión, equiparable a apego/cuidado solícito
 - Adaptabilidad, compatible con solución de problemas y conflictos, como forma de cambio
 - Comunicación
- (Sabah, 2010, 314)

En una gran cantidad de guías preventivas e informativas de acoso escolar hay apartados especiales para los padres/madres los cuales urgen a que estos asuman un rol más activo junto con los docentes para que respondan de manera adecuada las demandas cognitivas, afectivas y sociales que implican a esta situación. La manera en que los padres se dirigen y valoran a los docentes y a cualquier actor educativo, la manera en que estos últimos se refieren a los alumnos, el conocimiento de las normas de convivencia por todos los implicados en la educación, incluida la familia y la concepción de comunicación que se establece y su viabilidad son todas características que configuran el perfil de la institución educativa en cuestiones de violencia (Tomaello, 2014).

La participación familiar puede ser desde dos lugares distintos y a la vez complementarios: la participación enfocada en el hijo/a, o la participación enfocada en la gestión de la escuela. La primera refiere a aquellas acciones enfocadas en lograr las condiciones que favorezcan el éxito, compromiso y la convivencia del hijo/a en la escuela y se dirige a acciones relacionadas con la crianza, la comunicación con la escuela y el apoyo de aprendizaje en casa. La otra refiere a acciones que buscan mejorar el funcionamiento de la escuela y el clima escolar en general y refiere a acciones dirigidas a la activa participación parental en la institución educativa (Valdés Cuervo y Vera Noriega, 2015).

La participación a través del enfoque en el hijo/a implica acciones sobre la crianza de los mismos, que Valdés Cuervo y Vera Noriega (2015) agrupan en cuatro áreas: a) apoyo al

aprendizaje, b) modelaje de conductas prosociales, c) ambiente familiar positivo, d) promoción de competencias sociales y d) valoración positiva de la convivencia (p. 286). Pero a esto hay que sumarle el hecho, de que por lo general este fenómeno, ocurre en la adolescencia por ende los padres deben hacer ciertos cambios de acuerdo a esta etapa evolutiva. Estas modificaciones se refieren a las normas y reglas familiares que han regido y se deberían revisar para poder crear un balance entre el control y autonomía del joven, poder negociar y mantener una comunicación entre padres e hijos/as de manera fluida, cálida y cargada de afecto (Steinberg y Silk, 2002 citados en Muñoz Galdame, 2012).

Otra característica que podría ser agregada al apartado de participación desde el enfoque en el hijo/a refiere al apoyo familiar percibido, que se resalta en el modelo epigenético de Wynne. Mas allá del momento que pueda estar atravesando la familia o crisis que estén transcurriendo, la presencia de apoyo entre los miembros familiares actúa como factor protector de la agresión y/o violencia. Ya que permitirá que el adolescente pueda hacer frente a las tareas que implica esta etapa del ciclo vital, como pueden ser la adquisición de la identidad y autonomía, la habilidad de establecer relaciones íntimas significativas y duraderas fuera del contexto familiar, entre otras (Branje, van Lieshout y van Aken, 2002; Muñoz Galdame, 2012; Jiménez, Musitu y Murgi, 2006).

Por otra parte, también se debe tener en cuenta la participación familiar desde un enfoque centrado en la gestión de la escuela, dicho accionar refiere a una comunicación fluida entre padres y directivos del establecimiento escolar para desarrollar un clima escolar óptimo para el crecimiento de los jóvenes y también para el objetivo que supone dicho establecimiento de educar. Pueden adoptar distintas formas, desde la creación de un comité parental para la toma de decisiones a lo que respecta el colegio y lo referido a temas académicos, administrativos o de programas para gestionar una convivencia efectiva. También podría realizarse a través del ofrecimiento de los padres en actividades que permitan un fortalecimiento del aprendizaje y desarrollo socio-afectivo de los alumnos en el espacio físico del colegio o permitir la creación de redes con otras instituciones que conforman la comunidad del colegio (Valdez Cuervo y Vera Noriega, 2015).

Por lo general en las guías preventivas creadas por organizaciones o gobiernos se brinda información que los padres deberían tener en cuenta para poder detectar si su hijo es víctima de acoso o si el mismo es el generador de estas situaciones. Alienta a que tengan un rol más activo con respecto a la salud socio-afectiva de sus hijos/as, que intenten mantener un diálogo en el cual no se los juzgue o castigue por las acciones que realizaron sino en donde se pueda esclarecer el porqué de dichas actitudes. Participar en actividades de orientación para accionar adecuadamente y consultar algún psicólogo/a o psicopedagogo/a si la situación lo requiere.

Es fundamental dar cuenta de la importancia de la interacción familiar, y la calidad de la misma. Es primordial la participación familiar en la intervención ya que es el contexto cotidiano y más estable donde el joven ha aprendido formas de relacionarse y de la misma forma que las

aprendió las puede desaprender y modificar por acciones más adecuadas al ámbito social en donde se desempeña.

SEGUNDA PARTE

Parte Práctica

CAPITULO 5

Aspectos Metodológicos

5.1 Formulación del Problema de Investigación

El tema de investigación de esta tesis de licenciatura será la problemática del *bullying*, que se define como un abuso de poder sistemático, repetido y deliberado (Orte Socías, 2008). En ella podemos distinguir distintos roles participantes: el agresor o *bully*, la víctima y los espectadores. Además se incluye como participantes a los padres y docentes, aunque muchos autores recalcan que los adultos son los que menos saben acerca de este tipo de conductas cuando las mismas están sucediendo.

Es la escuela el escenario donde ocurren la mayoría de estas situaciones, ya que es el lugar donde hay mayor interacción entre pares y donde los jóvenes pasan mayor tiempo de sus días (Craig y Pepler, 2007 citado en Mendoza-Rodríguez, 2012). Es allí donde se relacionan entre sí de esta manera agresiva y violenta. Cada uno de estos "participantes" vive la situación de una manera diferente y desde hace varios años los interrogantes en las investigaciones ha sido sobre los distintos factores ambientales, desde el clima escolar y la participación de docentes, directivos y distintos actores educativos como así también la forma en que la familia influencia en los jóvenes; dichos componentes pueden fortalecer estas conductas o "servir" como explicación de las mismas.

A través de este proyecto de investigación se propone hacer hincapié en la participación de jóvenes implicados en una situación de acoso, se podrá vislumbrar la manera en que el *bullying* aparece en un colegio de Mendoza y las distintas narrativas que dan sentido a las conductas de cada uno de los participantes de este sistema de acoso escolar. Se tratara de conocer el significado que los implicados le otorgan a las situaciones que consideran como *bullying*, que forma parte de sus propias narrativas.

5.2 Objetivos de la Investigación

5.2.1 Objetivo General:

- I. Conocer y describir el modo de relacionarse que presentan los participantes de un caso de *bullying*.

5.2.2 Objetivos Específicos:

- I. Describir y analizar las narrativas de los jóvenes que participan en un caso de *Bullying*.
- II. Conocer las narrativas de las familias de los jóvenes que participan en un caso de *Bullying*.
- III. Identificar las posibles relaciones entre los puntos anteriores.

5.3 Preguntas de Investigación

- ¿De qué manera actúan los participantes de *bullying*?
- ¿Qué narrativas poseen los jóvenes considerados acosadores o "*bully*"? ¿Y los jóvenes víctimas de situaciones de abuso escolar?

- ¿Estás narrativas tienen alguna relación entre sí?
- ¿Qué tipo de situaciones son consideradas maltrato escolar o *bullying* según los participantes de un caso de *bullying*?
- ¿Cuáles son las características de las narrativas familiares de adolescentes que “acosadores o *bully*”? ¿Y las familias de adolescentes que “sufren” *bullying*?

5.4 Justificación y Relevancia

La elección de la temática surge a partir del interés y preocupación personal luego de que vuelva el foco a esta problemática por la aparición de un programa de televisión que expone de forma cruda y, a veces, sensacionalista el sufrimiento de los actores implicados en el *bullying*. La realidad es que el acoso escolar es un fenómeno al cual se lo considera relativamente nuevo pero que existe de hace mucho tiempo en las aulas de todo el mundo.

Desde esta investigación se tratara de dar respuesta a los interrogantes, *¿De qué manera cada implicado participa en la situación? ¿Qué características o formas del acoso escolar son sostenidas por cada participante?*, es así que se podrá conocer las justificaciones a su conductas, las concepciones que se tienen con respecto al acoso escolar y aquellas conductas que califican como acoso y las que no.

Desde la Teoría General de los Sistemas (TGS) concebida por Ludwig Von Bertalanffy, se posibilitara el entendimiento de las conductas de los jóvenes implicados en estas situaciones, conociendo las narrativas de cada uno de ellos que permitirían que exista una situación de *bullying*, ya que cada una de estas se "relacionarían" entre sí teniendo un significado por sí mismas.

Esta investigación se realizo en un colegio de Mendoza urbano confesional de nivel medio, donde alumnos de la práctica de Clínica Psicológica Sistémica realizaron sus prácticas con estudiantes de la secundaria, que de acuerdo a lo que plantearon los directivos del colegio, son participantes de una situación de maltrato escolar, dos de ellos son los presuntos acosadores y otro es la supuesta víctima del acoso. Esto permitirá explorar la manera en que se desarrolla una situación de maltrato escolar de manera indirecta. Es una problemática de interés actual que no discrimina en género, nivel socioeconómico y que, como plantea la ONG Bullying Sin Fronteras (2017), viene en aumento a nivel mundial y que se expande al mundo virtual actualmente.

5.5 Método

5.5.1 Tipo de Investigación

La investigación corresponde a un estudio del tipo cualitativo, ya que se basa en examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan el fenómeno del *bullying*, profundizando

en sus puntos de vista, interpretaciones y significados (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014).

El investigador se introduce en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento, siendo consciente de que es parte del fenómeno estudiado. Y es así posible que en el centro de la investigación está situada la diversidad de ideologías y cualidades únicas de los individuos. Todo individuo, grupo o sistema social tiene una forma única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual es construida por lo transmitido por otros y por la experiencia, y lo que se trata de lograr en la investigación cualitativa es la comprensión de esto en su contexto, en la pluralidad de significados (Hernández Sampieri, et. al.; 2014).

5.5.2 Alcance de la Investigación

Posee un alcance Descriptivo, ya que el objetivo de este consiste en describir fenómenos y especificar las propiedades o características de un grupo de personas, sin comparar variables. Se miden, evalúan o recolectan datos sobre diversas variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno que se investigo (Hernández Sampieri, et. al., 2014). Se busca conocer los roles que asumen los actores de un sistema de *bullying*, a partir del conocimiento de las narrativas que construyen los mismos.

5.5.3 Diseño

El presente estudio posee un diseño de Estudio de Caso ya que se procura conocer un caso de *Bullying* en un colegio de Mendoza. Se tratara de conocer el significado que los implicados le otorgan a las situaciones que consideran como *bullying*, que es una situación compleja, y el caso se utiliza como método para llegar a dicho objetivo. Tal y como plantea Mertens (2010 citado en Hernández Sampieri, et al. 2010) “el estudio de casos es una investigación sobre un individuo, grupo, organización, comunidad o sociedad, que es visto y analizado como una entidad.”.

La investigación basada en un estudio de casos permite explorar fenómenos, desde situaciones inusuales hasta interacciones complejas como puede ser el circuito del *bullying*. Trata de generar descripciones vívidas de individuos y fenómenos, explicar las causas y el cómo ocurren ciertos fenómenos y además permite identificar patrones fenomenológicos en el ambiente natural en el que surge el mismo (Hernández Sampieri, et al. 2010).

5.5.4 Participantes

Como se hizo referencia en el apartado anterior, se utilizara un caso derivado por un colegio de Mendoza a los alumnos practicantes de la Clínica Sistémica en el marco de las prácticas profesionales supervisadas.

Esta forma de arribar a los datos, es la manera más efectiva para el estudio de fenómenos complejos como es el *bullying*, a fin de poder mantener las buenas prácticas y ética profesional.

Además, permite conocer la modalidad de interacciones que se establecen en un caso tal cual sus participantes las narran.

Dicho caso cuenta con la participación de 3 alumnos, 2 de cuarto año y 1 de primer año de la secundaria, identificados desde el establecimiento escolar como; alumnos victimarios y la víctima respectivamente. Se trabajó con la participación y consentimiento de los participantes.

Es relevante para la investigación que los sujetos participantes, de manera directa o indirecta, tengan conocimiento acerca del fenómeno del acoso escolar y puedan realizar una autoevaluación crítica sobre sus conductas y poner en palabras lo que ellos vivieron en esta situación que el colegio cataloga como *bullying*.

5.5.5 Instrumentos y Materiales de Evaluación

La información que se busca son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación.

Se utilizó entrevistas semiestructuradas con los jóvenes del colegio, realizadas en el año 2018 por los alumnos practicantes de la Clínica Sistémica de la Universidad del Aconcagua, en las cuales se planificó ciertas preguntas previamente al encuentro con los agentes claves, teniendo en cuenta el marco de las prácticas profesionales supervisadas y los objetivos a cumplir con la misma, pero se permitió introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información, como así también dar lugar a la subjetividad de cada uno de los participantes. (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014).

Esta manera de recolección de información permite conocer la perspectiva de todos los implicados en ese sistema violento sin caer en estigmatizaciones innecesarias y sin tener que acortar la visión de dicho sistema.

Cada uno de los participantes tuvo un total de entre 4 a 5 encuentros con los practicantes en entrevistas de una duración aproximada de una hora. Las entrevistas posibilitaron a los sujetos dar testimonio de su historia vinculada al fenómeno del *bullying*, como así dar cuenta de la visión que cada uno posee con respecto a esta temática y la violencia en los vínculos en general.

5.5.6 Procedimiento

El proyecto se creó en búsqueda de un caso real que haya ocurrido o esté ocurriendo en un colegio de Mendoza, en ese momento desde las prácticas profesionales supervisadas surgió la posibilidad de acceder a un caso de interés para la investigación, es así que con el aval de las prácticas y el departamento de prácticas de la Universidad que se permitió la inclusión del tesista a

las supervisiones de los alumnos de la clínica sistémica para acceder a la información, contando además con el consentimiento tanto de los alumnos practicantes como de los participantes.

Se asistió a las supervisiones y se accedió al material en crudo de las entrevistas realizadas por los practicantes. A partir de la recolección del material se procedió a la transcripción de dichas entrevistas.

Posteriormente se realiza el análisis de las entrevistas por categorías a través de un sistema de jueces que permitió otorgar consistencia interna a la investigación, llevada a cabo por el tesista y la directora de tesis. Seleccionando las unidades de análisis y su codificación.

En base a las categorías discriminadas, se realizó un análisis categorial mediante el cual, siguiendo a Hernández Sampieri et.al. (2014), “recibimos datos no estructurados, a los cuales nosotros les proporcionamos una estructura” (p.418). Las categorías fueron creadas con el criterio de periodicidad y relevancia para la tesis de investigación, además de ser excluyentes entre sí.

Una vez que los datos ya se analizaron, se prosigue a una integración con la teoría expuesta en el marco teórico para así arribar a las conclusiones finales de la investigación.

CAPITULO 6

Presentación y Análisis de Resultados

6.1 Introducción

En esta tesina de investigación el objetivo es conocer y describir el modo de relacionarse que presentan los participantes de un caso de *bullying*. Se realizaron entrevistas semiestructuradas con cada chico y su familia, en este apartado se presentará los resultados obtenidos.

Se analizaron los contenidos de cada una de las entrevistas mediante un proceso en el cual las características importantes del contenido de un mensaje son transformadas a unidades que permitan la descripción y análisis, denominados códigos. Esta manera es llamada categorización, la cual consiste en la creación de conceptualizaciones analíticas que permiten organizar los resultados del fenómeno investigado. (Hernández Sampieri et al., 2014).

6.2 Análisis de Datos.

Para el análisis e interpretación de los datos cualitativos se escogieron diferentes categorías teniendo en cuenta los siguientes ejes planteados en la investigación: *Jóvenes/Adolescentes, Familia, Escuela y Bullying*.

De cada eje se desplego una serie de categorías y de subcategorías de análisis para poder precisar el estudio del caso. Para poder crear tanto las categorías como las subcategorías se tuvo en cuenta, de que las mismas sean exhaustivas, excluyentes y que representen los distintos tópicos que cada participante expuso.

En el siguiente cuadro se presentaran cada categoría definida, a fin de esclarecer el análisis cualitativo de las mismas:

Figura 3: "Categorías de Análisis: Categoría 1"

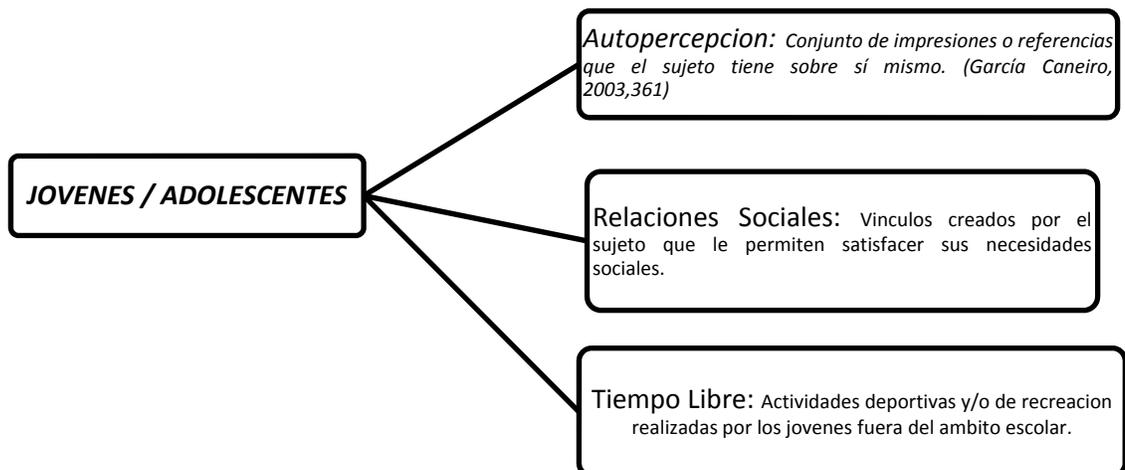


Figura 4: "Categorías de Análisis: Categoría 2"

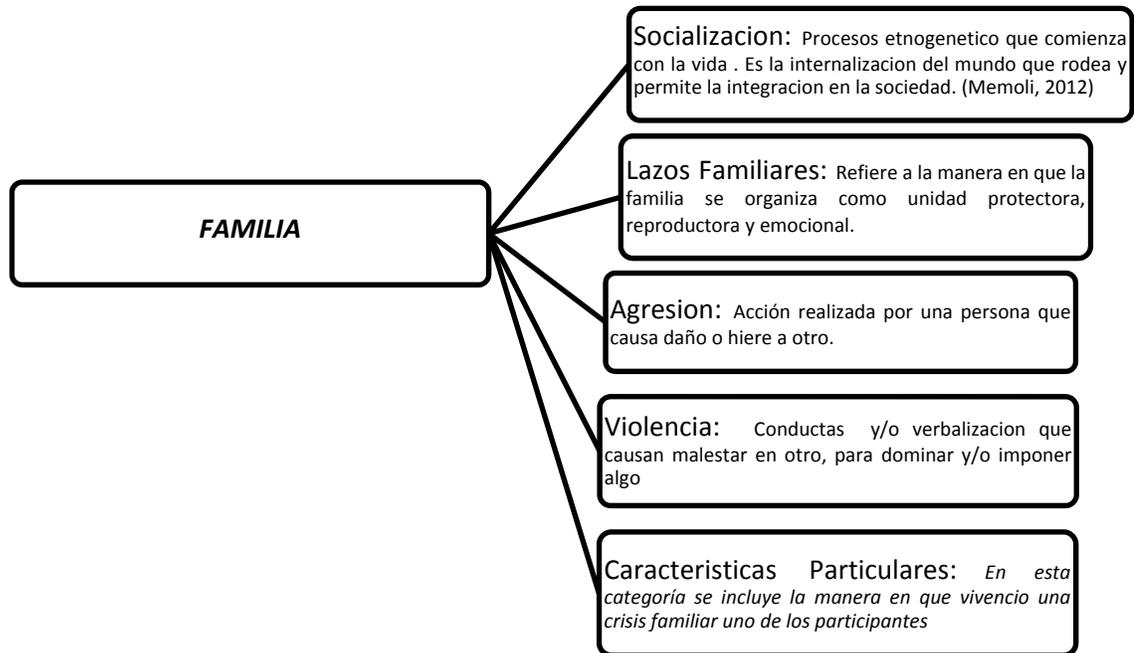


Figura 5: "Categorías de Análisis: Categoría 3"

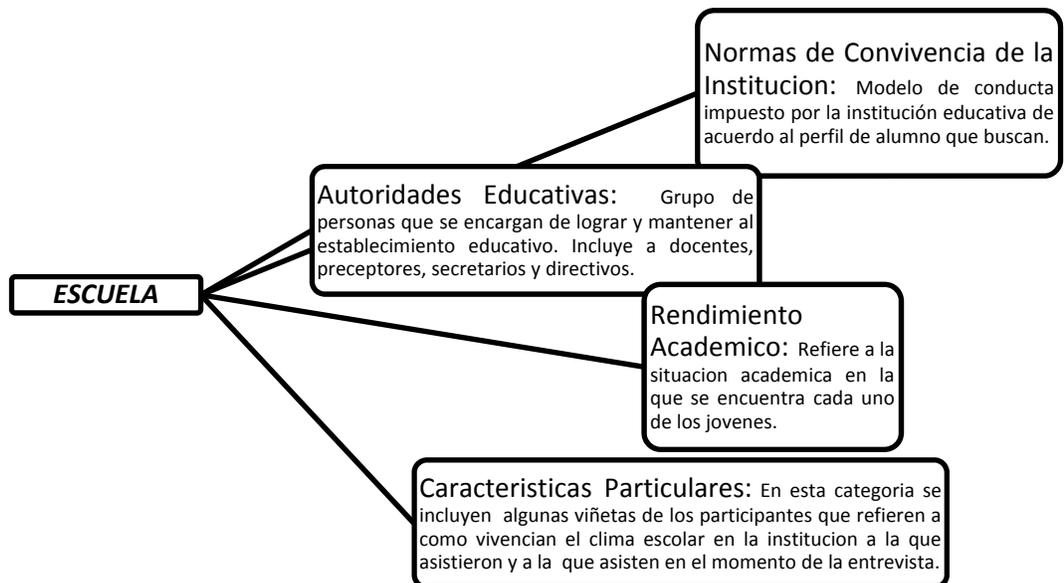
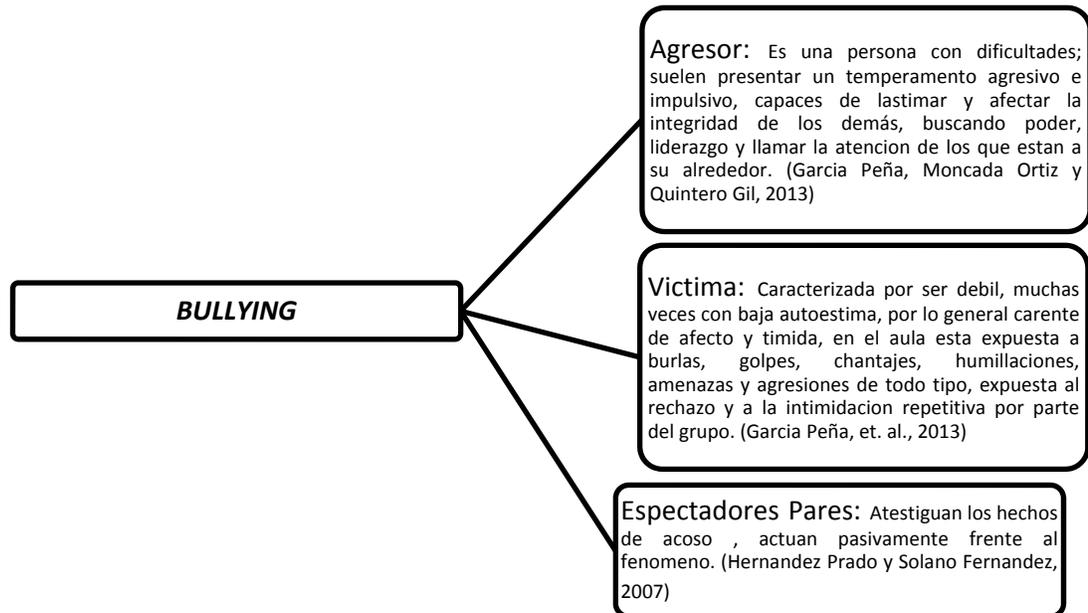


Figura 6: "Categorías de Análisis: Categoría 4"



Cada una de estas 15 categorías de análisis se delimitaron teniendo en cuenta lo que cada participante exponía durante las entrevistas con los practicantes, y para poder precisar la interpretación de los datos se idearon subcategorías de análisis a fin de responder a indicadores aportados por los distintos informantes y que están vinculados directamente con los temas principales destacados de antemano.

En el siguiente cuadro se presentarán las subcategorías de análisis que permitieron trabajar con la información documental aportada por cada uno de los practicantes y que cumplan con los objetivos propuestos en la presente investigación.

Cuadro 1: "Subcategorías de Análisis"

CATEGORIAS DE ANALISIS	SUBCATEGORIAS DE ANALISIS
1. Auto-Percepción	Referencias Personales Estilo Atribucional Interno Estilo Atribucional Externo
2. Relaciones Sociales	Relaciones Con Grupos de Pares dentro del Ámbito Escolar Relaciones Con Grupos de Pares fuera del Ámbito Escolar Relaciones de Noviazgo Pautas Relacionales Inclusión al Grupo de Pares Exclusión al Grupo de Pares
3. Tiempo Libre	Uso del Tiempo Libre
4. Socialización	Roles Familiares Simétricos Relación Paterno Filial Asimétrica Mandatos Aprendidos Normas Familiares Mandatos Paradojicos

5. Lazos Familiares	Percepción Positiva de los Hijos Percepción Negativa de los Hijos Relación con la Madre Relación con el Padre Relaciones Fraternales Relación con otros Familiares
6. Agresión	Antecedentes de Agresiones Familiares Desapego
7. Violencia	Situaciones de Violencia Intrafamiliar Percepción por parte de la Familia de las situaciones de <i>Bullying</i>
8. Características Particulares	
9. Normas de Convivencia de la Institución	Medidas de Castigo Intervenciones ante Situaciones de <i>Bullying</i>
10. Autoridades Educativas	Conocimiento de Situaciones Agresivas Interacciones de Autoridades Educativas con Alumnos
11. Rendimiento Académico	Rendimientos Escolares
12. Características Particulares	
13. Agresor	Antecedentes de Episodios de Violencia con pares Antecedentes de Agresiones entre pares Justificación de Su Conducta Percepción del Episodio de Acoso Escolar
14. Víctima	Antecedentes de Episodios de Violencia con pares Antecedentes de Agresiones entre pares Justificación de Su Conducta Percepción del Episodio de Acoso Escolar
15. Espectadores Pares	Conocimiento de las Situaciones de Acoso Escolar Participación Activa Participación Pasiva

Se ejemplificara la manera en que se llevo a cabo el análisis de los datos obtenidos de las entrevistas a través de la creación de categorías y subcategorías y la extracción de viñetas representativas de las mismas, se podrá observar en el Cuadro 3. El análisis completo de todas las entrevistas se podrá visualizar en el apartado Anexos.

Cuadro 2 "Análisis de Datos"

EJE IV BULLYING	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	VIÑETAS
	14. Víctima Caracterizada por ser débil, muchas veces con baja autoestima, por lo general carente de afecto y tímida, en el aula está expuesta a burlas, golpes, chantajes, humillaciones, amenazas y agresiones de todo tipo, expuesta al rechazo y a la intimidación repetitiva por parte del grupo. (García Peña et al, 2013)	38. Antecedentes de Episodios de Violencia con Pares En esta subcategoría los participantes refieren a experiencias violentas que tuvieron con pares. 39. Antecedentes de Agresiones entre Pares En esta subcategoría los participantes dan cuenta de situaciones agresivas vivenciadas con pares.	"Al tocar timbre de salida todos se me acercaron diciéndome que me estaban esperando afuera para pelear, yo fui, pero para hablar, y nada... Llego la policía y el otro salió corriendo a la terminal. Yo no me iba a pelear igual" (W, 14 años) "Pero los de 4to o 5to siempre molestan a todos, en los actos se ponen detrás nuestro y nos pellizcan nuestras partes traseras, yo me canso y me voy para adelante, también les digo que paren de molestar." (W, 14 años) "Un compañero estaba rindiendo oral y después vino y me dijo que yo lo había insultado, que me escucho decirle burro." (W, 14 años)
		40. Justificación de su Conducta	"Las cosas se resuelven hablando y no a los puñetazos." (W, 14 años)

		<p>Se refiere al porque de la manera de actuar de cada participante.</p> <p>41. <i>Percepción del Episodio de "Acoso Escolar"</i> El punto de vista personal de cada participante con respecto a la situación que genero el motivo de consulta a los alumnos practicantes.</p> <p>"Me va a costar, pero entiendo que tengo que empezar a hablar..."(W, 14 años) "Si... tengo que ponerme las pilas..."(W, 14 años)</p> <p>"Yo estaba hablando sobre la partida que jugamos de LOL la tarde anterior cerca de las escaleras con I, mi amigo, y le dije "fantasma" porque jugó muy mal. Parece que A me vio decirlo y pensó que me dirigía a él y se me vino encima, como que me empujó hasta la pared y me golpeó la cabeza, yo no puedo recibir golpes en la cabeza por una caída que tuve de chico, por eso decidí defenderme y lo peché y él me pegó una piña. Los de 4to se reían porque me habían pegado. Me sentí frustrado porque en vez de preguntarme si le decía fantasma o lo que sea vino directo a pegarme, es como que quería mostrar su fuerza" (W, 14 años) "Para mí no existe, mientras no me moleste mas a mi no me importa." (W, 14 años) "No entiendo, por qué siempre violentan a los más chicos y no se meten con alguien de su edad o más grandes, seguro que no les conviene. Yo ya pasé por eso y no quiero que pase más" (W, 14 años)</p>
--	--	--

A continuación, se analizará con la información obtenida en las diversas categorías y subcategorías de análisis con fragmentos de las narrativas de los/las participantes. Analizando de acuerdo a los ejes de investigación planteados.

6.2.1 EJE 1: Jóvenes/Adolescentes

1^{er} Categoría de Análisis: AUTO-PERCEPCION

A nivel general se puede dar cuenta que los participantes suelen referirse a sí mismos desde una tonalidad negativa, con mucha tristeza y por momentos enojo. Pero tienden, usualmente los victimarios, a mostrarse desde un lugar de "cierto poder" o "fuerza".

A partir del discurso de los adolescentes dio lugar a la subcategoría **Referencias Personales**, es decir la manera de presentarse a sí mismo y de posicionarse ante distintas situaciones de cada participante. Con respecto a esto podemos diferenciar entre los jóvenes "victimarios" y el joven "víctima", los primeros tienden a mostrarse como competitivos, fuertes e impredecibles, que son capaces de estar en situaciones agresivas y/o de violencia en situaciones o

lugares donde no hay tanta supervisión adulta pero frente a sus padres o en un ambiente familiar son de una manera distinta. Tal y como lo expresan en las siguientes viñetas:

"Entre acá y digo bueno no se la única manera de que no pase lo mismo es no dejando pasar las cosas" (A, 16 años)

"No en mi casa no soy así, digo bueno chau y me voy a mi pieza para no seguir discutiendo" (A, 16 años)

"Yo de pelearme no lo hago muy frecuente, eso pasa una vez cada tanto, este año bueno ha sido la primera vez." (A, 16 años)

"Soy muy competitivo" (L, 16 años)

"Reconozco que en esa época estaba más loco" (L, 16 años)

En otro lugar, se puede descubrir que el joven "víctima" al referirse a sí mismo y su posición frente a distintas experiencias, tiende a mostrarse más abatido, con una evidente tristeza pero con optimismo de que su manera de ser y de persistir en lo que se proponga lo puede llevar a distintos objetivos que plantee, además hay una clara preocupación por lo que sus pares puedan pensar y/o decir por lo que actúa en consecuencia a eso. Por ejemplo, como dice en las siguientes viñetas:

"Yo no me banco las tonteras, me gusta la tranquilidad." (W, 14 años)

"Al principio era malo jugando, y me dije que tenía que mejorar y lo hice." (W, 14 años)

"Al final si quiero seguir en este colegio, porque si escapo significa que soy cobarde, y van a decir que me fui por lo problemas" (W, 14 años)

Además se observó una gran tristeza por parte de dos de los jóvenes, claramente experimentan sentimientos de inferioridad, angustia, desapego. Tal y como se puede observar en las siguientes viñetas:

"L con angustia, manifestando tener "bronca" consigo mismo y expresando que le volvió a pasar lo del año pasado" (L, 16 años)

"No, no le he contado a nadie. Yo llego a mi casa y me voy a mi pieza, ahí puedo apagar la luz y llorar. Como que me enoja mucho y necesito descargar. Cuando me quedo solo es lo mejor, puedo llorar tranquilo." (W, 14 años)

"Creo que no sirvo para nada... no soy tan bueno, me voy siempre a mi zona de comfort" (W, 14 años)

La mayor muestra de sentimientos negativos, angustiantes y de discomfort es de parte del joven identificado por la escuela como víctima.

Uno de los adolescentes no puso en palabras aquello que vivenciaba a nivel emocional durante ciertos eventos o situaciones que los otros jóvenes expresaron lo que sentían. Esto puede deberse a distintas razones, pero como el mismo se describió anteriormente se puede presuponer que es una manera de mostrarse fuerte y que no sea el blanco de burlas de otros pares compañeros.

Cada uno de los jóvenes al hablar sobre la causalidad de los hechos, con respecto a las situaciones catalogadas por la escuela como *bullying*, tiende a explicarlas como algo que excedía del control interno de cada uno de ellos. Una persona o fuerza externa es la causante de dichas formas de conductas y que las situaciones de acoso escolar ocurran.

"Reconozco que soy re picudo yo, reconozco me lo han dicho, sé que si me dicen algo no me voy a quedar callado yo y espero como que los otros se queden callados o se vayan." (A, 16 años)

"Yo no le robe a nadie, debe haber sido otra persona pero me tienen de punta que me echan la culpa de todo."(L, 16 años)

"Si... estuvo bueno poder hablar con alguien que no esté contra mí" (W, 14 años)

Pero así como pueden marcar que es aquello de los demás que los hace actuar de una manera, pueden señalar que es aquello propio.

"No me arrepiento, ósea yo no busco los problemas, pero tampoco los esquivo." (A, 16 años)

En síntesis se puede resaltar que los jóvenes tienen conciencia de lo que sucede alrededor y dan cuenta de la influencia del medio externo en sus conductas. Pero también saben diferenciar parcialmente lo propio de lo ajeno. Al tratarse de adolescentes, transcurren un periodo de crisis que puede causar angustias, enojos y sus consecuentes reacciones no solo con la familia sino con los pares y su propia imagen y esto lo expresaron claramente en las viñetas antes señaladas.

2^{da} Categoría de Análisis: RELACIONES SOCIALES

En esta categoría se exploró las interacciones que cada uno de estos adolescentes tiene con su grupo de pares, desde amistades hasta noviazgos. Generalizando se puede resaltar que todos mantienen un contacto fluido con pares. A nivel particular se puede señalar que los jóvenes de 16 años poseen mayor cantidad de vínculos con pares que el joven de 14 años, el cual posee menor cantidad y presenta cierta desconfianza a estos vínculos que ha creado. A su vez se puede señalar que los tres han tenido relaciones de noviazgo las cuales en un caso en particular aun continúa.

“En la vida hay amigos, pero no cuando uno los necesita” (W, 14 años)

“Tengo 4 o 3 amigos acá en la escuela.” (L, 16 años)

“El ama a sus amigos, a sus hermanos como les dice” (Madre de A)}

“Yo estuve de novio, pero le corté porque decían que me engañaba” (W, 14 años)

“Con respecto a la novia dice que se ven poco por lo que no lo dejan salir y la vio la semana pasada, llevan dos meses de novios; ella tiene 19 años y está en el último año de la secundaria. Se le pregunta por la relación anterior y dice que no se veían nunca que podían pasar una semana y media sin verse porque a ella no la dejaban salir asique se pelearon.” (A, 16 años)

“Cuenta que estuvo en una relación con una compañera de curso. Pero que actualmente no está con nadie. El año anterior lo encontraron con una compañera practicándole sexo oral en el curso.” (L, 16 años)

Las interacciones de estos adolescentes se pueden entender por ciertas **pautas relacionales**, es decir esquemas acerca de la realidad, que dan cuenta de aquello que ponen en valor en una relación. En las entrevistas expresaron la necesidad de la honestidad y de la responsabilidad frente a lo que cada persona hace y dice utilizando frases con tonalidades machistas.

Con respecto a las dos últimas subcategorías **Exclusión e Inclusión en el Grupo de Pares** el único que hace referencia a esto es el joven de 14 años, el cual marca dos situaciones que además permiten entender el porqué de su dificultad y desconfianza en las interacciones con sus pares.

“A mí nadie me engaña, si yo no engaño” (W, 14 años)

“Si es macho para decir cosas que sea macho para bancársela.” (A, 16 años)

“También hablé con mi amigo I, sobre cosas y chicas. No me decepciono como amigo” (W, 14 años)

“Igual no me importa nada en este colegio, siento que todos están en contra mío.” (W, 14 años)

En la tercera categoría de análisis, se hace referencia al **uso del tiempo libre**. En la adolescencia el grupo de pares pasa a tener una importancia central en la vida de los jóvenes, por ende tratan de pasar la mayor cantidad de tiempo con aquellas personas que consideran cercanas y le generan sentimientos de pertenencia. En las entrevistas los jóvenes resaltaron que utilizaban su tiempo libre para juntarse con amigos, jugar algún juego de computadora o *playstation*, ir a ver algún partido de fútbol con un grupo de amigos o también hacer algún deporte, por lo general fútbol.

6.2.2 EJE 2: Familia

4^{ta} Categoría de Análisis: SOCIALIZACION

En esta categoría lo que se investigó fue la influencia familiar en los procesos sociales de cada uno de estos jóvenes. La familia al ser el primer grupo al cual el adolescente forma parte es en el donde aprende la manera de relacionarse con los demás, este es un complejo proceso llamado socialización. De acuerdo a estas relaciones establecidas, es como va a interactuar con nuevos grupos.

Las dos primeras subcategorías exploran el tipo de interacción existente de estos participantes con sus padres. Por un lado se encuentra que tanto en las entrevistas realizadas con miembros de la familia y con los chicos, que las relaciones paterno-filiales no son simétricas, esto lo dejan en evidencia con las expresiones que develan la asimetría existente entre estas familias y ocurre por el hecho de que estos jóvenes están transcurriendo un periodo del ciclo vital como lo es la adolescencia en el cual las reglas antes establecidas deben modificarse, una de las madres de estos chicos lo expresa claramente diciendo: *"...es que el todavía es chico a pesar de su edad."* Esta dificultad de ser chico para ciertas cosas y grande para otras es justamente lo que ocurre en esta etapa.

Pero lo llamativo de las relaciones entre estos tres jóvenes y sus padres o tutores, es la dificultad de cierta flexibilidad en el control de sus hijos, el cual en algunos casos particulares no es del todo efectivo ya que estos adolescentes ejercen actitudes de agresión y/o violencia hacia otros pares. Al no contar con una gran cantidad de información no se podría hablar de estilos parentales, pero si se puede vislumbrar ciertos límites y cuidados que en la etapa del ciclo vital que transcurren termina siendo inefectivo.

Algunas de las viñetas con respecto a esto son:

"Se le cortaron las salidas, me bajó unas notas que tenía preciosas, me lo bajó a 6."(Madre de A)

"Dijo me voy a la casa de tal y el padre le dijo que no... es que el todavía es chico a pesar de su edad. El tiene que saber que tiene que tener el okey para salir" (Madre de A)

"Si no fuera por nosotros no sé que hubiera sido de estos chicos". (Abuela de L)

"Con L tenemos carta blanca, es decir, tenemos derecho sobre él. Por lo que le pregunto si al momento de estas decisiones lo consensuan entre ellos y luego se lo comunican a Nicolás y me responden que sí." (Abuela de L)

“Mi mamá me dijo que ya tengo edad para trabajar, que todos en la familia a mi edad trabajaban todo el año, que me podía aguantar un verano. Ya fue, vemos que pasa, tal vez este bueno hacer algo, y de paso me voy a poder comprar lo que quiera después.” (W, 14 años)

Cuando se habla de familia además de hablar de un sistema organizado el cual implica relaciones entre sus miembros, hablamos de formas de interpretar y ordenar la realidad, a partir de la cual es que cada miembro va a actuar tanto dentro de este sistema como a cualquier otro del cual forme parte. Y estas distintas formas son enseñanzas que desde la infancia se van aprendiendo, es por eso que una de las subcategorías de análisis es los **mandatos aprendidos**, se hace referencia justamente a aquellas maneras de ordenar y leer la realidad que cada uno de estos jóvenes posee y forma parte de sus narrativas. En estos mandatos se deja en claro la posición de apego que las familias poseen hacia sus hijos el cual no es flexible para la etapa del ciclo vital que transcurren, los adolescentes evidencian la molestia por esto que “deben” cumplir.

“Siempre le mando mensaje cuando salgo y le aviso donde estoy.” (L, 16 años)

“Mi mamá quiere que vaya a la bandera, yo no quiero...” (W, 14 años)

Pero estos mandatos surgieron a partir de reglas, **normas familiares**, que marcan como los miembros deben actuar, pensar y ordenar tanto su mundo interno como la realidad externa. En las entrevistas se evidencia que estas normas van hacia responsabilidades y obligaciones que según los padres de estos chicos permite que *“evite las malas juntas”*.

“El no tiene que estar con los chicos de primer año, cada uno por su lado y listo.” (Madre de A)

“Ella le pide que se quede a dormir en lo del amigo y que vuelva a la mañana del día siguiente. Si es muy tarde.” (Abuela de L)

“El otro día mi mamá me dijo que iba a trabajar, me van a poner un puesto en el centro para que lo trabaje este verano.” (W, 14 años)

Pero estas normas y mandatos pueden ser contradictorias entre sí, y transformarse en **mandatos paradójicos**, que pueden confundir a los jóvenes sobre lo que se le está exigiendo. En las entrevistas se evidencia la paradoja con respecto a la violencia y/o agresiones, ya que los padres en un primer momento se muestran en desacuerdo con que su hijo haya iniciado alguna acción considerada agresiva o violenta, o se lamenta por el acoso que padece este adolescente pero tanto los padres de los victimarios como de la víctima les dejan en claro a sus hijos que para no dejarse acosar hay que responder con violencia.

“Yo le dije a A que se defienda, que levante la mano, que la única manera de que le deje pasar estas cosas era defendiéndose.” (Madre de A)

“Yo le digo que no se deje tomar de punta que si tiene que pegar que lo haga. Yo le digo que vaya a la escuela y punto; que nos haga amigos.” (Abuela de L)

5ta Categoría de Análisis: LAZOS FAMILIARES

En esta categoría lo que se investiga es como los jóvenes y los adultos pueden caracterizar en sus narrativas las relaciones paterno filiales. Se pudo dar cuenta de cierto desapego existente entre los padres y los hijos en general, donde algunos de los participantes buscan tener una relación más cercana y acorde al momento que están transcurriendo.

En el caso de A, la **relación con su madre** es sobreprotectora, apegada, y ella expresa su deseo de que su hijo sea como era antes. Como se ha mencionado anteriormente la etapa del ciclo vital que están transcurriendo estos jóvenes implica cambios que afectan relaciones.

En el caso de W, la relación con los padres como él la describe es desapegada, donde él siente una desconexión con su familia y no se siente perteneciente a este grupo. El adolescente expresa: *“No siento que mis padres me escuchen, es como que soy otra parte de la familia. No siento confianza en mis padres.”*

Además se puede resaltar que en las subcategorías, **percepción positiva y percepción negativa de los hijos** los padres de la supuesta víctima no hicieron comentarios, aunque puede deberse esto a falta de información de estas entrevistas. Con respecto a la visión que los padres tienen de sus hijos, los supuestos victimarios, se puede evidenciar que los caracterizan como inteligentes, reflexivos, tranquilos, responsables, motivados pero a la vez como vagos, influenciables, que cumple con órdenes para tener beneficios personales y que en el colegio fue donde empezó a ser conocido por su mal comportamiento.

Lo que también se evidencia es un apego inestable por parte de los padres de los tres jóvenes, donde de acuerdo a la situación personal de cada uno, están más o menos presentes en sus vidas, y cuando están presente tienden a ubicarse, o al menos eso intentan, como pares o iguales a sus hijos según lo relatado por estos jóvenes. Lo llamativo, además es que ninguno de ellos asistió a las entrevistas y que los jóvenes los nombraron muy pocas veces.

“A es tranquilo, es medio idiota, le gusta estar solo o con sus amigos, tiene buen corazón, ahora no es tan compañero, se ha despegado un poco.” (Madre de A)

“Es muy maleable, fácil de llevar” (Madre de A)

“Pero es vago, y acá agarro fama.” (Abuela de L)

“Él con nosotros no quiere estar. No quiere que estemos en el mismo lugar donde esta con sus amigos.” (Madre de A)

*“Ante cualquier cosa corren a mí, porque mi marido es serio pero con ellos es muy tierno.”
(Madre de A)*

“Mi mama me pidió ir a EEUU pero no quise, hablamos una vez por semana por teléfono. Y hablamos por whatsapp.” (L, 16 años)

“Mi mama me cago la infancia, la vi poniendo el regalo en el pino de navidad.” (L, 16 años)

“Con mi mama no le puedo contar mucho, me escucha, pero se mete en otras cosas, por ejemplo con el celular o con mi hermana, entonces me voy a mi pieza y me relajo.” (W, 14 años)

“Y con mi viejo no puedo hablar directamente porque él no es muy para eso, no sirve para hablar de otros temas cuando le cuento un problema me dice “y bueno fijate como lo arreglas...” como que no es para encontrar soluciones a los problemas.” (A, 16 años)

“Ve a su papa de vez en cuando y que juegan a la play y a juegos de estrategias.” (L, 16 años)

“Con mi papa no tengo buena relación, siempre estamos en silencio. Como que vamos en el auto y no hablamos nunca, se siente incómodo”. (W, 14 años)

En esta categoría además se investigo sobre las relaciones con sus hermanos y otros familiares, los tres jóvenes mantienen una relación cordial con sus hermanos/as con los típicos conflictos que pueden ocurrir en relaciones fraternales. Algunos más cercanos que otros con sus hermanos pero no se encuentra demasiada información para poder generar hipótesis sobre esto.

Con respecto a las relaciones con otros familiares se puede resaltar que a nivel particular en el caso de L sus abuelos han estado presentes tanto para él como para su hermano, han ocupado un rol parental frente a la ausencia de los padres de estos jóvenes, además se puede resaltar la dificultad de establecer una buena relación con la pareja de la madre por parte de L. A nivel general los participantes expresan tener una buena relación con otros familiares.

“Comentan que viven actualmente en ciudad, en un departamento y al preguntarles si convivía alguien más además de L y B con ellos, me expresan que tienen un perro llamado P, el cual estaba abandonado, por lo que la abuela me expresa que “lo deje a propósito” haciendo referencia a todo lo vivenciado por L y que pueda tener alguien que lo acompañe. Es ahí donde me describe la vez en que L cayó un día a su casa y les pregunto si podía vivir con ellos.” (Abuela de L)

“Con mi padrastro no me llevo bien.” (L, 16 años)

6^{ta} Categoría de Análisis: AGRESION

Se hace una diferenciación entre esta categoría y la siguiente, Violencia, ya que a nivel conceptual no se refieren a las mismas situaciones. Al hablar de Agresión se hace referencia a aquellos comportamientos o acciones que pueden causar daño o hieren a otra persona.

La primera subcategoría de investigación hace hincapié en los **antecedentes de agresiones dentro del grupo familiar**, se hace referencia a aquellas situaciones agresivas donde el joven ha estado presente o ha sido participe. En las entrevistas los jóvenes que detallaron situaciones agresivas dentro de su núcleo familiar fueron dos, uno de ellos es el chico señalado como victimario y el otro el joven reconocido como víctima. El primero hizo referencia a situaciones de insultos y matoneo que vivió con su padrastro, el cual ha señalado que no tienen la mejor de las relaciones, en este relato que detalla el adolescente da cuenta de que no paso a violencia física y que si la misma hubiera ocurrido el lo hubiera denunciado legalmente. Lo llamativo de esta situación agresiva es que su madre ha estado presente y el joven expresa que: *“Mi mama lo defendía a mi padrastro.” (L, 16 años).*

Por otra parte nos encontramos con el relato del joven señalado como víctima el cual cuenta que en ese día en que se realizo una de las entrevistas, no había estado hablando con su madre ya que la misma lo había insultado.

Otra subcategoría que se incluyo en esta categoría es la de **Abandonos**, se hace referencia a situaciones en las que los jóvenes se han sentido abandonados por algún miembro de su familia. En el caso que se ha utilizado en la investigación el joven L, supuesto victimario, relata su historia con sus padres que por distintas razones tuvieron que migrar a otras ciudades y países quedando él y su hermano al cuidado de sus abuelos. Este hecho ha sido bastante significativo para el joven por lo señalado por el practicante que realizo las entrevistas.

“Al referirse a los padres de L, comenta que la madre “los dejo tirados”. La madre se fue con su pareja actual y dos hijos menores de edad, hijos de esta pareja, a vivir a Estados Unidos.” (Abuela de L)

“A los 10 a 12 años vivía en la calle, no se bañaba ni nada. Ahora hay que rogarle para que salga del baño.” (Abuela de L)

“B se fue a vivir con mis abuelos a los 10 y mi mama se fue cuando nació J. Después me fui a vivir con mis abuelos.” (L, 16 años)

7^{ma} Categoría de Análisis: VIOLENCIA

En esta categoría se hace referencia a acciones que causan daño o hieren a otra persona y que se realizan con ese propósito, la diferencia mayor entre la violencia y la agresión es que la primera se trata de acciones que dañan explícitamente, físicas.

Se incluyo la subcategoría en la que se exploró la experiencia de situaciones **violentas en el grupo familiar**, en esta se incluyo lo que el joven L relato sobre un episodio en el cual “*casi se va a peor*” con su padrastro.

Además la subcategoría de la **percepción familiar sobre el episodio de bullying** se incluyo en esta categoría ya que lo que desencadeno el motivo de consulta fue que los adolescentes se pelearon físicamente, resultando en golpes. Aquí los padres de los victimarios expresaron que la joven víctima era un chico problemático, que apoyaban a sus hijos, que el grupo de compañeros no eran buena influencia, y también que uno de ellos, el joven A, no tuvo otra opción que convertirse en victimario ya que en otras escuelas lo acosaron por “ser bueno”. Por otra parte la madre de la victima expresa que su hijo vive con miedo por lo que ocurrió y que vuelva a ocurrir.

“El niño después tuvo problema con otros se agarro a las piñas y después lo encaro el primo.” (Madre de A)

“El vio que si iba a ser de esa manera (ser “bueno”) siempre lo iban a pisotear.” (Madre de A)

“El grupo del año pasado era una mierda” (Abuela de L)

“Le pegaron, lo empujan, no quiere venir, tiene miedo a salir a la calle” (Madre de W)

Al final de este eje se agrego la categoría “características particulares” para señalar la crisis que atravesó la familia de uno de los chicos luego de que su madre migrara, en donde además el joven comienza el periodo de pubertad y también conlleva cambios.

6.2.3 EJE 3: Escuela

9^{na} Categoría de Análisis: NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCION

En esta categoría se exploró la manera en que la institución educativa, en la cual forman parte los adolescentes, actúa frente a situaciones de *bullying* y las medidas de sanción a la cual acuden cuando ocurren estos comportamientos y aquellos considerados “malos” con respecto a las normas de la institución.

La primer subcategoría que se desprende es **medidas de castigo**, se pone en primer plano las vivencias que cada uno de estos jóvenes participantes han experimentado cuando su comportamiento no ha seguido lo permitido por las normas del colegio. Los chicos le quitan importancia al sistema de puntos ideado por las autoridades de la institución, dan cuenta de las sanciones que cada uno tiene pero muestran desacuerdo con las mismas, justificando dicha actitud con que alguna autoridad tiende a culparlos de las situaciones que irrumpen con las normas de convivencia. Minimizan los hechos por lo cual han sido castigados.

“Sí tengo otras sanciones, pero nada grave, ¿se acuerda lo que le conté del acto? Bueno por eso no más.” (A, 16 años)

“Y de una situación con la preceptora que sintió olor a marihuana en el baño de hombres. Nos culparon pero no me hice cargo, fume pero no me gusto porque es una porquería.” (L, 16 años)

Frente al hecho de *bullying* por el cual surgió la consulta con los practicantes, los adolescentes verbalizan que la escuela trato de evitar que los padres de la victima lo llevaran al ámbito de lo legal para poder solucionar el problema originado en la institución, para resolverlo en la misma. La intervención elegida por el colegio fue organizar una reunión entre los alumnos debatir lo que había ocurrido y sus razones, realizar un pacto de distancia entre los jóvenes, además de que accedieran a la consulta con los practicantes. Por otra parte un alumno identificado como victimario relata la situación que vivió en otro colegio en el cual era la víctima de acoso de sus compañeros en donde no era efectiva la intervención ya que al poco tiempo volvía a sufrir de los maltratos.

“Yo no le digo nada y no quedamos como amigos por lo menos para mí. Ya acepté lo que me dijeron, que no me acercara nada.” (A, 16 años)

“Dijeron que lo que había pasado no tenía que pasar, que lo padres había venido y querían poner una denuncia y la psicopedagoga le dijo que no, que el problema lo iban a arreglar en la escuela y asique joya lo arreglamos acá.” (A, 16 años)

10^{ma} Categoría de Análisis: AUTORIDADES EDUCATIVAS

Se explora el **conocimiento por parte de las autoridades educativas** (entendido como cuerpo docente, celadores, preceptores y directivos) y cuáles fueron sus **reacciones frente a estos hechos** desde la perspectiva de los participantes. Lo que se evidencio es que los alumnos tratan de actuar de manera abusiva entre pares a escondidas de las autoridades pero que una vez que la situación iba tornándose cada vez más violenta la respuesta ante estas actitudes es el de aislar a los alumnos que participaban activamente en estas situaciones y enviarlos a hablar con los directivos.

“La profesora de lengua atrás entonces miro para atrás y me sigue diciendo cosas por atrás y agarro y le amago a pegarle para que se calle y no, seguía diciendo cosas y yo le decía bueno cállate ya y no se callaba.” (A, 16 años)

“Y le digo para decímelo de vuelta y me dice sos un cagón y le metí una piña y lo tiré contra el pizarrón en ese momento no nos hicieron parte ni nada, se levantó el profesor, nos sacó para fuera nos habló.” (A, 16 años)

Además, otra categoría de investigación es **las interacciones de alumnos con los profesores**, que acorde con las narrativas de los participantes es una relación asimétrica ya que el

docente es autoridad dentro del aula y en momentos los participantes sienten que son injustos frente a los castigos, pero además por momentos y en casos particulares se torna agresiva y de igual a igual. En el caso de la víctima, cuenta hechos ocurridos en otras instituciones educativas donde el acoso no solo lo sufría por parte de sus pares sino que el cuerpo docente afirmaba y perpetuaba dichas agresiones.

“Una vez que un profesor vio que él iba subiendo las escaleras hacia el curso y como iba tarde le cerró la puerta y no lo dejó entrar y él estaba re enojado entonces se quedó sentado afuera y cuando entró le dijo “no no pará, ¿porque me dejaste afuera? si viste que venía corriendo, me quiso poner un parte y le dije hace lo que quieras no te lo voy a firmar”.” (A, 16 años)

“Cuenta que a veces están todos sus amigos molestando en clases y solo lo retan a él. Se lleva mal con las profesoras porque siempre lo retaban a él.” (L, 16 años)

“La maestra en 6to grado lo hizo llevarse materias y le decía que era “tonto”, “burro”.” (Madre de W)

Por último en este eje se finaliza con dos subcategorías, **rendimiento académico y características particulares**, en donde se resalta en primer lugar la situación académica de cada alumno a modo de síntesis los alumnos victimarios le está yendo no muy bien académicamente a diferencia del alumno víctima al cual en años anteriores no le iba muy bien. En la última subcategoría se resalta el clima escolar vivenciado desde el lugar de la víctima, lo difícil que se le hace cursar pero a la vez la necesidad de sentirse parte del mismo curso que lo acosa.

6.2.4 EJE 4: BULLYING

13^{va} Categoría de Análisis: AGRESOR

Dos participantes del caso han sido identificados por la institución educativa como victimarios de la situación de acoso a un alumno dos años menor a ellos. Esta categoría investiga la manera en que estos jóvenes han estado involucrados en situaciones de agresión y violencia entre pares, la forma de vivenciar estas experiencias y la forma en que explican sus conductas, en resumen las narrativas de estos adolescentes.

En primera instancia se creó la subcategoría de **antecedentes de episodios de violencia entre pares**, seguido por la subcategoría con respecto a **situaciones agresivas entre pares** de esta manera se evidencia si este tipo de interacciones entre compañeros de colegio se ha mantenido en el tiempo o ha surgido en los últimos tiempos. De estos dos jóvenes (A y L) cabe señalar que ambos se han encontrado en situaciones tanto agresivas como violentas con pares desde la primaria. El joven A desde un lugar de "víctima" según su relato y L manteniendo el rol de victimario.

A relata experiencias violentas con pares de otras instituciones académicas a la cual ha existido en las cuales ha decidido en conjunto con sus padres abandonarlas por el repetido acoso de sus compañeros. En su relato explica como soporto el hostigamiento hasta el último día de clases de sexto año de la primaria cuando él dice que: “exploto todo.” A partir de ese hecho el da cuenta de un cambio de actitud frente a sus pares, comienza a amenazar, insultar, golpear para que lo que ocurrió en los otros colegios no vuelva a ocurrir.

L por su parte “no relata hechos vivenciados en la primaria, sino otras situaciones que estaban ocurriendo al momento de las entrevistas como así también hechos ocurridos algunos años atrás”. En especial narra un “hecho ocurrido en un partido organizado por el colegio en el cual entra en un altercado con el hijo del director de la institución”.

“...me banque los 3 años y el ultimo día de clases de sexto viene un flaco un compañero mío y me empuja, a todo esto, le revoleé una piña y le salía sangre de la nariz y ahí el ultimo día de clases no fui directamente. Y después entre acá y digo bueno no se la única manera de que no pase lo mismo es no dejando pasar las cosas, porque si a uno lo agarran de punto ahí empieza todo.” (A, 16 años)

“Voy a esperar al hijo del director para cagarlo a piñas.” (L, 16 años)

Ambos alumnos son agresivos en el trato cotidiano con sus pares, donde los golpes, las amenazas, insultos, u otras acciones agresivas son cotidianos y catalogados desde un lugar de chiste o manera usual para pertenecer al grupo. Aunque resaltan que prefieren realizar estas acciones individuales y cuando se transforman en colectivas las abandonan.

“Entonces empezamos a joderlos como hacemos entre nosotros. Y les tocábamos la nuca, la oreja tonteando sin nada malo, y después si ahí lo acepto hicimos algo que no deberíamos haber hecho, lo empezamos a tocar ósea tonteando por ejemplo entre nosotros los hombres, pasa uno de primero y le tocamos la cola que es algo que también lo hacemos entre nosotros en el curso...” (A, 16 años)

“A veces empiezo a molestar a alguien pero se empiezan a sumar otros y eso ya no me gusta.” (L, 16 años)

Luego surge la categoría de la **justificación de sus conductas**, para lograr un entendimiento de cada uno de estos participantes. Si bien uno de ellos explicaba que luego de sufrir acoso en otros colegios decidió cambiar de rol para que no vuelva a ocurrir, este mismo joven justifica que es una suerte de impulso que le surge cuando un par realiza algo que le causa molestia y tiene que actuar en consecuencia de esto. El explica que es como una fuerza que va en aumento y una vez que empieza a subir es difícil controlarla.

El hecho de justificar agresiones ya que las mismas han sido realizadas en un tono de chiste es común para estos adolescentes, la responsabilización de la victima por la conducta que

ejerce hacia ellas y que los pares ya conocen su manera de reaccionar frente a las “molestias” también está dentro de sus narrativas.

“El punto es que si te mandas la cagada después báncatela.” (A, 16 años)

“Y como que son los nervios ponele, por ejemplo, uno se empieza a picudiar con uno que no conoce y por ejemplo se pone nervioso, te estás puteando te poner nervioso y decís uh ojalá que no termine mal esto, pero a la vez sigue sigue, sigue y terminas más cerca y estas con las manos así entonces en el momento que se largó el primer golpe y ya está.” (A, 16 años)

“A mí no me joden porque saben que me saco.” (L, 16 años)

Por último, se hace foco en la manera que cada uno de estos jóvenes vivenció el hecho que generó la consulta con los practicantes. Por una parte se encuentra con el relato de A, que plantea que él estaba dirigiéndose a otro chico que acompañaba W y que este último lo miró de una manera “rara” y a partir de preguntarle del porqué de su mirada se originó el altercado donde W “picudeaba” y terminó con este último golpeado, para luego A encontrarse con la amenaza de un “primo de W”. Por otra parte L relata que él ha sido culpado de un robo en el cual no participó pero que tienen una idea de cómo es él y lo han culpado, intentó hablar con W pero no tuvo la posibilidad de llevarlo a cabo ya que ocurrió el hecho anteriormente explicado.

“...y estaba el amigo de él, I. Y estaba jugando con una chica también y me meto y le hago, así como que le voy a pegar y le toco el hombro y le dije no mentira no te voy a hacer nada si somos amigos y W se me queda mirando de vuelta y le digo “bah porque me miras así?” porque hacía rato que me venía mirando y le pregunte y me dice “hay es que sos re fantasma” y le digo “bah para que te pasa gordo? Listo no te hagas el copado” (...) me sigue diciendo cosas por atrás y agarro y le amago a pegarle para que se calle y no, seguía diciendo cosas y yo le decía bueno cállate ya y no se callaba y me le acerque y le digo “mira gordo no te hagas el pillo porque vas a cobrar” así le dije no te hagas el pillo y me empuja para atrás (...) y le digo “listo gordo no te hagas el copado, ya fue” y me pecha de vuelta y le amague dos golpes a ver si se callaba por lo menos y me vuelve a empujar y entonces ahí si me volví y le pegue ya. Y se me queda mirando y me doy vuelta para irme y se me cuelga de la espalda cuando me lo saco viene un compañero mío y me agarra a mí y lo agarra a el otro compañero mío, entonces me salgo yo y lo agarro de la campera otra vez y ahí si vino la preceptora vinieron todos...” (A, 16 años)

“...estoy con los auriculares y siento que me tocan de atrás y me dio y vuelta y era un chico de 28 años aproximadamente una pinta de chimba tenía, era más petiso que yo y con tatuajes en los brazos con una gorra y me dice “Eh loco como estas todo bien? Yo soy el primo del W, te quería pedir que no lo molestas más” y le digo “no, si lo que paso con nosotros fue eso no más” y no me dejaba terminar de hablar y me dice “no pero no lo jodan más porque le dicen puto (y yo no le digo nada de eso)” y le digo “no, si lo que paso entre nosotros fue una cosa no más” y me dice “no mira,

porque si no vas a tener problemas conmigo, problemas graves” y me quede pensando y mi hermanita se había asustado...” (A, 16 años)

“Yo no le robe a nadie, debe haber sido otra persona pero me tienen de punta que me echan la culpa de todo.” (L, 16 años)

14va Categoría de Análisis: VICTIMA

Similar a la categoría anterior, aquí se pone el foco en las narrativas de el alumno de 14 años que ha sido identificado como víctima y entender su narrativa frente a los hechos de acoso escolar que ha experimentado y la situación en particular que derivó en la consulta con los practicantes.

Frente a las subcategorías de **antecedentes de agresiones y de episodios violentos entre pares** el joven relata algunas historias de acoso que ha sufrido en otras escuelas y también en la actual, desde burlas, insultos a amenazas, esperarlo a la salida para pelear son las situaciones que el adolescente ha vivenciado con sus compañeros de clase y también otros alumnos del colegio. El joven se pregunta, “por qué siempre violentan a los más chicos y no se meten con alguien de su edad o más grandes”, se expresa cansado del hostigamiento y angustiado con la situación, ya ha sufrido en otros establecimientos escolares este tipo de interacciones y lo ha resuelto cambiándose de colegio pero la situación se repite constantemente.

“Pero los de 4to o 5to siempre molestan a todos, en los actos se ponen detrás nuestro y nos pellizcan nuestras partes traseras, yo me canso y me voy para adelante, también les digo que paren de molestar.” (W, 14 años)

“Al tocar timbre de salida todos se me acercaron diciéndome que me estaban esperando afuera para pelear, yo fui, pero para hablar, y nada... Llegó la policía y el otro salió corriendo a la terminal. Yo no me iba a pelear igual” (W, 14 años)

Al tratar de explicar como él actúa frente a sus pares, el alumno narra que él elige no pelear ya que cree que las situaciones conflictivas se deben resolver con el diálogo pero se encuentra con situaciones en donde sus interlocutores prefieren utilizar otros tipos de interacciones. A la vez él da cuenta de su falta de comunicación frente a lo que le ocurre y lo que le pasa, entonces este silencio es malinterpretado por sus pares.

Frente al episodio por lo cual surge la consulta con los practicantes, W relata que él estaba hablando con su amigo de un videojuego y él le dijo “fantasma” a su amigo por una jugada que realizó. Se acerca el joven A creyendo que se estaba dirigiendo hacia él y lo empuja y se golpea la cabeza contra la pared decide defenderse y lo empuja y es en ese momento que A lo golpea a W. Se sintió frustrado frente a la actitud de su compañero.

“Yo estaba hablando sobre la partida que jugamos de LOL la tarde anterior cerca de las escaleras con I, mi amigo, y le dije “fantasma” porque jugó muy mal. Parece que A me vio decirlo y pensó que me dirigía a él y se me vino encima, como que me empujó hasta la pared y me golpeó la cabeza, yo no puedo recibir golpes en la cabeza por una caída que tuve de chico, por eso decidí defenderme y lo peché y él me pegó una piña. Los de 4to se reían porque me habían pegado. Me sentí frustrado porque en vez de preguntarme si le decía fantasma o lo que sea vino directo a pegarme, es como que quería mostrar su fuerza” (W, 14 años)

15va Categoría de Análisis: ESPECTADORES PARES

En última instancia se investiga a través de esta categoría la manera en que estos participantes del circuito del *bullying* los pares espectadores de la situación actuaron frente a la situación señalada por el colegio. Cabe resaltar que no se tuvo una entrevista con alumnos que presenciaron la situación, a partir del relato de los participantes es que se hace un recorte de las actitudes que ellos experimentaron por parte de sus pares.

El único que resalta la presencia de pares frente al hecho que origino la consulta es el joven víctima, el cual señala que los mismos se reían frente a la situación y que nadie intervino para que la situación no se tornara violenta que es lo que al final ocurrió. Además señala que sus compañeros fueron los que le avisaron de que lo estaban esperando para pelear y uno de los victimarios también resalto que en otra ocasión uno de los compañeros le advierte de que un par enojado con él lo estaba esperando para escupirlo. En si los espectadores han tomado un rol participativo por momentos pasivo y en otros activo, pero no han tratado de que la situación de acoso finalizara sino que logran que se perpetúe.

“Ninguno vino a separarnos.” (W, 14 años)

6.3 Discusión de Datos.

Como se ha nombrado anteriormente la presente tesina se planteo como objetivo el poder conocer y describir las interacciones en una situación de *bullying* tomando como caso a un colegio de Mendoza, en donde tres alumnos fueron señalados por los directivos del colegio como participantes de un circuito de *bullying*, donde dos de ellos son reconocidos como los victimarios (o *bullies*) y el otro como la víctima. Se trata de jóvenes de entre 14 a 16 años, adolescentes. Se habla de circuito ya que se trata de interacciones automáticas y constantes que se perpetúan en el tiempo donde cada uno de los roles ocupados por los jóvenes implican conductas que se complementan una a las otras y le dan sentido a la relación que mantienen entre ellos, que están basadas en la violencia y la agresión.

La Adolescencia es una de las etapas del ciclo vital que se caracteriza por una gran cantidad de cambios y de caos, tanto a nivel físico como conductual, los adolescentes tratan de lograr una cierta independencia de los padres y esto genera conflictos, ya que son considerados

muy chicos para ciertas situaciones y grandes para otras. Si bien se trata de un periodo de crisis en la cual la familia debe reordenarse para continuar el proceso de crecimiento familiar. Lo que puede suceder es que algunos jóvenes actúan de manera violenta y/o agresiva hacia pares, y estas maneras de interaccionar, como las demás conductas, han sido aprendidas y el primer grupo al cual formaron parte la persona es la familia y si la misma utiliza como manera de resolver conflictos la violencia y la agresión es muy seguro que el joven incurra en estas prácticas para relacionarse.

En primer lugar se señalo las particularidades de los jóvenes tanto a nivel interpersonal como a nivel social. Lo que se puede remarcar como llamativo es la tonalidad negativa con la que los participantes se presentan a sí mismos, este auto-concepto negativo es claro de dónde podría provenir en el lugar de la victima que sufre las constantes burlas y agresiones por parte de sus compañeros, pero por parte de los *bullies* puede deberse por distintos motivos por un lado a que en otros momentos han sido víctimas, uno de ellos por el acoso que sufrió por parte de sus pares en otros colegios y el otro por la escasa interacción con sus padres en esta etapa crucial del ciclo vital. La conducta de estos últimos dos podría justificarse y entenderse dentro del conocimiento de sus vivencias como adaptativa y con sentido, uno de ellos lo especifica claramente dando a entender que si no era agresivo o se mostraba con “fortaleza” y “poder” ante sus pares ellos se iban a aprovechar y el a pasar a convertirse el destinatario de bromas y acoso por parte de ellos.

El joven víctima se muestra abatido, cansado de las constantes bromas y maltratos ejercidos por compañeros del colegio, tratando de buscar el porqué de esas actitudes pero sin poder encontrar una respuesta, muestra claros signos de angustia y tristeza que no son solo provenientes del *bullying*, sino también de la etapa adolescente que esta transitando. Es un chico sensible, con baja autoestima y tímido donde su introversión lo ha llevado a mantener una relación lejana con su padre con el cual desea mantener una relación más cercana aunque le cuesta entablar una conversación con él. Pero este joven mantiene este circuito de acoso ya que de una manera u otra se ve envuelto en problemas con sus compañeros, y en momentos ha mostrado conductas agresivas hacia sus pares en defensa propia. Más allá de la existencia de los maltratos, logra establecer vínculos con otros compañeros pero con una cierta desconfianza que la justifica por la falta de acompañamiento de estas amistades en momentos en los cuales lo agreden sus compañeros.

Los adolescentes reconocidos como victimarios en un primer momento pueden pasar por fuertes, prepotentes, decididos y con ciertas cualidades de líderes. Pero a medida que las entrevistas se van profundizando aparecen sus inseguridades, enojos, angustias que en los dos participantes se deben a dos situaciones distintas que ya han sido nombradas pero que en definitiva los ubica en un lugar el cual les trae bastantes problemas. Perrone y Nannini (2010) plantean una manera de entender la agresividad como una acción de supervivencia en la que se utiliza la fuerza pero no para destruir al destinatario de esa agresividad sino para poder defender ese territorio individual que sienten amenazados. Esta perspectiva permite entender el modo que

A uno de los jóvenes actúa casi impulsivamente agrediendo a un compañero porque este último lo miró mal y se sintió amenazado, o como L es temido por sus pares porque estos saben "que se saca".

La justificación de sus conductas van desde que fue un chiste que el otro joven no entendió y exageró hasta la responsabilización del otro que lo provocó para que terminaran en estas actitudes. Esta idea recurrente de que los demás son los culpables de la manera que cada uno de estos participantes actúa y sufre no es solamente por parte de los victimarios la víctima también cae en este estilo hasta casi paranoico que los demás hacen todo para no creerles, para culparlos y para agredirlos. Otra justificación que se repite en las narrativas de los *bullies* es "si haces tal cosa, báncatela como macho" seguida de insultos que siguen la línea de estereotipos de masculinidades a los cuales estos jóvenes han aprehendido y actúan en consecuencia, donde pareciera que la agresión sería como un "castigo" por no cumplir las normas de género y se reafirma la posición heteronormativa tal como lo plantea Carreras Fernández, Lameiras Fernández, Cid Fernández, Rodríguez Castro, González Fernández y Almeida (2017).

Por el otro lado se encuentra la víctima que se pregunta él porque estos compañeros mayores en edad, en comparación con él, eligen molestarlo, insultarlo, robarle y pegarle casi constantemente, no entiende de donde viene este tipo de agresión. Pero se encuentra que este tipo de interacciones con los pares es una constante en el historial de este joven, que las agresiones que han sufrido, al menos lo que tanto el alumno y lo que su madre confirman, han empezado desde el inicio de su vida escolar donde no solo eran alumnos los que lo maltrataban. Entonces, el joven ha mantenido cierto tipo de conductas y pautas para relacionarse con los demás que permiten que esta situación sea recurrente en su vivir. Al explicar que es lo que él hace cuando sucede estas cuestiones, él prefiere comunicarse con sus agresores y evitar cualquier contacto físico ya que de esta manera las situaciones no se resuelven, pero se ha encontrado con interlocutores que no desean comunicarse a través de las palabras y por momentos él incurre al silencio por lo que deja a interpretación del otro lo que está sucediendo y termina en una experiencia dolorosa para él. Más allá de estas problemáticas a las que se enfrenta este participante, se ha logrado dar cuenta que, si bien las relaciones sociales le causan un cierto grado de ansiedad, logra establecer vínculos cercanos con otros pares y que trata de incluirse en grupos, pero se denota su baja autoestima, angustia y la existencia del binomio superioridad vs inferioridad que es características de las víctimas.

Es decir que se encuentran dos victimarios, que por sus historias personales buscarían relacionarse con otros en donde ellos posean el control, el poder y logren sentirse en un cierto nivel de superioridad. Ya que en otras situaciones (uno de ellos ha sufrido *bullying* en otros colegios y el otro ha sufrido agresiones de su padrastro) ellos han estado en un lugar de sumisión, de débiles y ha surgido el deseo de revertir la situación, se han encontrado con este otro alumno W, el cual en ciertas características pareciera más débil que ellos entonces se reedita las interacciones que han mantenido o mantienen estos jóvenes en una suerte de inversión de

roles y ellos se encuentran en el rol del poderoso y el joven mantiene su conducta, lo que ya conoce, y se mantiene en este rol de sumiso. Es lo que en la Teoría General de los Sistemas se llama Isomorfismo. Se mantiene la propuesta relacional, la pauta que sería la agresión y es la manera en que estos jóvenes definen la relación con los demás.

Pero esta propuesta relacional se mantiene porque ha sido aprendida en otro grupo al cual estos jóvenes forman parte, esta es la familia ya que es el entorno social más relevante, porque es a partir del conocimiento del contexto familiar que se entienden las situaciones que suceden en otros contextos como puede ser el colegio. A lo que se refiere es que la familia en cierta medida ha logrado que este tipo de conductas perpetúen en el tiempo y como los jóvenes son miembros tanto de ese sistema como del sistema escuela, que también permite esas acciones, es que surge este tipo de problemáticas.

Se presentan paradojas en las narrativas de los padres de estos jóvenes que plantean que les desagrada que alguien sufra *bullying* por parte de sus pares pero a la vez resaltan que si sus hijos acuden a ellos para que los ayuden con una situación como esta les sugieren que actúen en defensa propia utilizando la violencia. Además se evidencian ciertas dificultades en la transición de las reglas familiares de la niñez a la adolescencia en las familias y una dificultad en la independencia de estos jóvenes, puede que estén transcurriendo una etapa de segregación progresiva en la que se deben reorganizar para superar esta crisis. A esto se refiere que hay cierta dependencia de los jóvenes a sus figuras parentales que son propias de la niñez, como podrían ser castigos coercitivos y un excesivo control parental, y de esta manera surgen conflictos en la relación por esta búsqueda de los adolescentes de mayor libertad.

La percepción del grupo familiar es esperable ya que cada uno de ellos defiende a sus miembros, pero lo llamativo es justamente la contradicción a la cual se hizo referencia anteriormente, y señalan al joven víctima como un “chico problemático”, culpan al entorno de que estas situaciones sucedan. Si bien la agresión y la violencia son respuestas sociales que, justamente, surgen en un contexto social como respuesta, no solo puede deberse a un entorno posibilitador sino también a una posición frente a la violencia en la cual el individuo busca poder imponerse o integrarse debido a que de esta manera en algún momento vivenció que de esta manera es posible.

Pero la familia no es el único sistema que ha permitido la aparición de agresiones y violencia, la escuela también. Las sanciones ineficaces, los llamados de atención que pueden resultar ambiguos pueden servir como facilitadores de que esta conducta sintomática, que es la aparición del *bullying*, resulte adaptativa en un contexto en el cual la violencia es moneda corriente y en las entrevistas los participantes dan a entender que poco se hace.

CONCLUSIONES

La presente tesis de investigación se ideó con el propósito de arrojar luz sobre el fenómeno del *bullying* y como este se presenta en un colegio de Mendoza, a partir de la toma de un caso de un colegio confesional de gestión privada, donde señalaron a dos jóvenes de 16 años como los victimarios y un joven de 14 años como la víctima. El principal objetivo fue conocer y describir las interacciones que los actores de este circuito de acoso mantienen entre sí, poder caracterizar sus narrativas. Es decir que las siguientes conclusiones se aplican a este caso en particular, pero que pueden servir para entender como los jóvenes mendocinos vivencian este fenómeno.

El interés por este fenómeno surgió como una inquietud personal del tesista luego de que los medios de comunicación volcaron su atención nuevamente a esta problemática en las aulas por el estreno de una serie en el servicio de *streaming Netflix*, la cual generó polémica por la crudeza y la manera en que se trató dicha problemática en la serie. Además durante ese momento se publicaban y comunicaban sobre casos que ocurrían en las escuelas argentinas que eran similares a lo que la serie mostraba.

Es así que surgieron preguntas como: ¿Qué narrativas poseen los jóvenes considerados acosadores o "*bully*"? ¿Y los jóvenes víctimas de situaciones de abuso escolar?, ¿Cuáles son las características de las narrativas familiares de adolescentes que "acosadores o *bully*"? ¿Y las familias de adolescentes que "sufren" *bullying*? y ¿Qué tipo de situaciones son consideradas maltrato escolar o *bullying* según los participantes de un caso de *bullying*? Que guiaron a la investigación permitiendo, además, que las mismas tengan una respuesta.

Por todo esto es que se plantea la necesidad de que esta investigación aporte una mirada sobre la problemática y lograr un entendimiento más allá de el sensacionalismo que puede causar los relatos de estos jóvenes. Es así que el diseño elegido es el cualitativo.

A esta problemática se la investigó desde una mirada sistémica, tomando conceptos de la Teoría General de los Sistemas ideada por Ludwig Von Bertalanffy, que permitió aportar una perspectiva que ha sido poco usada para investigar este fenómeno. Partir desde la mirada de que el *bullying* es un circuito en sí mismo, dentro del colegio, logra que se haga evidente la manera en que cada sistema, al que los jóvenes forman parte influyen en la forma de ser y hacer de cada uno de ellos, y puede desencadenar una relación disfuncional como es el *bullying* o acoso escolar, donde uno de los participantes actúa como sumiso del otro. Investigar desde esta mirada permite conocer este sistema de acoso escolar el cual, en este caso, estos tres jóvenes han creado, con su propia organización interna, interrelaciones, niveles, jerarquías, es decir un sistema con todos sus elementos y particularidades. El diseño planteado junto con los conceptos que se han tomado de la TGS permite llegar a conocer y dar respuesta a los objetivos planteados por el tesista.

En una situación de acoso escolar por lo general, según las guías preventivas tanto a nivel internacional como nacional y provincial, es el gabinete psicopedagógico/ psicológico del colegio el

cual se debería encargarse de intervenir, en el caso en que se basa esta investigación luego de una intervención por parte de los directivos, se decidió derivarlo a practicantes de psicología.

Esta manera de intervención por parte de la institución educativa permite hipotetizar acerca de la posición y la manera en que entendería y atendería a esta problemática. Parecería que no le ha dado la importancia necesaria y se ha llegado hasta el punto en que uno de los participantes de este circuito resultara golpeado, y esta manera de actuar de la institución parece que repercutió en la conducta de los alumnos. Especialmente en la de los jóvenes señalados como victimarios, los cuales ya conocen los castigos que el colegio propone para estas situaciones y es por eso que sus conductas persisten.

Ahora bien no sería solo la actitud que toma la institución educativa lo que permitiría que las conductas persistan y empeoren sino también la actitud que la familia de cada uno de estos jóvenes tome frente a estas conductas, que también haría su parte. Pero estas conductas, además de la influencia recíproca que puede haber de las familias o de la escuela, están dotadas de un carácter adaptativo que encajarían y tendrían sentido en el contexto en el que cada uno de estos jóvenes está inserto. Lo cierto es que se encuentran insertos en una sociedad que históricamente ha utilizado las agresiones y la violencia libremente.

Si bien como ya se ha remarcado a lo largo de esta investigación la violencia, la agresión y la agresividad pueden aparecer en cualquier persona cuando siente que su integridad está siendo amenazada como una respuesta de supervivencia. En estos jóvenes estaría relacionado con influencias provenientes de los sistemas a los que forman parte, sumado a experiencias previas en donde se han sentido amenazados o han sufrido de agresiones por otras pares o personas cercanas a ellos. Como se especifica como una característica del agresor, es usual que se encuentre un isomorfismo de esta dialéctica dominador-sumiso que estos dos jóvenes vivenciaron en otras ocasiones, por ejemplo, uno de ellos en la relación con su padrastro y el eventual "abandono" de su madre que emigra a otro país y de su padre que vive en otro departamento, mientras que el otro joven relata y deja en claro que en otros colegios sufrió de agresiones por sus pares compañeros y que en esta escuela no va a permitir que ocurra lo mismo por lo que se transformo en agresor.

En el otro extremo nos encontramos con la víctima, este joven que soporta las constantes burlas, amenazas, robos y golpes de sus pares compañeros, se encuentra con amigos que no lo ayudan a salir de la situación pero, también, este adolescente permitiría que la situación persista y que suceda no solo en este colegio sino en las otras instituciones que ha asistido anteriormente, mantenerse en este rol de dominado ha permitido mantener la homeostasis del sistema *bullying* y la manera en que se relaciona con sus pares es permitiendo que este rol sumiso se mantenga, acceder a la subordinación, que le ha permitido obtener ciertos beneficios, pero a la vez malestar sobre todo en su autoestima.

Estas conductas empiezan a cobrar mayor sentido cuando se toma en cuenta el contexto primario en la que cada joven forma parte. En este caso las familias se muestran preocupadas, proactivas para poder cambiar esta situación, pero al momento de indagar sobre la percepción sobre las situaciones de hostigamientos o acoso escolar en general, la madre y la abuela de los chicos victimarios expresan una paradoja, de que a los adolescentes que tienen a su cargo les dicen que si alguien los molestan que respondan con violencia: *"que no se deje tomar de punta que si tiene que pegar que lo haga"*, entonces los chicos terminan actuando de acuerdo a estos mandatos. Por otra parte la madre del chico victima trata de buscar ayuda para que su hijo no sufra y que estos hechos dejen de ocurrir, pero a la vez se observa que la relación que mantiene con su hijo hay una dialéctica similar a la de dominador-dominado, donde si bien no aparecen hechos tan violentos como los que ha tenido que vivir en el colegio, si aparecen comparaciones con su hermana con respecto a las notas que obtiene en el colegio, exigencias de mantener un excelente rendimiento académico y cumplir con obligaciones, como hacerse cargo de un puesto de trabajo en el local familiar. Lo que este joven termina realizando es repetir este tipo de relación con sus pares.

El tipo de relación con los padres, por la información recabada, es confusa por momentos es apegada, existe un control y supervisión que podría entenderse como de una etapa pasada, la niñez, donde hay más dependencia de los hijos hacia sus padres, pero estos jóvenes ya tienen entre 16 y 14 años son considerados adolescentes, y además, desean tener más libertades e independencias que es usual en esta etapa vital.

Lo llamativo en este caso es que en los tres participantes no hubo participación de los padres en las entrevistas, y esta ausencia no solo era en esos momentos sino que los mismos adolescentes remarcaban sobre este hecho en sus propias experiencias, uno explicaba que solo lo veía los fines de semana ya que su padre está viviendo en otro departamento; otro de ellos planteaba que su padre no era a la persona que acudía para pedirle consejos porque *"no sabe darlos"*; y por último el más joven de los participantes deseaba tener una relación más cercana con su papa con el cual decía que *"no hablaban de nada"* y que *"siempre había silencio"*. Esta ausencia es bastante común en este tipo de situaciones, de acoso escolar, sobre todo en el caso de los victimarios que daría cuenta de la falta de límites.

Además de estar transitando un periodo de cambios, como lo es la adolescencia, estos jóvenes se encuentran con situaciones que los desestabiliza, varios cambios de colegios, la migración de la madre y parte de sus hermanos a otro país, la lejanía con su padre, tener que soportar las constantes burlas de compañeros de colegios, son situaciones que cada uno de ellos esta vivenciando, además de tener que asistir al colegio y cumplir con las responsabilidades que se le pide. Todos estos cambios y situaciones repercuten en sus autoestimas y en sus emocionalidades, son adolescentes que se muestran angustiados, por distintas razones y cada uno de ellos busca la manera de poder canalizarlo, los dos jóvenes mas grandes han encontrado una manera un tanto disruptiva que perjudica a terceros, mientras que el más joven lo canaliza a

través de soportar, de buscar espacios donde este solo y poder llorar, de callar las cosas que lo molestan, mantener el equilibrio del sistema.

Más allá de todo esto que les sucede y que permita que esta situación se sostenga, los jóvenes victimarios al momento de referirse a los hechos explican que ellos reaccionaron porque no había otra opción, que ellos no son los culpables, que los señalan porque "*han agarrado fama*", sin tomar responsabilidad de sus actos adjudicando las causas y consecuencias de los mismos a otras personas incluso a la víctima, que "por una mirada" estaba esperando que reaccionara con un golpe.

Entonces, en resumen, se encuentra un colegio el cual ante repetidos episodios donde el mismo alumno sufre de robos, amenazas y toqueteos decide juntar a los victimarios con este otro para idear un acuerdo de que esta situación no vuelva a pasar, no solo que este acuerdo no funciona sino que termina con el joven de 14 golpeado por uno de estos *bullies*. Se insertan en el colegio para realizar las prácticas los alumnos de la Universidad y a los cuales les derivan este caso. Nos encontramos con una intervención ineficaz y tardía por parte del colegio.

Se evidencian tres familias que pueden volcar su preocupación por los hechos ocurridos, donde cada uno de ellos justifica y defiende al miembro de sus sistemas, se encuentran paradojas, situaciones de violencia intrafamiliar, ausencias de familiares importantes y un trato perteneciente a una etapa del ciclo vital anterior a la que se está transcurriendo.

A todo esto se le suma los hechos mencionados de acoso escolar sufridos en otras instituciones educativas, además del hecho de jóvenes que están en formación de su identidad, en un periodo del ciclo vital donde las reacciones impulsivas son esperables.

A modo de conclusión, y retomando los párrafos anteriores se encuentra "los ingredientes" adecuados para que ocurra una situación de *bullying*, ya que en los sistemas donde están insertos los participantes son contextos que posibilitarían este tipo de reacciones, las perpetúan y hasta las recomiendan. Donde estos jóvenes repiten las estructuras, organizaciones y roles que han aprendido en el núcleo familiar y al establecer una relación con los pares mantienen una interacción donde cada uno de los adolescentes puntúan la realidad desde su propia perspectiva. Ocurre un tipo de relación de escalada simétrica en donde, estos jóvenes, que son pares, tratan de imponerse sobre el otro y es ahí donde aparece los roles de dominador sobre el otro dominado, que termina de instalar este circuito de acoso.

Para finalizar, si bien se trabajó con un solo caso, resultó de gran riqueza para la investigación propuesta ya que permitió obtener la mirada de cada uno de los jóvenes participantes que no hubiera sido posible de otra manera, además de que este caso se haya presentado de esta manera para las PPS y que se haya permitido el acceso al mismo fue sorprendente y una fortaleza para la investigación. Se puede señalar como una limitación el hecho que las entrevistas fueron realizadas por practicantes y no por el tesista, que si bien fue una estrategia

para obtener la visión de los tres participantes, pero que tal vez no permitieron la inclusión de algún interrogante que haya surgido posteriormente; además otra limitación a señalar sería que no se haya tenido un acceso directo a la institución escolar por lo que también quedaron algunos interrogantes sin responder acerca de la participación de la misma en el fenómeno.

Por otra parte, se trata de un solo caso que no satura la gran cantidad que ocurren en la ciudad y/o en la provincia, en un colegio confesional y de gestión privada por lo que no adhiere a otro tipo de colegios donde los alumnos viven otras realidades, ya sea por privilegios económicos o por privilegios en la zona en donde viven, y que no es representativo de todos los casos de *bullying* que ocurren en la ciudad, la provincia ni en el país. Asimismo se trató de tres jóvenes varones, por lo que solo respecta a como este fenómeno repercute en los varones y no en mujeres que también son victimarias y víctimas de este tipo de problemáticas.

El foco se puso sobre los alumnos y sus familias, e indirectamente sobre el colegio pero no en profundidad, lo que podría ser tomando en cuenta para próximas investigaciones sobre la manera en que los colegios de la provincia intervienen en estos tipos de casos y cuáles son las medidas de promoción y prevención que incurren para que disminuyan, y eventualmente desaparezcan, estos tipos de casos. A la vez que se cree que se podría hacer una investigación en profundidad sobre el rol de la familia en esta problemática y el rol ausente de los padres.

Este trabajo es un aporte a la temática del *bullying*, el cual se espera que permita el debate y despierte interrogantes a quien lo lea.

Bibliografía

- Aiello Rocha, V. C. (2009) *¿Violencia Escolar en adolescentes, bullying o violencia familiar? Sistemas impactantes o impactados*. II Congreso Internacional. 3º Congreso Nacional. 4º Congreso Regional. VIOLENCIA, MALTRATO, ABUSO. "Generando Redes. Transfiriendo Conocimientos y Articulando Prácticas". SALUD ACTIVA - CIAPSI- De Psicoterapias, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.academica.org/vanesa.aiello.rocha/4>
- Arango, A. (2014) *El bullying y la relación entre los implicados (víctimas, victimarios y espectadores)*. (Tesis de Grado Licenciatura en Psicología). Facultad de Psicología, Universidad de la Sabana, Chía, Colombia. Recuperado de: <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/11372/Alexandra%20Arango%20%28tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias Cortez, L. A. (2014) *Bullying y Adolescencia: Incidencias del Acoso Escolar en la Adolescencia* (Tesina de Licenciatura en Psicología) Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.
- Arias Gallegos, W.L. (2013) *Agresión y Violencia en la adolescencia: La Importancia de la Familia*. Avances en Psicología. 21(1). 23-34. Recuperado de: <http://ucsp.edu.pe/imf/wp-content/uploads/2014/12/Agresionyviolenciaenlaadolescencia1.pdf>
- Arroyave Sierra, P. (2012). *Factores de vulnerabilidad y riesgo asociados al bullying*. Revista CES Psicología, 5(1), 116-125. Recuperado de: <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2171>
- Avilés Martínez (2002) *La Intimidación y el Maltrato Escolar en los Centros Escolares*. Revista Lan Osasuna 2(0). 1-13. Recuperado de: [http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.maltrato.acoso/Intimidacion_maltrato\(JM.Aviles-2002\)13p.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.maltrato.acoso/Intimidacion_maltrato(JM.Aviles-2002)13p.pdf)
- Avilés Martínez, J.M; Irurtia Muñiz, M.; Alonso Elvira, M. (2008) *Víctimas y Bullying: Pasos para la intervención con las víctimas*. Revista Amazónica,1 (1) 83-103. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4030186.pdf>
- Ayers, J.; Althouse, B.; Leas, E.; Dredze, M. & Allem, J. P. (Julio, 2017) *Internet Searches for Suicide Following the Release of 13 Reasons Why*. JAMA Intern Med. 177(10), 1527–1529. doi:10.1001/jamainternmed.2017.3333.
- Ballester Brage, L.; Colom Cañellas, A.J. (2012) *Intervención Sistémica en Familias y en Organización Socioeducativas*. Illes Balears, España. Ediciones Octaedro. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=520569>

- Blog Bullying en las Escuelas (5 de Mayo 2013) *Marco Histórico del bullying*. Recuperado de: <http://bullyingenlasescuelasgrupo401.blogspot.com/2013/05/marco-historico-del-bullying.html>
- Bolton Allanson, P.; Rawlings Lester, R.; Notar, C.E. (2015) *A History of Bullying*. International Journal of Education and Social Science. 2 (12). 31-36. Recuperado de: <http://www.ijessnet.com/wp-content/uploads/2016/01/5.pdf>
- Bowers, L.; Smith, P.K.; Binney, V. (1992) *Cohesion and Power in the Families of children involved in bully/victim problems at school*. Journal of Family Therapy. 14 (4). 371-387. Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1046/j.1992.00467.x>
- Branje, S.T.; van Lieshout, C.F.M.; van Aken, M.A.G. (2002) *Relational Support in Families with Adolescents*. Journal of Family Psychology. 16 (3). 351-362. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/11153161_Relational_support_in_families_with_adolescents
- Cabezas Alesci, M. A. (2014) *Bullying: Comportamiento Asertivo y Habilidades Sociales en alumnos de 13 años* (Tesis de Licenciatura). Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.
- Carozzo, J. C. (2015) *Los Espectadores y el Código de Silencio*. Revista Espiga. 14 (29). 1-8. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5340161>
- Carozzo Campos, J.C. (2012) *El Bullying en la Escuela: Interrogantes y Reflexiones*. Revista de Psicología. 12 (1). 11-37. Recuperado de: http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/view/340
- Carrera Fernández, V.; Lameiras Fernández, M.; Cid Fernández, X.; Rodríguez Castro, Y.; González Fernández, A.; Almeida, A. (2017) *Blanditos, débiles y sumisos: La feminización de las víctimas de Bullying*. Revista de estudios e investigación en Psicología y Educación, 0(8) 40-45. DOI: <http://dx.doi.org/10.17979/reipe.2017.0.08.2366>
- Castro Santander, A. (2011) *Violencia Silenciosa en la Escuela, Dinámica del acoso escolar y laboral*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Bonum
- Castro Santander, A.; Reta Bravo C. (2014) *Bullying Blando, Bullying Duro y Cyberbullying: Nuevas Violencias y Consumos Culturales*. Rosario, Argentina. Homo Sapiens Ediciones.
- Cicutto, A. N. (2014) *Bullying: Hostigamiento Entre Pares. ¿Qué Irrumpe?*. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Consoli, D. N. (2013) *Adolescencia y Adicciones. Factores de protección y de riesgo en las familias y los efectores de salud*. (Tesina de Licenciatura en Psicología) Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.
- Contreras, A. (2007) *Hacia una comprensión de la Violencia o Maltrato entre Iguales en la Escuela y el Aula*. Revista ORBIS/Ciencias Humanas. 2 (6). 85-118. Recuperado de: <http://www.revistaorbis.org.ve/pdf/6/6Art5.pdf>
- Corea, C. y Lewkowick, I. (2004) *Pedagogía del Aburrido: Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós. Recuperado de: <http://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/01/Pedagogia-del-Aburrido-Lewkowicz-Ignacio-Cristina-Corea.pdf>
- Del Morral Arroyo, G.; Suarez Relinque, C.; Musitu Ochoa, G. (2012) *Roles de los Iguales y Bullying en la escuela: un estudio cualitativo*. Revista de Psicología y Educación, 7 (12), 105-127. Recuperado de: <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/4375>
- Di Napoli, P. (2018). *Reflexiones críticas sobre la noción de bullying desde un caso de estudio. Un análisis de las luchas simbólicas por el poder de nominación en el ámbito escolar*. Espacios en blanco. Serie indagaciones , 28(2), 33-48. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-94852018000200003&lng=es&tlng=es
- Di Segni Obiols, S. (2002) *Adultos en Crisis. Jóvenes a la Deriva*. Buenos Aires- México. Editorial Novedades Educativas.
- Diario El Sol (17 de Abril 2014) *Mendoza es la provincia cuyana que más casos de bullying tiene en la Justicia*. Diario El Sol. Recuperado de: <http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/novedad/mendoza-es-la-provincia-cuyana-que-mas-casos-de-bullying-tiene-en-la-justicia>
- Diario el Sol A (2 de Mayo 2017) *La DGE no registra los casos de bullying de las escuelas de Mendoza*. Diario El Sol. Recuperado de: <https://www.elsol.com.ar/la-dge-no-registra-los-casos-de-bullying-de-las-escuelas-de-mendoza.html>
- Diario el Sol B (21 de Agosto 2017) *A partir del 2018 registrarán los casos de bullying en el secundario*. Diario El Sol. Recuperado de: <https://www.elsol.com.ar/a-partir-del-2018-registraran-los-casos-de-bullying-en-el-secundario.html>
- Diario el Sol C (10 de Octubre 2017) *Este año se registraron 149 casos de bullying en Mendoza*. Diario El Sol. Recuperado de: <https://www.elsol.com.ar/en-lo-que-va-del-ano-en-mendoza-se-registraron-149-casos-de-bullying>

- Dirección General de Escuelas (14 de Agosto 2017) *Comenzaron las Capacitaciones por "Mendoza Libre de Bullying"*. Dirección General de Escuelas. Recuperado de: <http://www.mendoza.edu.ar/comenzaron-las-capacitaciones-por-mendoza-libre-de-bullying/>
- Donegan, R. (2012) *Bullying and Cyberbullying: History, Statistics, Law, Prevention and Analysis*. The Elon Journal of Undergraduate Research in Communications. 3 (1). 33-42. Recuperado de: <https://www.elon.edu/docs/e-web/academics/communications/research/vol3no1/04doneganejspring12.pdf>
- Duschatzky, S.; Corea, C. (2002) *Chicos en Banda. Los Caminos de la Subjetividad en el declive de las Instituciones*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Escalante Gómez, E. y Páramo, M.A. (2018). *Aproximación al análisis de datos cualitativos*. Mendoza, Argentina. Ed. Universidad del Aconcagua. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/177>.
- Fadanelli, M.; Lemos, R.; Soto, M.F.e Hiebra, M.D. C (2013) *Bullying hasta la muerte. Impacto en el suicidio adolescente*. Revista del Hospital de Niños Buenos Aires, 55 (249) ,127-135. Recuperado de: <http://revistapediatria.com.ar/wp-content/uploads/2013/07/127-135-Bullyng.pdf>.
- Fernández Moya, J. (2010) *En Busca de Resultados: una introducción a las terapias sistémicas*. Mendoza: Universidad del Aconcagua.
- Gaete, V. (2015) *Desarrollo psicosocial del adolescente*. Revista Chilena de Pediatría. 86 (6). 436-443. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>
- García Caneiro, R. (2003) *Autoconcepto Académico y Percepción Familiar*. Revista Galego-Portuguesa de Psicología y Educación. 7 (8). 359-374. Recuperado de: https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/6953/RGP_9-27.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García Fernández, C. M. (2013). *Acoso y ciberacoso en escolares de primaria: factores de personalidad y de contexto entre iguales* (Tesis Doctoral). Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Psicología, Universidad de Córdoba, Córdoba, España. Recuperado de: <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/10949>
- García Montañez, M. V., Ascencio Martínez, C. A. (2015) *Bullying y Violencia Escolar: Diferencias y Similitudes, Actores, Consecuencias y Origen*. Revista Intercontinental de Psicología y Educación. 17 (2) 9-38. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80247939002>

- Gómez Cobos, E. (2008) *Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección*. Revista Internacional de Psicología y Educación. 10 (2). 105-122. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80212387006>
- Gracia Moretti, M. G. (2017) *El lugar del adulto en la prevención del acoso escolar*. (Tesina de Licenciatura en Psicología). Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.
- Güemes Hidalgo, M.; Ceñal González Fierro, M. J.; Hidalgo Vicario, M. I. (2017) *Pubertad y Adolescencia*. Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia. 5 (1). 7-22. Recuperado de: <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol5num1-2017/07-22%20Pubertad%20y%20adolescencia.pdf>
- Harper, D.(2008)*Online Etymology Dictionary*. Recuperado de: http://www.etymonline.com/index.php?allowed_in_frame=0&search=bully&searchmode=none
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* Quinta Edición. México: Mc Graw Hill/Interamericana Editores.SA
- Jaramillo, J.M.; Díaz Ortiz, K.; Niño, L. A.; Tavera, A. L.; Velandia Ortiz, A. (2006) *Factores individuales, familiares y escolares asociados a la aceptación y el rechazo social en grupos de niños escolarizados entre los 9 y 11 años de edad*, Diversitas: Perspectivas en Psicología, 2,(2) 205-215. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67920202>
- Jiménez, T.I.; Musitu, G.; Murgui, S. (2006) *Funcionamiento y Comunicación Familiar y Consumo de Sustancias en la Adolescencia: El Rol mediador del Apoyo Social*. Revista de Psicología Social. 21 (1). 21-34. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/233579590_Funcionamiento_y_comunicacion_familiar_y_consumo_de_sustancias_en_la_adolescencia_el_rol_mediador_del_apoyo_social_Family_functioning_and_communication_and_adolescent_drug_use_Social_support_as_a_medi
- Kaplan, C. (2006) *Violencias en plural. Sociología de las Violencias en la Escuela*. Buenos Aires, Argentina. Miño y Davila Ediciones. Recuperado de: <amsafeiriondo.org.ar/.../C.KAPLAN%20VIOLENCIA%20EN%20PLURAL.docx>
- Karlen, H.; Cicutto, A. N. y Rodriguez, A. L. (2012).*Lo que comanda y ordena en el Bullying*. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-072/809.pdf>

- La Nación (2 de Mayo 2018) *¿Por qué hoy es el día del Bullying?*. La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/por-que-hoy-es-el-dia-del-bullying-nid2130774>
- Ley N°26892 *Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas*. Información Legislativa, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación, Argentina, 11 de Septiembre de 2013.
- Lugones Botell, M.; Ramírez Bermúdez, M. (2017) *Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud*. Revista Cubana de Medicina General Integral. 33 (1). 154-12. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000100014
- Martín Aparicio, A. (octubre, 2009). *El fenómeno del bullying o acoso escolar en nuestras aulas*. Compartim, Revista de Formación del Profesorat, 4. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/61971453/Revista-Compartim-Bullying>
- Marini, Z.; Spear, S.; Bombay, K. (1999) *Peer Victimization in Middle Childhood: Characteristics, Causes, and Consequences of School Bullying*. Brock Education Journal. 9 (1). 32-47. Recuperado de: <https://journals.library.brocku.ca/brocked/index.php/home/article/view/329>
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2014) *Relevamiento estadístico sobre clima escolar, violencia y conflicto en escuelas secundarias según la perspectiva de los alumnos. Estudio realizado en escuelas de gestión estatal y privada de nivel secundario de la Argentina*. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005049.pdf>
- Ministerio de Educación de la Nación (2018) *Aprender 2017: Informe de Resultados, Mendoza. 6TO Grado Primaria*. Secretaria de Evaluación Educativa. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_mendoza_primaria_2017_1.pdf
- Ministerio de Educación de la Nación (2018) *Aprender 2017: Informe de Resultados, Mendoza. 5to Año Secundaria*. Secretaria de Evaluación Educativa. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_mendoza_secundaria_2017_1.pdf
- Ministerio de Educación de la Nación (2018) *Aprender 2017: Informe de Resultados Primaria*. Secretaria de Evaluación Educativa. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/reporte_nacional_2017_primaria.pdf
- Ministerio de Educación de la Nación (2018) *Aprender 2017: Informe de Resultados Secundaria*. Secretaria de Evaluación Educativa. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/reporte_nacional_2017_secundaria_web.pdf

- Montoya, V. (2006) *Teorías de la Violencia Humana*. Revista Electrónica Razón y Palabra. 11 (53). Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n53/vmontoya.html>
- Muñoz Galdame, L. (2012) *Estilos parentales en la familia contemporánea. Factores de riesgo y protección*. En M., Valgañón.; H., Fadin; L., Muños; F., Gumilla; F., Calabro (Eds.) Vínculos familiares en transformación: estilos, modelos y competencias parentales. (pp. 111-132). Mendoza: SS&CC Ediciones.
- Olweus, D. (1998) *Conductas de Acoso y Amenaza entre Escolares*. Madrid, España. Ediciones Morata.
- Olweus, D. (2003). *A profile of bullying at school*. Educational leadership, 60(6), 12-17. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/279570438_A_profile_of_bullying_at_school
- ONG Bullying Sin Fronteras (Enero 2019) *Estadísticas de Bullying en Argentina*. 2018. Recuperado de: <https://bullingsinfronteras.blogspot.com/2014/09/estadisticas-de-bullying-en-argentina.html>
- Organización Mundial de la Salud (2016) *Salud de la madre, el recién nacido y el adolescente*. Publicaciones de Salud Mental. Recuperado de: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/mental_health/es/
- Orte Socas, C. (2008) *La corresponsabilidad educativa y social en el acoso e intimidación escolar. El rol del educador social*. Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social, 15, 29-43. doi: https://doi.org/10.7179/PSRI_2008.15.03
- Palacios Garcia, V.; Polo del Rio, M.I.; Felipe Castaño, E.; del Barco, B. L.; Fajardo Bullón, F. (2013) *Tipología Familiar y Dinámica bullying/ciberbullying en Educación Secundaria*. European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education. 3 (2). 161-170. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4519138>
- Pepler, D., Craig, W., O'Connell, P. (2010). *Peer processes in bullying: Informing prevention and intervention strategies*. En Jimerson, S. R., Swearer, S. M. y Espelage, D.L. (Eds.), *Handbook of bullying in schools: An international perspective* (pp. 469-479). New York, NY, US: Routledge/Taylor & Francis Group.
- Perrone, R.; Nannini, M. (2010) *Violencia y Abusos Sexuales en la familia. Una Visión Sistémica de las conductas sociales violentas*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Pineda Pérez, S.; Aliño Santiago, M. (2002) *El concepto de Adolescencia*. En F., Cruz Sánchez; S., Pineda Pérez; N., Martínez Vázquez; M., Aliño Santiago (Eds.) *Manual de Practicas Clínicas para la Atención Integral a la Salud de la Adolescencia*. La Habana, Cuba. Editorial Minsap.

- Real Academia Española (2018) *Definición de Adolescencia*. Diccionario de la Lengua Española. Recuperado de: <https://dle.rae.es/?id=0nrQ4BH>
- Resolución CFE Nº 226/14 Consejo Federal de la Educación , Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires, Argentina, 3 de Julio de 2014.
- Salmivalli, C. (2009) *Bullying and the Peer Group: A Review*. *Agression and Violent Behavior*. 10 (2). 112-120. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1359178909001050>
- Samaniego, I. (16 de Marzo 2013) *Antecedentes de la Violencia Escolar*. Diario La Prensa. Recuperado de: https://impresa.prensa.com/opinion/Antecedentes-violencia-escolar-Ivan-Samaniego_0_3616888345.html
- San Martín, R. (2013) *Bullying: La pesadilla del Colegio*. Revista Elle. Recuperado de: https://libresdebullying.files.wordpress.com/2013/03/nota_elle_2013_2.pdf
- Sanzol, C. (26 de Octubre 2017) *Construirse desde la destrucción: la lucha de una adolescente contra el bullying*. La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/construirse-desde-la-destruccion-la-lucha-de-una-adolescente-contra-el-bullying-nid2075930>
- Serrani, P. (2015) *Las Instituciones Educativas*. Documento de Cátedra, Psicología Educacional. Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua. Mendoza.
- Smokowski, P.R.; Holland Kopasz, K. (2005) *Bullying in School: An Overview of types, effects, family characteristics and intervention strategies*. *Children and Schools Journal*. 27 (5). 101-110. Recuperado de: <https://academic.oup.com/cs/article/27/2/101/485292>
- Stone, L. J.; Church, J. (1995) *Pubescencia, pubertad y desarrollo físico*. En L. J., Stone y J., Church (Autores) *Niñez y Adolescencia*. (pp. 277-290). Buenos Aires. Editorial Horme. S.A
- Sullivan, K., Cleary, M., & Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria: el acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo*. Grupo Planeta (GBS). Recuperado de: https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=oxMk_yk2avIC&oi=fnd&pg=PP1&dq=related:8HZlorFNeN0J:scholar.google.com/&ots=FJOieVVE02&sig=xHdUhZr4SM5ddie3n7n0GKltgzQ&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Syvetsen, A. K., Flanagan, C., Stout, M. (2009) *Code of Silence: Students' Perceptions of School Climate and Willingness to Intervene in a Peer's Dangerous Plan*. *Journal of Educational Psychology*, 101 (1), 219-232. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/41401305_Code_of_Silence_Students'_Perceptions_of_School_Climate_and_Willingness_to_Intervene_in_a_Peer's_Dangerous_Plan

- Tomaello, F. (2014) *Bullying, Criar con confianza en una sociedad violenta*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Albatros.
- UNICEF Argentina (2017) *Para cada Adolescente una Oportunidad: Posicionamiento sobre Adolescencia*. Buenos Aires, Argentina. UNICEF. Recuperado de: <https://www.unicef.org/argentina/media/1396/file/Posicionamiento%20adolescentes.pdf>
- Unidiversidad (26 de Septiembre 2016) *Mendoza es una de las diez provincias con más casos de bullying*. Noticias UNCUIYO. Recuperado de: <http://www.unidiversidad.com.ar/mendoza-es-una-de-las-diez-provincias-con-mas-casos-de-bullying>
- Valdés Cuervo, A.; Estévez Nenninger, E.; Manig Valenzuela, A. (2014) *Creencias de Docentes acerca del Bullying*. Perfiles educativos, 36(145), 51-64. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982014000300004&lng=es&tlng=es.
- Valdés Cuervo, A.; Martínez, E. (2014) *Relación entre el autoconcepto social, el clima familiar y el clima escolar con el bullying en estudiantes de secundaria*. Avances en Psicología Latinoamericana, 32(3), 447-457. doi: [dx.doi.org/10.12804/apl32.03.2014.07](https://doi.org/10.12804/apl32.03.2014.07)
- Valdés Cuervo, A. A.; Vera Noriega, J.A. (2015) *El papel de las familias en el origen y la prevención del Bullying: Estrategias para la Acción*. Familia-Comunidad- Escuela. 2(1). 277-297. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/294581569_El_papel_de_las_familias_en_el_origen_y_la_prevenccion_del_bullying_Estrategias_para_la_accion
- Wille, G. (25 de Febrero de 2018) *Bullying: empiezan a detectar casos a edades cada vez más tempranas*. La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/bullying-empiezan-a-detectar-casos-a-edades-cada-vez-mas-tempranas-nid2111979>
- Zelcer, M. (2003) *Subjetividades y Actualidad II*. Revista Topia. 13 (38). 13. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/revista/la-crueldad-un-nombre-del-malestar>
- Zysman, M. (2017) *Mendoza: Libre de Bullying. Documento de apoyo para los quipos directivos, servicios de orientación, padres y estudiantes*. Dirección General de Escuelas. Recuperado de: <http://www.mendoza.edu.ar/mendoza-libre-de-bullying-material-de-apoyo/>
- <http://www.inadi.gob.ar/tag/bullying/>
- <http://www.equipoaba.com.ar/equipo-aba/>
- <http://www.inadi.gob.ar/tag/bullying/>
- <https://libresdebullying.wordpress.com/quienes-somos/>

ANEXOS

E J E I J O V N E S / A D O L E S C E	1.Auto-Percepcion	
	Conjunto de impresiones o referencias que el sujeto tiene sobre sí mismo. (García Caneiro, 2003,361)	
	SUBCATEGORIAS	VIÑETAS
	1. Referencias Personales Manera de presentarse a sí mismo de cada participante, manera de posicionarse ante distintas situaciones.	"Tengo algo que si me dicen algo no puedo dejar pasar las cosas me cuesta" (A, 16 años) "Siempre he sido asi desde primero, hace 5 años. Desde el último tiempo de sexto" (A,16 años) "Entre acá y digo bueno no se la única manera de que no pase lo mismo es no dejando pasar las cosas" (A,16 años) "No en mi casa no soy asi, digo bueno chau y me voy a mi pieza para no seguir discutiendo" (A, 16 años) "Al hablar de su conducta con personas mayores a él dice que no le importa si es una persona más grande que el si tiene que decirle algo lo hace" (A,16 años) "Soy re bocón yo, sé que no me voy a quedar callado " (A,16 años) "Yo de pelearme no lo hago muy frecuente, eso pasa una vez cada tanto, este año bueno ha sido la primera vez." (A, 16 años) "Soy muy competitivo" (L, 16 años) "Reconozco que en esa época estaba más loco" (L,16 años) "Yo no me banco las tonteras, me gusta la tranquilidad." (W,14 años) "Al principio era malo jugando, y me dije que tenía que mejorar y lo hice." (W,14 años) "Al final si quiero seguir en este colegio, porque si escapo significa que soy cobarde, y van a decir que me fui por lo problemas" (W, 14 años) "L con angustia, manifestando tener "bronca" consigo mismo y expresando que le volvió a pasar lo del año pasado" (L, 16 años) "No, no le he contado a nadie. Yo llego a mi casa y me voy a mi pieza, ahí puedo apagar la luz y llorar. Como que me enoja mucho y necesito descargar. Cuando me quedo solo es lo mejor, puedo llorar tranquilo." (W, 14 años) "Se emociona mucho, llora y remite mucho peso en los hombros " (W,14 años) "Se siente más liviano después de haber hablado." (W,14 años) "Yo me frustré mucho cuando el equipo en el que jugaba cerró" (W,14 años) "Ahora estoy muy triste" (W,14 años) "No creí que era bueno hasta que me dijeron que venían a verme reclutas, pero eso ya no va a pasar ..." (W,14 años) "Creo que no sirvo para nada... no soy tan bueno, me voy siempre a mi zona de comfort" (W, 14 años) "Me va a costar, pero entiendo que tengo que empezar a hablar..."(W, 14 años) "Si... tengo que ponerme las pilas..."(W, 14 años) "Yo llegaba y lo acariciaba mucho, siempre estaba conmigo". (W, 14 años) "Para mi estar solo es paz " (W,14 años) "Tengo miedo a fracasar, en el amor, en el futbol, en todo." (W, 14 años)

N T E S	<p>3. Estilo Atribucional Interno La causalidad de los hechos se sitúa en uno mismo.</p>	<p>"No tengo paciencia para tolerar eso justamente, me dicen algo y al toque me enojo me saco" (A, 16 años)</p> <p>"No me arrepiento, ósea yo no busco los problemas, pero tampoco los esquivo." (A,16 años)</p> <p>"Y porque estas y decís huu que hago? Y se te sube y bueno tiras. No se no sé cómo explicarlo, es como cuando estás en pedo estas por acá y así y así (va señalando como que sube por el cuerpo el nivel de alcohol) y quedas hasta re mil, hasta que te re mamas, es algo así no sé cómo explicarlo la verdad." (A,16 años)</p> <p>"Si, en algún punto bueno empiezo así todo tranquilo hasta que me empiezo a enojar, me enojo, me enojo..." (A,16 años)</p> <p>"Todo tranquilo yo lo tomo como que falta para llegar a esa instancia de pelearse físicamente." (A,16 años)</p> <p>"Bueno cuando sea más grande ya no va a poder ser todo así, ahora digo bueno ahora en si no me hago mucho problema yo porque soy chico, hasta que cumpla la mayoría de edad, ahí si se me puede armar grave." (A, 16 años)</p> <p>"Supongamos que está atajando y viene el otro y le hace un gol y viene y le hace burla o no le dice nada entonces depende de cómo se lo toma uno." (A,16 años)</p> <p>"Y si ahora también es cosa, sabiendo que, si o si no me voy a poder mandar porque voy a cagar yo directamente, ahí si sabiendo que no te podés mandar cualquiera, es como con los partes con los puntos, te queda un solo punto." (A,16 años)</p>
	<p>4. Estilo Atribucional Externo La causalidad de los actos se atribuye a factores externos.</p>	<p>"Y bueno yo sinceramente espero que se corte solo. Espero." (A,16 años)</p> <p>"Reconozco que soy re picudo yo, reconozco me lo han dicho, sé que si me dicen algo no me voy a quedar callado yo y espero como que los otros se queden callados o se vayan." (A, 16 años)</p> <p>"Y bueno que se vaya es cosa suya y si se va, él toma la decisión de irse. Yo no voy a echarlo por empezar porque x ejemplo nos estamos insultando no más, todavía no me enojo mucho, no estoy enojado, no voy a ir a empujarlo y decirle "tomate el palo de acá anda"" (A, 16 años)</p> <p>"Si el otro dice algo y la que espero más o menos es que se quede callado el otro. La que me queda sabiendo que yo no lo voy a hacer." (A, 16 años)</p> <p>"entonces depende del grado de intensidad de lo que haga el otro."(A,16 años)</p> <p>"Si igual uno puede tener en ese momento distintas cosas en la cabeza, por ejemplo "oh no quiero tener problemas ahora" o "hu estoy re idiota, me peleo con todos al que sea cago a trompadas" ya depende de lo que uno tenga en la cabeza y eso no lo podés saber nunca." (A, 16 años)</p> <p>"Y ahí si hubiese tratado de hablar un poco más y si no se puede ahí si vamos también. Es que ahí si ya voy a ver tratar de mandarle más ganas ahí ya, porque lo he pensado, bueno en este momento ya cada cagada que me mande" (A,16 años)</p> <p>"Yo no le robe a nadie, debe haber sido otra persona pero me tienen de punta que me echan la culpa de todo."(L, 16 años)</p> <p>"Nos culparon pero no me hice cargo, fume pero no me gusto porque es una porquería." (L,16 años)</p> <p>"dejo que las cosas transcurran... total..." (W,14 años)</p> <p>"Si... estuvo bueno poder hablar con alguien que no esté contra mí" (W,14 años)</p>
	<p>2. Relaciones Sociales</p> <p>Vínculos creados por el sujeto que le permiten satisfacer sus necesidades sociales</p>	
SUBCATEGORIAS	VIÑETAS	

<p>5. Relaciones con Grupos de Pares dentro del Ámbito Escolar Refiere a los vínculos creados por los participantes dentro de la institución escolar</p>	<p>"En la vida hay amigos, pero no cuando uno los necesita" (W, 14 años) "Muchos de mis compañeros parece que se van a cambiar el próximo año." (W, 14 años) "Yo le dije que lo hablemos bien porque tengo que seguir en este colegio hasta 5to." (W, 14 años) "Excepto F que no me decía nada y hasta hoy en día es mi amigo, imagínese que cuando salimos de esa escuela nos vinimos los dos para acá." (A, 16 años) "Dije que no quería ir mas y me preguntaron a donde quería ir y le dije que con el F y me dijeron que bueno. Nos cambiamos y termine acá." (A, 16 años) "Con otro pibe una vuelta fuimos a Cacheuta, fue a la semana de la pelea anterior, porque ya no me estaba bancando a nadie; estábamos jugando a la pelota con mis compañeros de curso porque había sido el cumpleaños de uno." (A, 16 años) "Bueno si con el N me he peleado dos veces más pero así tonteras. Y nada más" (A, 16 años) "Tengo 4 o 3 amigos acá en la escuela." (L, 16 años)</p>
<p>6. Relaciones con Grupos de Pares fuera del Ámbito Escolar Refiere a los vínculos creados por los participantes en ámbitos de ocio y/o otros lugares.</p>	<p>"El otro día fui a la casa de mi amiga y tomamos alcohol, yo mucho no tomé, mi amigo si, y yo pienso... si no sabes tomar, ¿para qué tomas?"(W, 14 años) "El ama a sus amigos, a sus hermanos como les dice" (Madre de A) "Cuando tenía 12 años iba con los amigos del barrio al kiosco de otro barrio le pedían cosas al kiosquero y le decían que no tenían plata que enseguida se la llevaban y no iban más." (A, 16 años) "Estaba en el parque con unos amigos jugando a la pelota." (A, 16 años) "Las veces que he peleando en el barrio más que nada y ahí ninguno agarra y Ay te voy a poner la denuncia, ahí es bueno vas te la bancas y ahí queda el que gana, gana queda ahí no más y el que perdió chau triste pa' la casa"(A, 16 años) "Para ir a la cancha tengo un grupo de 7 pibes" (L, 16 años)</p>
<p>7. Relaciones de Noviazgo Refiere a los vínculos de noviazgo/amorosos creados por los participantes con otras personas.</p>	<p>"Ayer hable con la chica que me gusta, no lo podía creer. Me siento muy bien"(W, 14 años) "Yo estuve de novio, pero le corté porque decían que me engañaba" (W, 14 años) "Con respecto a la novia dice que se ven poco por lo que no lo dejan salir y la vio la semana pasada, llevan dos meses de novios; ella tiene 19 años y está en el último año de la secundaria. Se le pregunta por la relación anterior y dice que no se veían nunca que podían pasar una semana y media sin verse porque a ella no la dejaban salir asique se pelearon." (A, 16 años) "Cuenta que estuvo en una relación con una compañera de curso. Pero que actualmente no está con nadie. El año anterior lo encontraron con una compañera practicándole sexo oral en el curso." (L, 16 años)</p>
<p>8. Pautas Relacionales Refiere a los principios organizativos con los cuales los participantes establecen interacciones sociales.</p>	<p>"A mí nadie me engaña, si yo no engaño" (W, 14 años) "Si es macho para decir cosas que sea macho para bancársela." (A, 16 años)</p>
<p>9. Inclusión al Grupo de Pares Refiere a sentimientos de pertenencia al grupo de pares expresados por los participantes</p>	<p>"También hablé con mi amigo I, sobre cosas y chicas. No me decepciono como amigo" (W, 14 años)</p>
<p>10. Exclusión al Grupo de Pares Refiere a los sentimientos de discriminación y/o restricción al grupo de pares por los participantes</p>	<p>"Igual no me importa nada en este colegio, siento que todos están en contra mío." (W,14 años)</p>

<i>3. Tiempo Libre</i>	
Actividades deportivas y/o de recreación realizadas por los jóvenes fuera del ámbito escolar.	
SUBCATEGORIAS	VIÑETAS
<p>11. Uso del Tiempo Libre Refiere a las actividades que realizan en el tiempo libre cada uno de los participantes.</p>	<p>“Con respecto a cómo es un día de su vida cotidiana dijo que va a la escuela en micro, vuelve almuerza y duerme la siesta después se levanta hace las tareas o escucha música.” (A, 16 años)</p> <p>“No hace actividad física, antes hacia futbol y básquet en un club. Está esperando a que termine el torneo de la federación para volver.”(Abuela de L)</p> <p>“Hacemos previa y después vamos a la cancha, tenemos un trapo que tapa toda la tribuna.” (L, 16 años)</p> <p>“Fuma desde los 14 años. Toma “porron o fernet” pero solo en la cancha.” (L, 16 años)</p> <p>“Voy a dejar de pagar gimnasia y esgrima y lo voy a mandar a Godoy cruz”.(Abuela de L)</p> <p>“No hace nada ”(Hermano de L)</p> <p>“Duerme siesta, juega a la compu y cerca de las 19hs se pone a hacer las tareas o estudiar” (Madre de W)</p> <p>“W es futbolista, este año venían reclutas a verlo. Lamentablemente tiene problemas en la rodilla y no puede hacer deporte, actualmente está con tratamiento.” (Madre de W)</p> <p>“Los reclutadores de Lanús y Boca iban a venir este año a verme.” (W, 14 años)</p> <p>“Yo no me podía quedar quieto y fui buscando otros clubes hasta que me lesioné.” (W, 14 años)</p> <p>“Y... jugar a la compu, me encanta, estoy tranquilo.” (W, 14 años)</p> <p>“Salí a jugar a la pelota, por el problema en la rodilla me quedé en el arco, pero estuvo bueno”(W, 14 años)</p> <p>“A no quiere hacer deporte.” (Madre de A)</p> <p>“Escucha música, explota la casa.” (Madre de A)</p>

<i>4. Socialización</i>	
<p>E J E I I</p>	<p>Proceso etnogenético que comienza con la vida. Es la internalización del mundo que rodea y que permite la integración en la sociedad. (Memoli, 2012)</p>
SUBCATEGORIAS	VIÑETAS
<p>12. Roles Familiares Simétricos Hace referencia a una relación familiar en donde existe mayor reciprocidad entre los miembros y menores diferencias de poder.</p>	
<p>13. Relación Paterno-Filial Asimétrica Se refiere a una relación familiar en donde los roles son complementarios, los padres tienen un “cierto poder” sobre sus hijos, se reconoce su autoridad.</p>	<p>“Trabajaba y dejo de trabajar, no me gustaba que trabajaba los días de semana a la noche, los fines de semana bueno... los lugares donde hay drogas y alcohol están en cualquier lado pero yo le he enseñado de que evite las malas juntas.” (Madre de A)</p> <p>“Se le cortaron las salidas, me bajaron unas notas que tenía preciosas, me lo bajo a 6.”(Madre de A)</p> <p>“Dijo me voy a la casa de tal y el padre le dijo que no... es que el todavía es chico a pesar de su edad. El tiene que saber que tiene que tener el okey para salir” (Madre de A)</p> <p>“Antes de que A empezara a trabajar nos repartíamos las tareas del hogar junto con</p>

<p>F A M I L I A</p>		<p>su hermana, después solo lo hice yo, porque él no hacía nada.” (Madre de A) “Me preocupa su futuro, sus amistades, cada uno de mis hijos tienen su personalidad, yo veo que ellos pueden llegar a tener alguna amistad que no les conviene, tal vez para aprender.” (Madre de A) “Mi mamá me dijo que había estado hablando con usted de lo que había pasado y le dije a bueno, pero nada más, ósea no me especifico nada.” (Madre de A) “Su mamá no trabaja (dejo de trabajar cuando se quedó embarazada de su primera hija) así que ayuda a su hermana con las tareas.” (A, 16 años) “Si no fuera por nosotros no sé que hubiera sido de estos chicos”. (Abuela de L) “Con L tenemos carta blanca, es decir, tenemos derecho sobre él. Por lo que le pregunto si al momento de estas decisiones lo consensuan entre ellos y luego se lo comunican a Nicolás y me responden que sí.” (Abuela de L) “Les pregunto cómo se manejan con el tema del dinero hacia L y me responden que cuando ven que necesitan le dan dinero. La abuela agrega que ella se da cuenta cuando necesita, ya que empieza a dar vueltas sobre el departamento sin hacer nada” (Abuelos de L) “Para salir pide permiso a la abuela.” (Abuela de L) “Lo despierto por las mañanas, se viste solo. No quiere desayunar nunca, se va a tomar el micro solo, (este año comenzó a viajar solo)” (Madre de W) “Me dijo que ya tengo edad para trabajar, que todos en la familia a mi edad trabajaban todo el año, que me podía aguantar un verano. Ya fue, vemos que pasa, tal vez este bueno hacer algo, y de paso me voy a poder comprar lo que quiera después.” (W, 14 años)</p>
	<p>14. Mandatos Aprendidos Son los estándares que los padres enseñan a sus hijos.</p>	<p>“Siempre le mando mensaje cuando salgo y le aviso donde estoy.” (L, 16 años) “Quiero liberarme de las presiones, no quiero que comparen mis notas con las de mi hermana.” (W, 14 años) “Mi mamá quiere que vaya a la bandera, yo no quiero...” (W, 14 años)</p>
	<p>15. Normas Familiares Son las reglas que cada familia posee, marcan lo correcto e incorrecto.</p>	<p>“Para el todo es un trámite y es simple, pero para mí no es simple. El tiene que preocuparse.” (Madre de A) “El no tiene que estar con los chicos de primer año, cada uno por su lado y listo.” (Madre de A) “A A le saca el celular para dormir para que descanse.” (Madre de A) “Se le pregunta si sale en las tardes a juntarse con los amigos a lo que responde que no lo dejan salir por las malas notas pero que al principio hacia las tareas y tampoco lo dejaban salir así que ahora ya no me molesta que no me dejen salir.” (A, 16 años) “Ella le pide que se quede a dormir en lo del amigo y que vuelva a la mañana del día siguiente. Si es muy tarde.” (Abuela de L) “Los dos padres, como castigo se le quitan cosas, (compu principalmente).” (Madre de W) “El otro día mi mamá me dijo que iba a trabajar, me van a poner un puesto en el centro para que lo trabaje este verano.” (W, 14 años)</p>
	<p>16. Mandatos Paradójicos Estándares familiares que son contradictorios entre sí y con las normas sociales de la sociedad en donde están insertos los participantes.</p>	<p>“El padre le dijo que no podía hacer eso (pegarle a otro compañero) que tiene que avisar, al padre no le gusta que se meta en problema, pero tampoco le gusta que se metan con él.” (Madre de A) “Yo le dije a A que se defienda, que levante la mano, que la única manera de que le deje pasar estas cosas era defendiéndose.” (Madre de A) “Yo le digo que no se deje tomar de punta que si tiene que pegar que lo haga. Yo le digo que vaya a la escuela y punto; que nos haga amigos.” (Abuela de L)</p>

<i>5. Lazos Familiares</i>	
Refiere a la manera en que la familia se organiza como una unidad protectora, reproductora y emocional	
SUBCATEGORIAS	VIÑETAS
<p>17. Percepción Positiva de los Hijos Manera positiva en que los padres se refieren a sus hijos.</p>	<p>“El es un chico que reflexiona.” (Madre de A) “A es tranquilo, es medio idiota, le gusta estar solo o con sus amigos, tiene buen corazón, ahora no es tan compañero, se ha despegado un poco.” (Madre de A) “El es muy inteligente.” (Abuela de L) “Me describe la conducta de L en este tiempo. Comenta que ha mejorado. Se refuerza la vitalidad y responsabilidad que tiene.” (Abuela de L)</p>
<p>18. Percepción Negativa de los Hijos Manera negativa en que los padres se refieren a sus hijos.</p>	<p>“Es muy maleable , fácil de llevar” (Madre de A) “Quiere permisos, por eso está haciendo las tareas.” (Madre de A) “Todo rompe A.” (Madre de A) “Pero es vago, y acá agarro fama.” (Abuela de L)</p>
<p>19. Relación con la Madre En esta subcategoría los participantes hacen referencia a cómo interactúan con sus madres.</p>	<p>“Él con nosotros no quiere estar. No quiere que estemos en el mismo lugar donde esta con sus amigos.” (Madre de A) “Ante cualquier cosa corren a mí, porque mi marido es serio pero con ellos es muy tierno.” (Madre de A) “Cuando les digo de hacer algo están hasta último momento para hacerlo tengo que elevar la voz.” (Madre de A) “Lo que dice la mama no lo hace está esperando que otra persona se lo diga para hacerlo.” (Madre de A) “Pero si ya es otro problema otra cosa ya no porque mi mama por ejemplo hay cosas que a veces le cuento, pero después me arrepiento porque cuando nos peleamos me dice “ah claro...” como que lo usa.” (A, 16 años) “En cambio mi mama le cuento y me dice “podrías hacer esto y esto.” (A, 16 años) “Y mi mama me pregunto porque no le había dicho a M que el primo te apuro y no se le dije porque lo pase por alto que se yo. Y le dije bueno ya le voy a decir a la M.” (A, 16 años) “La madre biológica les manda cien dólares para L y B.” (Abuela de L) “Mi mama me pidió ir a EEUU pero no quise, hablamos una vez por semana por teléfono. Y hablamos por whatsapp.” (L, 16 años) “Mi mama me enseñó a cocinar a los 9 años ” (L, 16 años) “Cuando me mi mama empezó a salir con mi padrastro no me pinto.” (L, 16 años) “Mi mama me cago la infancia, la vi poniendo el regalo en el pino de navidad.” (L, 16 años) “Con mi mama no le puedo contar mucho, me escucha, pero se mete en otras cosas, por ejemplo con el celular o con mi hermana, entonces me voy a mi pieza y me relajo.” (W, 14 años) “Les conté a mi mama y abuela que estoy hablando con vos, me dijeron que esta bueno que tenga este espacio. Me siento mejor ahora.” (W, 14 años) “Mi mama me dice cosas cuando llega de trabajar y me pide que le ayude con la comida y el orden.” (W, 14 años)</p>
<p>20. Relación con el Padre En esta subcategoría los participantes hacen referencia a cómo interactúan con sus padres.</p>	<p>“Discute con el padre, y dice “con mis amigos la paso mejor” y el padre se ofendió.” (Madre de A) “Con mi marido hacen, tal vez yo les tengo mucha paciencia o como el no les pide tanto lo hacen.” (Madre de A) “Mi papa más que nada me jode. O a veces por cómo me visto porque me pongo un pantalón rajado y me dice ¿que tenes puesto? Pero ya no mucho antes era más.” (A,</p>

	<p>16 años)</p> <p>"Y con mi viejo no puedo hablar directamente porque él no es muy para eso, no sirve para hablar de otros temas cuando le cuento un problema me dice "y bueno fijate como lo arreglas..." como que no es para encontrar soluciones a los problemas." (A, 16 años)</p> <p>"El padre de L vive en Mendoza pero en el sur, por su trabajo de petrolero, tiene quince días hábiles de laburo y quince de descanso." (Abuela de L)</p> <p>"Ve a su papa de vez en cuando y que juegan a la play y a juegos de estrategias." (L, 16 años)</p> <p>"Con mi papa no tengo buena relación, siempre estamos en silencio. Como que vamos en el auto y no hablamos nunca, se siente incómodo " (W, 14 años)</p> <p>"Me quede con mi papa. Me sacó a manejar, fuimos a un asado y hablamos de autos y demás " (W, 14 años)</p> <p>"Lo que quiero es poder hablar de cosas más profundas con mi papa " (W, 14 años)</p>
<p>21. Relaciones Fraternalas</p> <p>En esta subcategoría los participantes hacen referencia a cómo interactúan con sus hermanos/as.</p>	<p>"Él desde la panza amaba a su hermana." (Madre de A)</p> <p>"A como que cuida a su hermana." (Madre de A)</p> <p>"Mi hermana mayor vive en Godoy cruz, pero viene los fines de semana para mi casa, viene con los hijos de ella. Y después en la semana se vuelve." (A, 16 años)</p> <p>"Con mi hermana si nos peleamos yo la quiero la cuido, pero cuando se pone insoportable la saco cagando y le dijo "déjate de joder volá para tu pieza". Con mi hermana más grande me peleo cuando esta los fines de semana asique estamos nos peleamos se va y vuelve y está todo bien, pero por tonteras como un cargador porque en realidad nos llevamos bien, si cuando salía de trabajar yo le decía "¿querés que tomemos algo?" y compramos una cerveza unas papas enfrente de mi casa y nos estamos ahí a charlar, nos llevamos bien dentro de todo." (A, 16 años)</p> <p>"Con mi hermano B hacemos poca cosas juntos." (L, 16 años)</p>
<p>22. Relaciones con Otros Familiares</p> <p>En esta subcategoría los participantes hacen referencia a cómo interactúan con otros familiares que integran su familia extensa.</p>	<p>"Me llevo bien con todos, a veces discutimos, pero por una cuestión de que mis papas me joden con que me saque el expansor de la oreja o los aritos o porque me ponga a hacer tarea, por el corte de pelo." (A, 16 años)</p> <p>"Cuando tengo un problema en la escuela les digo o en la calle también "me paso esto y esto" porque sé que en si no es nada malo." (A, 16 años)</p> <p>"Comentan que viven actualmente en ciudad, en un departamento y al preguntarles si convivía alguien más además de L y B con ellos, me expresan que tienen un perro llamado P, el cual estaba abandonado, por lo que la abuela me expresa que "lo deje a propósito" haciendo referencia a todo lo vivenciado por L y que pueda tener alguien que lo acompañe. Es ahí donde me describe la vez en que L cayó un día a su casa y les pregunto si podía vivir con ellos." (Abuela de L)</p> <p>"Mi abuela es brava pone los limites." (L, 16 años)</p> <p>"Con mi padrastro no me llevo bien." (L, 16 años)</p> <p>"Lo que no me gusta de este tipo es que se hace el superhéroe, nada que ver (referencia al padrastro)". (L, 16 años)</p> <p>"No siento que mis padres me escuchen, es como que soy otra parte de la familia. No siento confidencia en mis padres." (W, 14 años)</p>
<p>6. Agresión</p>	
<p>Acción realizada por una persona que causa daño o hiere a otro.</p>	
<p>SUBCATEGORIA</p>	<p>VIÑETA</p>
<p>23. Antecedentes de Agresiones</p>	<p>"Con mis padrastro nos hemos insultado." (L, 16 años)</p>

<p>Intrafamiliares En esta subcategoría los participantes hacen referencia a episodios familiares en donde estuvo presente agresiones entre los miembros.</p>	<p>(pregunta si hubo violencia física) “No, si lo hubiera hecho lo hubiera denunciado.” (L, 16 años) “Con mi mama no me he hablado mucho porque me ha estado insultando.” (W, 14 años)</p>
<p>24. Desapego En esta subcategoría se evidencia la lejanía existente en las interacciones paterno filial de los participantes.</p>	<p>“Mi mama lo defendía a mi padrastro.” (L, 16 años) “Al referirse a los padres de L, comenta que la madre “los dejo tirados”. La madre se fue con su pareja actual y dos hijos menores de edad, hijos de esta pareja, a vivir a Estados Unidos.” (Abuela de L) “A los 10 a 12 años vivía en la calle, no se bañaba ni nada. Ahora hay que rogarle para que salga del baño.” (Abuela de L) “B se fue a vivir con mis abuelos a los 10 y mi mama se fue cuando nació J. Después me fui a vivir con mis abuelos.” (L, 16 años)</p>
<p>7. Violencia</p>	
<p>Conductas y/o verbalización que causan malestar en otro, para dominar o imponer algo.</p>	
<p>SUBCATEGORIAS</p>	<p>VIÑETAS</p>
<p>25. Situaciones de Violencia Intrafamiliar En esta subcategoría los participantes hacen referencia a episodios violentos con otros familiares.</p>	<p>“Con mi padrastro hubo una vuelta que casi se fue a peor” (L, 16 años)</p>
<p>26. Percepción por parte de la Familia de las situaciones de Bullying En esta subcategoría los padres expresan su punto de vista con respecto a situaciones de acoso escolar, tanto en general como con respecto al caso por el cual se genera la consulta.</p>	<p>“El niño después tuvo problema con otros se agarro a las piñas y después lo encaro el primo.” (Madre de A) “El vio que si iba a ser de esa manera (ser “bueno”) siempre lo iban a pisotear.” (Madre de A) “Yo lo que paso en el pasado no se” (Abuela de L) “Yo lo apoyo”. (Abuela de L) “El grupo del año pasado era una mierda” (Abuela de L) “Le pegaron, lo empujan, no quiere venir, tiene miedo a salir a la calle” (Madre de W) “En la salita de 4 la maestra lo “samarreó” para sacarlo de los brazos de la madre y después lo hacía en el aula. Lo cambiaron de escuela, en ésta le hacían bullying los compañeros y la maestra en 6to grado lo hizo llevarse materias y le decía que era “tonto”, “burro”. Repitió el año y lo cambiaron de escuela nuevamente. En el colegio actual lo molestan los de 4to, (molestan a muchos compañeros), ocurrió el episodio por el cual se inicia este proceso, un alumno de 4to año le pego.” (Madre de W)</p>
<p>8. Características Particulares</p>	
<p>En esta categoría se incluye la manera en que vivencio una crisis familiar uno de los participantes.</p>	
<p>VIÑETAS</p>	
<p>“Luego comentan que según ellos a los diez-doce años de edad, L se “revelo” y me describen la situación en la que el hermano B que estuvo cuatro años separado de él, ya que ante la relación conflictiva que tenía con su madre, decidió irse a vivir con los abuelos.” (Abuela de L)</p>	

<i>9. Normas de Convivencia de la Institución</i>	
Modelo de conducta impuesto por la institución educativa de acuerdo al perfil de alumno que buscan.	
SUBCATEGORIAS	VIÑETAS
<p>E</p> <p>J</p> <p>E</p> <p>I</p> <p>I</p> <p>I</p>	<p>27. Medidas de Castigo</p> <p>En esta subcategoría los participantes dan cuenta de las maneras en que la institución educativa sanciona los malos comportamientos.</p> <p>“Y después de eso me llama Marcela para hacerme el parte.” (A, 16 años)</p> <p>“Igual la vice me dijo que ya está el parte ese que en sí para lo que paso corresponde a una sanción de 7 a 9 puntos y me pusieron 5, asique me dijo que ya está que no me preocupe que el año que viene me voy a poder inscribir y ya estamos a fin de año.” (A, 16 años)</p> <p>“Sí tengo otras sanciones, pero nada grave, ¿se acuerda lo que le conté del acto? Bueno por eso no más.” (A, 16 años)</p> <p>“Por los partes quede libre el año pasado y tuve que rendir todo en febrero. Por lo general jugaba al Fortnite en el aula y como me tienen de punto me retaban. Me quiero ir pero como es fácil me quedo.” (L, 16 años)</p> <p>“Con respecto al sistema de puntos que tienen en total 25, actualmente tiene 13 y reconoce que tiene algunas faltas.” (L, 16 años)</p> <p>“Tengo varios partes pero me niego hacer el descargo.” (L, 16 años)</p> <p>“Y de una situación con la preceptora que sintió olor a marihuana en el baño de hombres. “Nos culparon pero no me hice cargo, fume pero no me gusto porque es una porquería.”” (L, 16 años)</p>
<p>E</p> <p>S</p> <p>C</p> <p>U</p> <p>E</p> <p>L</p> <p>A</p>	<p>28. Intervenciones ante Situaciones de Bullying</p> <p>Hace referencia a la manera que la institución educativa se encarga de resolver la situación de acoso escolar que están vivenciando.</p> <p>“Me dijo la vice, que estoy acá por el problema en sí que había tenido la semana pasada no, la anterior con el gordo de primero. Para ver si podía arreglar.” (A, 16 años)</p> <p>“Yo no le digo nada y no quedamos como amigos por lo menos para mí. Ya acepté lo que me dijeron, que no me acercara nada.” (A, 16 años)</p> <p>“Dijeron que lo que había pasado no tenía que pasar, que lo padres había venido y querían poner una denuncia y la psicopedagoga le dijo que no, que el problema lo iban a arreglar en la escuela y asique joya lo arreglamos acá.” (A, 16 años)</p> <p>“Lo que me llamo la atención después es que el chico primero dijo que no me había dicho nada cuando le pregunte qué porque me miraba así. Después en otra instancia dijo que él me había dicho que no quería problema y después cuando estábamos acá dice “ah yo si dije eso, pero se lo dije a mi amigo” lo que me había dicho fantasma. ¿Y le dije “pero porque me mirabas a mí?” y dijo “Ay es que yo siempre cuando hablo miro para arriba” y me quedé con una cara entonces me dice la psicopedagoga “que pasa no te convence?” y le dije “no no me convence ” que casualidad y quedamos en que no iba a volver a pasar y hasta ahí no más.” (A, 16 años)</p> <p>“Yo hablaba con la directora y se solucionaba todo y pasaba un tiempito y volvía todo.” (A, 16 años)</p> <p>“Nos juntaron a A y a mí con la psicopedagoga para que charlemos de lo sucedido. Parece que A se dio cuenta que yo no soy conflictivo.” (W, 14 años)</p> <p>“Bueno fui al otro día le dije al director si estaba la psicopedagoga para hablar con alguien y me dijeron que cuando puedan me la mandaban y Marcela se acordó porque había ido y al rato subió al curso de nosotros y dijo “miren chicos ha pasado esto y esto” y cuando termina me mira el profesor de química y me dice “algo para decir?” y me pare y le dije hablemos afuera así por lo menos hablaba con alguien y fuimos a la dirección le dije como había sido y me dijo que al otro día íbamos a ver, entonces al otro día me llamo la directora y la psicopedagoga, les conté como había sido todo y me dijeron que si no tenía ningún problema mañana hablamos los cuatro, la vice la</p>

	<p>psicopedagoga, W y yo.” (A, 16 años)</p> <p>“Y le digo para decímelo de vuelta y me dice sos un cagón y le metí una piña y lo tiré contra el pizarrón en ese momento no nos hicieron parte ni nada, se levantó el profesor, nos sacó para fuera nos habló.” (A, 16 años)</p>
<p>10. Autoridades Educativas</p> <p>Grupo de personas que se encargan de lograr y mantener al establecimiento educativo. Incluye a docentes, preceptores, secretarios y directivos.</p>	
SUBCATEGORIAS	VIÑETAS
<p>29. Conocimiento de Situaciones Agresivas</p> <p>En esta subcategoría los participantes refieren a si algunas autoridades educativas estaban al tanto de situaciones de índole agresivo entre los alumnos.</p>	<p>“La profesora de lengua atrás entonces miro para atrás y me sigue diciendo cosas por atrás y agarro y le amago a pegarle para que se calle y no, seguía diciendo cosas y yo le decía bueno cállate ya y no se callaba.” (A, 16 años)</p> <p>“Y se me queda mirando y me doy vuelta para irme y se me cuelga de la espalda cuando me lo saco viene un compañero mío y me agarra a mí y lo agarra a el otro compañero mío, entonces me salgo yo y lo agarro de la campera otra vez y ahí si vino la preceptora vinieron todos pero en si el problema fue porque yo le pregunte no más porque me miraba así y él me respondió de otra manera que nada que ver y ya después se metió adentro del curso y siguió diciendo cosas con los compañeros como “lo voy a matar”.” (A, 16 años)</p> <p>“Estaba la preceptora Marcela adelante mío y me dice “Ay A” y le digo “no, que venga si es macho para bancársela que venga” y después nos pusimos a hablar con Marcela y me dijo “Ay, pero es chiquito” y le digo “si, no es tan chiquito tiene 2 años menos que yo” yo seré un poco más grande, pero él de su curso es uno de los más grandes, y ya después si me di cuenta que era más chiquito a comparación mía pero bueno si es macho para decir cosas que sea macho para bancársela.” (A, 16 años)</p> <p>“Bueno yo de esto no dije nada porque bueno ya paso el problema, pero le dije a M, mire arregle el parte porque W primero dijo esto, después esto y después esto y se quedó ahí pensando y dijo “ah bueno ya voy a hablar con él” pero se quedó pensando.” (A, 16 años)</p> <p>“Exploto todo, porque la mayoría eran abanderados, hijos de maestras y los tenían como que no hacían nada.” (A, 16 años)</p>
<p>30. Interacciones de Alumnos con Autoridades Educativas</p> <p>Se resaltan algunas interacciones que los alumnos tuvieron con docentes, preceptores y/o otra autoridad de la institución.</p>	<p>“Leí que decía que yo le había dicho cosas a él, entonces le dije que lo arreglara porque no era así y la preceptora me dijo “Ay no si ellos me dijeron que es así y ellos nunca mienten” y sentí que me trato de mentiroso a mí y le dije que lo arregle, hice un descargo y me dijo que si tenía algún problema que me quejara con la vice.” (A, 16 años)</p> <p>“Una vez que un profesor vio que él iba subiendo las escaleras hacia el curso y como iba tarde le cerró la puerta y no lo dejo entrar y él estaba re enojado entonces se quedó sentado afuera y cuando entró le dijo “no no pará, ¿porque me dejaste afuera?si viste que venía corriendo, me quiso poner un parte y le dije hace lo que quieras no te lo voy a firmar”.” (A, 16 años)</p> <p>“Cuenta que a veces están todos sus amigos molestando en clases y solo lo retan a él. Se lleva mal con las profesoras porque siempre lo retaban a él.” (L, 16 años)</p> <p>“La maestra lo “samarreó” para sacarlo de los brazos de la madre y después lo hacía en el aula.” (Madre de W)</p> <p>“La maestra en 6to grado lo hizo llevarse materias y le decía que era “tonto”, “burro”.” (Madre de W)</p>
<p>11. Rendimiento Académico</p> <p>Refiere a la situación académica en la que se encuentra cada uno de los jóvenes.</p>	

SUBCATEGORIA	VIÑETAS
<p>31. Rendimientos Escolares</p> <p>Refiere a la situación académica en la que cada participante esta en el momento en que se los entrevisto.</p>	<p>“Al comienzo de la entrevista se le pregunta cómo le ha ido este año en el colegio y a eso responde que le ha ido mal que ha bajado las notas porque se puso las pilas tarde pero que podría haber sido peor. Dice que al final del trimestre decidió empezar a subir las notas y enfocarse en las que puede levantar porque por ejemplo Matemática y física ya se las lleva.” (A, 16 años)</p> <p>“Me va muy mal y creo que solo puedo levantar 3 o 4 materias. Si no me voy a un CENS”. (L, 16 años)</p> <p>“Ese mismo día retira la libreta y se entera de que L se lleva diez materias.” (L, 16 años)</p> <p>“Repitió el año y lo cambiaron de escuela nuevamente.” (Madre de W)</p>
<p>12. Características Particulares</p> <p>En esta categoría se incluyen algunas viñetas de los participantes que refieren a como vivencian el clima escolar en la institución a la que asistieron y a la que asisten en el momento de la entrevista.</p>	
VIÑETAS	
<p>“Siempre he sido así, desde primero, hace 5 años. Desde el último tiempo de sexto. Yo estuve en 3 escuelas distintas.” (A, 16 años)</p> <p>“Acá en la escuela pagamos todos por la seguridad” (W, 14 años)</p>	

13. Agresor	
<p>E</p> <p>J</p> <p>E</p>	<p>Es una persona con dificultades; suelen presentar un temperamento agresivo e impulsivo, capaces de lastimar y afectar la integridad de los demás, buscando poder, liderazgo y llamar la atención de los que están a su alrededor. (García Peña, Moncada Ortiz, y Quintero Gil, 2013)</p>
SUBCATEGORIAS	VIÑETAS
<p>I</p> <p>V</p> <p>B</p> <p>U</p> <p>L</p>	<p>32. Antecedentes de Episodios de Violencia con Pares</p> <p>En esta subcategoría los participantes refieren a experiencias violentas que tuvieron con pares.</p> <p>“Porque a mi han venido de otras escuelas a querer pegarme con amigos míos y no me he ido me he quedado y bueno si tienen que venir que vengan o si no he tenido problemas con chicos más grandes cuando he estado en primero por ejemplo una vuelta estábamos escupiendo para abajo con un amigo y uno saca la cabeza y le cayó en la cara y me dijo “uh ya vas a ver en la salida” y le dije “bueno pue cuando quieras” y cuando salimos media como 2 metros, era un flaco que había repetido como 2 veces, jugaba a la pelota y me dice “vos fuiste el que escupió?” y le digo “si” y se quedó adelante mío y me hecho un pollo en la cara y me dice “que sea la última vez” y paso.” (A, 16 años)</p> <p>“Fui de jardín al Unicef a segundo a una y tuve un problema, me golpearon porque un chico dijo que yo había insultado a su mama y no había sido así y vinieron unos negros de mierda. Después me cambie a las hermanas dominicas estuve 3 años ahí, durante esos 3 años malísimo porque me vivían molestando acáallá un montón de cosas, bueno me banque los 3 años y el ultimo día de clases de sexto viene un flaco un compañero mío y me empuja, a todo esto, le revoleé una piña y le salía sangre de la nariz y ahí el ultimo día de clases no fui directamente. Y después entre acá y digo bueno no se la única manera de que no pase lo mismo es no dejando pasar las cosas, porque si a uno lo agarran de punto ahí empieza todo.” (A, 16 años)</p> <p>“Me pegaban, una vuelta volví con el brazo machucado, o si no estaba en el recreo y había un problema con uno y me echaban la culpa a mí de la nada, o nos insultábamos y yo no hacía nada. Entonces después del problema que le pegué al pibe el penúltimo día de clase se armó despelote llamaron a mi mama y en su momento le dije a mi mama todo como había sido.” (A, 16 años)</p>

L Y I N G		<p>“Luego conto que en la primaria donde le hacían bullying le pegaban con lo que fuera, cartuchera, regla en la nuca.” (A, 16 años)</p> <p>“Se le pregunta como fue el hecho de la pelea del último día de clases de la escuela anterior y dice “vino a molestar yo estaba con unos compañeros y viene uno así y me empuja, me agarro las manos entonces yo me suelto una mano y le tire una piña, la primera piña que le tire se la di en la frente, quise pegarle en la cara, pero me salió a la frente no sé porque.” (A, 16 años)</p> <p>“Estaba B jugando con un pibe nuevo que había entrado ese año, estaba corriendo por el patio y pasa uno por al lado mío y el otro pasa con el que me peleé y me empuja directamente y cuando me empujo fue algo del momento así le di una piña no se si le abre roto la nariz o no, se que le salía sangre del naso y bueno ahí se armo lo que se armo, directivos, todo”. Después acá en la escuela apenas entre “con un chico que ahora es mi mejor amigo, es un pibe del Ligüé, vos lo miras “ha! que le voy a pegar a este al otro” pero después no hace nada puro humo, y agarra apenas entramos y se hacia el picudo y bueno no decía nada y un día así porque era de tontito que era, parece que él veía que la forma de jugar era así y viene y me empieza como a querer pegar en la panza y yo estaba apoyado en la pared y espero a que se levante, cuando se levanta, le di una piña no más.” (A, 16 años)</p> <p>“Bueno venia re pesado sacaba fotos, y le decía listo córtala deja de sacar fotos, se reía y seguía. Le volví a decir listo ya fue, córtala. Le agarré el teléfono y le dije listo ya está. Y me dice ya me soltas el teléfono y le digo cortala y se lo tiré en la mesa y le dije borra ya todo eso y dice ah que te haces el picudo y le digo listo chino cortala ya. Todo esto como 3 veces porque eran los primeros días de clases no quería tener problemas yo. Y me levanté y lo empecé a perseguir entre los bancos y en un momento llegamos cerca de la profesora que estaba en el escritorio y me dice bueno si tanto problema tenes, agarremosno a la salida. Y le dije no a la salida no puedo porque me vienen a buscar mis viejos. Y me dice ah sos un cagon. Y le digo para decímelo de vuelta y me dice sos un cagon y le metí una piña.” (A, 16 años)</p> <p>“A la salida de gimnasia así nos peleamos era de edad más grande que yo, pero de porte más chiquito que yo, un poco más flaco, y como yo le había pegado en el curso a él le había quedado y me dice dale puee vamos afuera no se una persona masoquista parece que era y le digo bueno vamos afuera y yo ya estaba con el ánimo re arriba lo hice cagar una vez, una vez mas no pasa nada.” (A, 16 años)</p> <p>“Después ese mismo año a fin de año que fue con G justamente, estábamos en gimnasia y quiso escupir a uno y me escupió la campera a mí y lo salí correteando y cuando se paró le pegue una piña y hasta ahí no más quedo eso.” (A, 16 años)</p> <p>“Cuenta de una pelea que tuvo con el hijo del director, y que este se aprovecho y en el torneo de futbol organizado por la escuela lo sacaron por pedido del director y lo pusieron en el banco. En el último partido ni siquiera fue.” (L, 16 años)</p> <p>“Voy a esperar al hijo del director para cagarlo a piñas.” (L, 16 años)</p>
	<p>33. Antecedentes de Agresiones entre Pares</p> <p>En esta subcategoría los participantes dan cuenta de situaciones agresivas vivenciadas con pares.</p>	<p>“Un día para un acto no me acuerdo cual, estaba con E y estábamos apoyados contra la pared y vino la preceptora y nos dijo “sálganse de ahí” y nos salimos, y nos dijo que nos pusiéramos más adelante donde estaban los chicos de primero, y nosotros siempre vamos y los saludamos y los jodemos. Entonces empezamos a joderlos como hacemos entre nosotros. Y les tocábamos la nuca, la oreja tonteando sin nada malo, y después si ahí lo acepto hicimos algo que no deberíamos haber hecho, lo empezamos a tocar ósea tonteando por ejemplo entre nosotros los hombres, pasa uno de primero y le tocamos la cola que es algo que también lo hacemos entre nosotros en el curso, bueno y les hicimos eso y el I se fue a quejar y después el W se metió a defenderlo y le dije “cállate gordo si a vos no te hicimos nada” y después si empezamos a joderlo por metido.” (A, 16 años)</p> <p>“Sinceramente no sé, calculo que era porque era el chico nuevo que entro. Al mes que entre nos conocíamos todos y ahí empezó, y en sí no sé porque me la bancaba. Durante esos 3 años la mayoría de mis compañeros hombres me molestaban , excepto F que no me decía nada y hasta hoy en día es mi amigo, imagínese que cuando salimos de esa escuela nos vinimos los dos para acá.” (A, 16 años)</p> <p>“Exploto todo, porque la mayoría eran abanderados, hijos de maestras y los tenían como que no hacían nada. Entonces ahí estallo un problema y ahí me cambie.” (A, 16 años)</p> <p>“El día de la pelea un compañero me dijo a la salida “A quédate adentro que esta el padre afuera” y le dije “no, voy a salir que me vea bien la cara, que sepa quién soy.” (A, 16 años)</p>

		<p>“Y la noche anterior habíamos estado peleando discutiendo con otro pibe y nos levantamos al otro día y fuimos a jugar a la pelota y yo en ese momento no sabía jugar mucho a la pelota entonces paso uno al lado mío y tire una patada sin querer porque no sabía, ellos entrenaban en el club y yo no porque en ese momento no me interesaba mucho, tenía 12 años. Y bueno se había quedado como enojado el otro y veo que viene corriendo y digo bueno ya fue, no sé porque, de hecho, pero salgo corriendo también y lo choque y fue una patada no más y él se levantó y corrió y listo fue algo del momento.” (A, 16 años)</p> <p>“Bueno si con el N me he peleado dos veces más pero así tonteras. Y nada más.” (A, 16 años)</p> <p>“Son por insultar, molestar, tonterías.” (L, 16 años)</p> <p>“Justo en ese año me cambiaron de colegio por agresiones.” (L, 16 años)</p> <p>“A veces empiezo a molestar a alguien pero se empiezan a sumar otros y eso ya no me gusta.” (L, 16 años)</p>
	<p>34. Justificación de su Conducta</p> <p>Se refiere al porque de la manera de actuar de cada participante.</p>	<p>“Pero eso fue en sentido chiste y nos vinieron a retar, dijimos bueno perdón le pedimos perdón porque fue un chiste. Fue algo tipo de confianza porque dicen que tenemos que incluirlos, no sabíamos que iban a reaccionar tipo “ooh”, imagínese que vino una madre preocupada porque lo habíamos tocado. Nosotros no sabíamos que lo iban a tomar así al chiste si nosotros cuando empezamos acá siempre jodimos con los más grandes. Bueno eso paso y quedo ahí.” (A, 16 años)</p> <p>“El punto es que si te mandas la cagada después bécate.” (A, 16 años)</p> <p>“Y porque yo fui a hablarle bien primero y el me respondió mal y yo le decía listo cállate y seguía, yo quería que se callara ya y a todo esto tengo algo que si me dicen algo no puedo dejar pasar las cosas me cuesta.” (A, 16 años)</p> <p>“Porque me estaba pegando en la panza. Como que era jugando, pero me pegaba fuerte.” (A, 16 años)</p> <p>“Y no era como que se levantó y pum, así no más y ahí terminó la cosa, lo tome como una pelea no sé por qué. Para mí es como una pelea cuando ha sido como un momento de adrenalina y ya llega, así como a un punto y tiras la piña o algo.” (A, 16 años)</p> <p>“Y como que son los nervios ponele, por ejemplo, uno se empieza a picudiar con uno que no conoce y por ejemplo se pone nervioso, te estás puteando te poner nervioso y decís uh ojalá que no termine mal esto, pero a la vez sigue sigue, sigue y terminas más cerca y estas con las manos así entonces en el momento que se largó el primer golpe y ya está.” (A, 16 años)</p> <p>“Eso de las peleas ya sé que en este momento se puede armar algo grosso y sabiendo que yo soy re idiota también que no me gusta quedarme con las ganas tampoco. Por ejemplo, el día que me pelee con W quise hablar y como no se pudo bueno.” (A, 16 años)</p> <p>“Si él me empujo primero y después yo le pegue. Yo me le acerque en ningún momento lo toque primero, y él me empujo y ahí si me volví y le tire un codazo y ya estaba la aprobación ósea cuando uno ya le hacen algo ya tenes la aprobación. Exacto yo en si no iba a pegarle, pero me empujo y ahí me dio a entender como ah bueno.” (A,16 años)</p> <p>“En primero, uno que era re secamente el pibe, en esta escuela todos le han pegado si no me equivoco hasta pibes que ya se han egresado.” (A, 16 años)</p> <p>“A mí no me joden porque saben que me saco.” (L, 16 años)</p> <p>“Yo sé que te pueden llevar a la comisaria y a la correccional, pero eso si es algo muy grave.” (A,16 años)</p>
	<p>35. Percepción del Episodio de “Acoso Escolar”</p> <p>El punto de vista personal de cada participante con respecto a la situación que genero el motivo de consulta a los alumnos practicantes.</p>	<p>“Después el viernes pasado fue la maratón de lectura y me ofrecí a leerle a los chiquitos de primer grado, bueno vamos le leímos el cuento y cuando vamos subiendo veo que el chico W estaba jugando con mi hermana y después se me queda mirando con cara de enojado y lo miré así y no le di más bola seguí para adelante y estaba el amigo de él, I. Y estaba jugando con una chica también y me meto y le hago, así como que le voy a pegar y le toque el hombro y le dije no mentira no te voy a hacer nada si somos amigos y W se me queda mirando de vuelta y le digo “bah porque me miras así?” porque hacía rato que me venía mirando y le pregunte y me dice “hay es que sos re fantasma” y le digo “bah para que te pasa gordo? Listo no te hagas el copado” y estaba la profesora de lengua atrás entonces miro para atrás y me sigue diciendo cosas por atrás y agarro y le amago a pegarle para que se calle y no, seguía diciendo cosas y yo le decía bueno cállate ya y no se callaba y me le acerque y le digo “mira gordo no te hagas el pillo porque vas a cobrar” así le dije no te hagas el pillo y me empuja para atrás y miro mis compañeras que estaban más atrás con la profesora y me le vuelvo a acercar y le digo “listo gordo no te hagas el copado, ya fue” y me pecha de vuelta y le amague dos golpes a ver si se callaba por lo menos y me vuelve a</p>

	<p>empujar y entonces ahí si me volví y le pegue ya. Y se me queda mirando y me doy vuelta para irme y se me cuelga de la espalda cuando me lo saco viene un compañero mío y me agarra a mí y lo agarra a el otro compañero mío, entonces me salgo yo y lo agarro de la campera otra vez y ahí si vino la preceptora vinieron todos pero en si el problema fue porque yo le pregunte no más porque me miraba así y él me respondió de otra manera que nada que ver y ya después se metió adentro del curso y siguió diciendo cosas con los compañeros “lo voy a matar” según los compañeros de él agarro una tijera la apretaba y decía “lo voy a matar” y yo le dije “veniSalí si te la bancas gordo puto” y se había puesto a llorar en el curso.” (A, 16 años)</p> <p>“Pero después ese mismo día tenia gimnasia yo, tenia que acompañar a mi hermanita a que se tome el micro para irse a mi casa y estaba ahí y estoy con los auriculares y siento que me tocan de atrás y me dio y vuelta y era un chico de 28 años aproximadamente una pinta de chimba tenia, era más petiso que yo y con tatuajes en los brazos con una gorra y me dice “Eh loco como estas todo bien? Yo soy el primo del A, te quería pedir que no lo molestas más” y le digo “ no, si lo que paso con nosotros fue eso no más” y no me dejaba terminar de hablar y me dice “ no pero no lo jodan más porque le dicen puto (y yo no le digo nada de eso)” y le digo “no, si lo que paso entre nosotros fue una cosa no más” y me dice “no mira, porque si no vas a tener problemas conmigo, problemas graves” y me quede pensando y mi hermanita se había asustado, y me dice “bueno prométeme que no lo van a joder más” y le digo “no si yo no lo jodo” le doy la mano todo y antes de que se vaya lo agarró del brazo y le digo “espera hablemos, lo que paso entre W y yo fue eso no más y fue en si porque él me dijo algo” y me dijo “bueno pero no lo jodas más” y se fue, ósea venía a hablar bien y a la vez a apurarme.” (A, 16 años)</p> <p>“Bueno y después al otro día W le dijo a mi hermana “¿vieron a mi primo ayer? ¿Te asustaste?” y el primo se bajó de un auto y a mí nunca me había visto asique seguro el padre o W le dijo quién era yo, porque se bajó del auto después se subió y se fueron rápido”.” (A, 16 años)</p> <p>“Yo no le robe a nadie, debe haber sido otra persona pero me tienen de punta que me echan la culpa de todo.” (L, 16 años)</p> <p>“Quise hablar con W pero no pude, igual ya fue no me importa ya lo que los demás piensen.” (L, 16 años)</p> <p>“A esta re loco ese pibe (refiriéndose a A), nada que ver pegarle a uno de primero.” (L, 16 años)</p>
14. Víctima	
<p>Caracterizada por ser débil, muchas veces con baja autoestima, por lo general carente de afecto y tímida, en el aula está expuesta a burlas, golpes, chantajes, humillaciones, amenazas y agresiones de todo tipo, expuesta al rechazo y a la intimidación repetitiva por parte del grupo. (García Peña et al, 2013)</p>	
SUBCATEGORIAS	VIÑETAS
<p>36. Antecedentes de Episodios de Violencia con Pares</p> <p>En esta subcategoría los participantes refieren a experiencias violentas que tuvieron con pares.</p>	<p>“Al tocar timbre de salida todos se me acercaron diciéndome que me estaban esperando afuera para pelear, yo fui, pero para hablar, y nada... Llego la policía y el otro salió corriendo a la terminal. Yo no me iba a pelear igual” (W, 14 años)</p>
<p>37. Antecedentes de Agresiones entre Pares</p> <p>En esta subcategoría los participantes dan cuenta de situaciones agresivas vivenciadas con pares.</p>	<p>“Pero los de 4to o 5to siempre molestan a todos, en los actos se ponen detrás nuestro y nos pellizcan nuestras partes traseras, yo me canso y me voy para adelante, también les digo que paren de molestar.” (W, 14 años)</p> <p>“Un compañero estaba rindiendo oral y después vino y me dijo que yo lo había insultado, que me escucho decirle burro.” (W, 14 años)</p>
<p>38. Justificación de su Conducta</p>	<p>“Las cosas se resuelven hablando y no a los puñetazos.” (W, 14 años)</p> <p>“Me va a costar, pero entiendo que tengo que empezar a hablar...”(W, 14 años)</p> <p>“Si... tengo que ponerme las pilas...”(W, 14 años)</p>

Se refiere al porque de la manera de actuar de cada participante.	
<p>39. Percepción del Episodio de "Acoso Escolar"</p> <p>El punto de vista personal de cada participante con respecto a la situación que genero el motivo de consulta a los alumnos practicantes.</p>	<p>"Yo estaba hablando sobre la partida que jugamos de LOL la tarde anterior cerca de las escaleras con I, mi amigo, y le dije "fantasma" porque jugó muy mal. Parece que R me vio decirlo y pensó que me dirigía a él y se me vino encima, como que me empujó hasta la pared y me golpeo la cabeza, yo no puedo recibir golpes en la cabeza por una caída que tuve de chico, por eso decidí defenderme y lo peché y él me pego una piña. Los de 4to se reían porque me habían pegado. Me sentí frustrado porque en vez de preguntarme si le decía fantasma o lo que sea vino directo a pegarme, es como que quería mostrar su fuerza" (W, 14 años)</p> <p>"Para mí no existe, mientras no me moleste mas a mi no me importa." (W, 14 años)</p> <p>"No entiendo, por qué siempre violentan a los más chicos y no se meten con alguien de su edad o más grandes, seguro que no les conviene. Yo ya pasé por eso y no quiero que pase más" (W, 14 años)</p>
<p><i>15. Espectadores Pares</i></p> <p>Pares que atestiguan los hechos de acoso, actúan pasivamente frente al fenómeno. (Hernández Prado y Solano Fernández, 2007)</p>	
SUBCATEGORIAS	VIÑETAS
<p>40. Conocimiento de las Situaciones de Acoso Escolar</p> <p>Los participantes ponen en evidencia si algún compañero sabia de la situación de <i>bullying</i> que estaba ocurriendo en ese momento.</p>	<p>"Al tocar timbre de salida todos se me acercaron diciéndome que me estaban esperando afuera para pelear." (W,14 años)</p>
<p>41. Participación Activa</p> <p>Refiere a la manera en que otros pares fueron parte activa de la situación de acoso pero no desde el rol de victimario.</p>	<p>"Los de 4to se reían porque me habían pegado." (W, 14 años)</p>
<p>42. Participación Pasiva</p> <p>Refiere a la manera en que otros pares fueron de la situación de acoso, no realizando ninguna acción en particular ante su aparición.</p>	<p>"Ninguno vino a separarnos." (W, 14 años)</p>